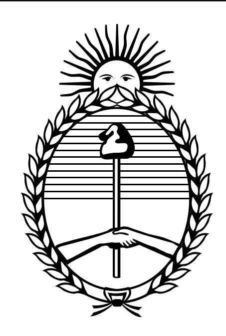
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 16 de febrero de 2010

**Año CXVIII**
**Número 31.844**

Precio $ 2



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**A.R.S.A. ANTONIO ROMANO I.C.F.I. y A**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 428 del 06/11/07 se aumentó el capital a la suma de $ 11.789.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Asimismo se redujo el nro. de directores fijándose entre 1 a 5 por 3 años, reformándose el artículo 7º del estatuto social. Se fijó en $ 10.000 la garantía de los directores, reformándose el artículo 8º. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 440 del 09/11/09 se desistió del aumento de capital a $ 15.200.000 resuelto por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 07/11/05 y ratificar el aumento de capital tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/11/07 a $ 11.789.000. Autorizada por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 428 del 06/11/07.

Abogada – Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 16/02/2010 Nº 13871/10 v. 16/02/2010

**ACOTEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria Nº 21 del 15/06/07 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 500.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Se fijó en $ 10.000 la garantía de los directores, reformándose artículo 10º. Se fijó en 3 años el mandato de los directores reformándose el artículo 9º del estatuto. Por Asamblea general ordinaria del 06/05/09 se eligió nuevo directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Sergio Dubinsky y Director Suplente: Alberto Dubinsky. Ambos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini Nº 833 7º piso, CABA. Autorizada por nota de autorización del 11/01/2010.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/02/2010 Nº 13868/10 v. 16/02/2010

**AERO PENINSULA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 5 y 8 y Acta de Directorio Nº 32, 17/4/2009, 19/1/2010 y 2/5/2009, respectivamente, protocolizadas por escritura 26, 9/2/2010, Registro 1727 Cap. Fed, Eduardo Luis Risoglio renuncia a su cargo de Director Titular; y se designa: Presidente: Adolfo Héctor Ballestracci; Vicepresidente: Eduardo Daniel Peripolli; Director Titular: Fernando Gabriel Pascual; Director Suplente: Walter Aníbal Selman. Todos contituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1002, Cap. Fed. Se aumenta el capital a la suma de $ 1.412.000 representado por 141.200 acciones de $ 10 valor nominal c/u y se reforma el Art. 5º del Estatuto Social.- Artículo Quinto: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de un millón cuatrocientos doce mil pesos ($ 1.412.000) representado por 141.200 acciones de Diez Pesos ($ 10) valor nominal cada una. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.- La resolución respectiva será elevada a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio". Autorizado a publicar en el Boletin Oficial, Esc. 26 del 9/2/2010, Reg. 1727 Cap. Fed.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211063545/0. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 16/02/2010 Nº 14414/10 v. 16/02/2010

**AGRO INDUSTRIAS BAIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que resolvió: I) por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/10/08, reformar el artículo octavo del estatuto social, reduciendo a un año el plazo de duración del mandato de los directores. II) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/09, designar las siguientes autoridades: Presidente: Omar Enrique Marini, con D.N.I. 14.095.118; Directora Titular: Dominga Fallini de Andreoli, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 10.999.942 y Directora Suplente: Albina Zita Andreoli, con DNI 93.921.958; todos constituyendo domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 449, piso 6º, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe, autorizada por escritura de protocolización del 15/01/10, pasada al folio 22 del Registro Notarial 554.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 52.

e. 16/02/2010 Nº 13705/10 v. 16/02/2010

**ASESY**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Alberto Ricardo Farace, argentino, nacido el día 2 de Septiembre de 1951, divorciado, DNI 8.586.402, CUIT 20-08586402-6, empresario, y Mariano Farace, argentino, nacido el día 20 de Octubre de 1981, soltero, DNI 29.139.862 CUIT 20-29139862-7, Empresario, ambos domiciliados en la calle Olavarria Nro. 1027 de la C.A.B.A.; 2) Por Escritura Publica Nº 16 de fecha 9-2-2010 pasada ante Esc. Eliézer Tala; 3) "Asesy S.A."; 4) Av. Montes de Oca 1720 Piso 7 Oficina 1 "A" C.A.B.A.; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a estos, las siguientes actividades: Transporte de mercaderías en estado sólido, liquido o a granel y cargas generales y especiales por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, en el país o en el exterior, en forma directa o como contratista de cargas; realizar todo tipo de tareas y prestar toda clase de servicios relacionados, directa o indirectamente, con el movimiento y almacenamiento de cargas, dentro o fuera del país, utilizando medios propios o contratados, pudiendo arrendar o adquirir locales, galpones o espacios para almacenaje, depósito o instalación de los bienes transportados y contratar choferes, peones, estibadores, fleteros, barraqueros y demás personal necesario. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) A cargo de uno o más directores, en forma individual e indistinta por tres años. La Representación legal el presidente y/o Vicepresidente en su caso; 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 de la ley 19.550; 10) Presidente: Alberto Ricardo Farace: Director Suplente: Mariano Farace. Durarán en sus funciones el término de tres ejercicios; 11) Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Av. Montes de Oca 1720 piso 7º Oficina 1 "A" Capital Federal; 12) Cierre de ejercicio el día 30 de Abril de cada año. El autorizado escribano E. Tala por Escritura Publica Nº 16 de fecha 9-2-2010 pasada ante él, al Registro 138 de Avellaneda.

Escribano – Eliézer Tala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/02/2010. Número: FAA03803795.

e. 16/02/2010 Nº 14785/10 v. 16/02/2010

**CHULAIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario. Se hace saber que por escritura pública numero 27 de fecha 14/1/2010 pasada ante la Escribana Vanina Paola Kartofel, titular del Registro 694 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad anónima Cap. Soc. $ 12.000. Acciones de $ 1. Nicolas Syria Autorizado por Esc. 27 del 14/1/2010.

Escribana - Vanina Paola Kartofel

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 11/2/2010. Nº Acta: 033. Libro Nº: 56.

e. 16/02/2010 Nº 14712/10 v. 16/02/2010

**CIELO Y TIERRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 08/02/10 se decidió capitalizar los aportes irrevocables con que contaba la sociedad, arribando a un capital social de $ 5.286.072. El art. 4 del del estatuto social quedó redactado así: "El capital social es de cinco millones doscientos ochenta y seis mil setenta y dos pesos, dividido en cinco millones doscientos ochenta y seis mil setenta y dos acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso cada una y que confieren un voto por acción. Las acciones no podrán ser transmitidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital social." Ana Francisca Isola. Autorizada conforme asamblea del 08/02/10.

Abogada – Ana Francisca Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 80. Folio: 865.

e. 16/02/2010 Nº 13791/10 v. 16/02/2010

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

**CIENCIAS TRIBUTARIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Heriberto Rubén Othatceguy, CUIT 20-7733286-4, argentino, 15/10/1942, casado, DNI 7.733.286, domiciliado Madariaga 2010, Lanús Este, Prov Bs As, (75%); Martín Pablo Capano, CUIL 20-18263523-6, argentino, 7/11/1966, casado, DNI 18.263.523, domiciliado en Ambrosetti 190, piso 3, "G" CABA (25%). Plazo de 99 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes operaciones: La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano, a entidades públicas y/o privadas del país y del extranjero. Como así también la organización, racionalización y fiscalización de empresas en cualesquiera de sus sectores o actividades, estudio de mercados, factibilidad, planes y programas de desarrollo, relevamientos, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, procesamiento de datos, elaboración de informes, proyectos y control de gestión; a cuyo fin podrá realizar todo tipo de operaciones permitidas por las leyes para el cumplimiento de su objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo exclusivo de profesionales con título habilitante. Capital 12.000 representado 100 acciones nominativas no endosables de $ 120 c/u, con derecho a un voto por acción. Representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 30/11. Presidente: Martín Pablo Capano. Director Suplente: Heriberto Rubén Othatceguy, constituyen domicilio especial y sede social en Arenales 1645, Piso 7, de esta Ciudad. Constituida por escritura Nº 39 Fº 91 del 9/2/2010 Escribana Elizabeth Verónica Gutiérrez Registro 1670 Capital Federal.

Escribana – Elizabeth Verónica Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211063319/F. Matrícula Profesional Nº: 4816.

e. 16/02/2010 Nº 14004/10 v. 16/02/2010

**CONSULTORA MARCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10, 10/2/10, Registro 668 CABA. Escribana Sierz acta unánime 8/2/10, que reforma contrato, artículo 9: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que elija la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Mientras se prescinda de la Sindicatura la elección de director suplente es obligatoria. El directorio sesiona con la mayoría absoluta de miembros y resuelve por mayoría de presentes, en empate el Presidente votará nuevamente. En garantía de las funciones de los directores titulares, los mismos deberán poseer Seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o cualquiera de las modalidades admitidas por la Resolución 20/04. El monto de la garantía se fija en la suma de diez mil pesos. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a 3 años, que se contarán desde el cese del administrador en las funciones. En Registro 668, escribana Susana Sierz, Consultora Marco SA y los socios otorgaron poder a Federico Martín López DNI 31576729, para publicar Edictos por escritura mencionada ut supra.

Federico Martín López

Certificación emitida por: Susana Sierz. Nº Registro: 668. Nº Matrícula: 4309. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 70. Nº Libro: 5.

e. 16/02/2010 Nº 14000/10 v. 16/02/2010

**COTIA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 85 del 3/2/10 Fº 207 Registro 1879 C.A.B.A. se protocolizó: 1. El compromiso previo de fusión por absorción del 20/7/09, celebrado entre Cotia Argentina S.A. -la incorporante- y Cotia Almacenes La Plata S.A. -la incorporada-; 2. El Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/7/09 que resolvió aprobar el balance especial de fusión al 30/4/09 y balance consolidado al 30/04/2009 y el compromiso previo de fusión del 20/7/09; 3. En consecuencia, la sociedad incorporante Cotia Argentina S.A. aumentó su capital de $ 6.750.000 a $ 6.846.186, reformando, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 85 del 3/2/10 Fº 207 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 050. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13876/10 v. 16/02/2010

**CRISTISOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1/2/10. Adecuación al artículo 124 LSC y cancelación registral artículo 118, inscripta en IGJ exp. 1676246. 1) Sergio Mario Polakiewicz, 7/11/56, CUIT 20-12600144-5, ingeniero civil; y Karin Beatriz Fleischer, 12/6/63, CUIT 27-16492512-4, analista de sistemas; ambos argentinos, casados, domiciliados en Malabia 1424 piso 1º departamento A, CABA. 2) Cristisol S.A. 3) Malabia 1424 piso 1º departamento A, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 150000. 7) 28/2. 8) Directorio: Presidente: Sergio Mario Polakiewicz; Director Suplente: Karin Beatriz Fleischer, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 25 del 1/2/10, Fº 65, Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211063019/9. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 16/02/2010 Nº 13807/10 v. 16/02/2010

**DELCOMP**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 2/2/10. Socios: Myrna Mybi Siegenthaler, argentina, nacida el 27/7/34, casada, DNI. 2.779.257, comerciante, domiciliada en Zenón López 746, Pilar, Provincia de Córdoba, y Jorgelina Juana Gianchino, argentina, nacida el 12/1/30, casada, LC. 438.560, y comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador General San Martín 13.259, 1º, departamento "C", Martínez, Pcia. Bs. As. Domicilio: 25 de Mayo 252, 1º piso, oficina 11, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inversión: mediante la compra y venta, y negociación por cualquier modalidad de titulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. A la realización de negocios inmobiliarios tales como: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, administración de propiedades inmuebles propios y/o de terceros, incluso los afectados a propiedad horizontal y/o a prehorizontalidad, así como el desarrollo, tasación, administración, planeamiento y asesoría integral de barrios privados, barrios cerrados, clubes de campo, countries, desarrollos urbanos y centros industriales. Capital: $ 125.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Jorgelina Juana Gianchino; Director Suplente: Myrna Mybi Siegenthaler, ambas con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura Nº 9 del 2/2/10, reg. 1327, Cap. Fed.

Escribana – Estela A. V. de Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209059912/0. Matrícula Profesional Nº: 2809.

e. 16/02/2010 Nº 14075/10 v. 16/02/2010

**DORREGO 1815**

SOCIEDAD ANONIMA

Elba Noemí Justo, empresaria, viuda, dni: 11816288, Arribeños 1697 piso 4 CABA. y Carlos Alberto Bucahi, casado, dni: 4361844, Charcas 2709 piso 5 CABA., en nombre y representación y en su carácter de apoderado de Sergio Andrés Bucahi, casado, dni: 21983480, licenciado, Ugarteche 2853 piso 3 CABA., Todos argentinos, mayores de edad con domicilio especial en sede social: Presidente Juan D. Perón 2492 piso 1 CABA. 1) 99 años. 2) Constructora: construcción todo tipo de inmuebles especialmente edificios en Propiedad Horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: venta, permuta y administración bienes inmuebles. Financiera: otorgamiento créditos en general sean o nó garantizados y realización todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes excluidas operaciones Ley 18.061 y concurso público. 3) Pesos treinta mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. Presidente: Elba Noemí Justo y Suplente: Sergio Andrés Bucahi. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 11/12.01.2010.

Certificación emitida por: Pamela A. Busson. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 5027. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 02.

e. 16/02/2010 Nº 13675/10 v. 16/02/2010

**EL ABC**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/05/08 se designó a Jorge Fausto Ottini, DNI 8.104.422, divorciado primeras nupcias de Susana Beatriz Gutierrez, 5/10/49, como Presidente y a Maximiliano Ottini, DNI 28.233.514, soltero, 22/6/80, como Director Suplente, ambos con domicilio real y especial en Gorostiaga 1664, piso 4º, departamento A, CABA. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/07/09 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 680.000 reformándose el artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social es de pesos seiscientos ochenta mil ($ 680.000,00), representado por sesenta y ocho mil (68.000) acciones nominativas no endosables de valor nominal diez pesos ($ 10,00) cada una y de un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria conforme los términos del artículo 188 de la ley 19.550." Por Acta de Directorio del 05/02/09 se modifica la sede social la cual se constituye en Gorostiaga 1664, piso 4º, Departamento "A", CABA. Silvia Dileva, escribana, autorizada conforme escritura Nº 163 de fecha 28/12/09.

Escribana – Silvia Alejandra Dileva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210062001/C. Matrícula Profesional Nº: 4659.

e. 16/02/2010 Nº 13810/10 v. 16/02/2010

**EMPRENDIMIENTOS DE SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 100 del 3 de diciembre de 2009, Folio 239, Escribano: Horacio Oscar Bossi. Registro 713 de Capital Federal, se modificó artículo 4º del estatuto social que quedó redactado así "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 500.000 (quinientos mil pesos) dividido en quinientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de un valor un peso cada una. El Capital puede aumentarse a un quíntuplo por decision de la Asamblea General, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y un valor de un peso cada una. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión y las condiciones y formas de pago en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución de la Asamblea deberá elevarse a escritura pública" Autorizado: Horacio Oscar Bossi. Registro 713. Capital Federal. Escritura 100. Folio 239 Fecha. 3 de diciembre de 2009.

Escribano – Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211064136/3. Matrícula Profesional Nº: 3055.

e. 16/02/2010 Nº 13980/10 v. 16/02/2010

**ESTABLECIMIENTO LA TOLDERIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 5 de agosto de 2009 se ha resuelto prorrogar el plazo de duración la sociedad hasta el 24 de julio de 1960 y proceder a reformar el articulo segundo del estatuto social. Adrián Vogel, autorizado por escritura número 42 de fecha 3 de febrero de 2010. Esc. Jorge Cervio. Reg. 1890.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 102.

e. 16/02/2010 Nº 14085/10 v. 16/02/2010

**FEDERICO LACROZE 1865**

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/2/2010. 2) Norberto Claudio Weistein, argentino, abogado, nacido el 6/6/1942, casado, D.N.I. 4.410.701, domiciliado en Las Heras 2919 piso 2º depto. "A" Cap. Fed. Gregorio Javier Mitelman, argentino, fotógrafo, nacido el 17/8/1980, casado, D.N.I. 28.382.759, domiciliado en Emilio Lamarca 3568 piso 3º depto. "A" Cap. Fed. Rodolfo Murrone, argentino, empresario, nacido el 10/11/1951, divorciado, D.N.I. 10.132.517, domiciliado en Olleros 2334 piso 8º depto. "C" Cap. Fed. Y Guido Silbert, argentino, estudiante, nacido el 11/9/1989, soltero, D.N.I. 34.842.373, domiciliado en Manuel Ugarte 1753, depto: 1 Cap. Fed. 3) "Federico Lacroze 1865 S.A." 4) Sede social: Montañeses 1892 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las actividades: Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, explotación, locación, refacción, arrendamiento, promoción, y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales. Organización, venta y administración de consorcios en general y todo tipo de operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal pudiendo tomar para la venta, administración y/o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Operaciones comprendidas en la Ley de propiedad Horizontal. 7) Veinte mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Jorge Silbert, Director Suplente: Norberto Claudio Weistein, quienes fijan domicilio especial en Montañeses 1892 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 80 del 9/2/2010 ante el Escribano Hernan Liberman Registro Nº 1793.

Certificación emitida por: Alejandra V. Davonis. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4747. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 046. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13990/10 v. 16/02/2010

**FEDERICO ROMANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que Escritura 58, Folio 175, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 12/2/2010, se modificó la denominación social de Federico Romano S.A. por la nueva denominación F. Romano Transportes S.A.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 25, de fecha 15/1/2010 pasado al folio 76, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 3075. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 086. Libro Nº: 053.

e. 16/02/2010 Nº 14751/10 v. 16/02/2010

**GIMNASIOS ROSARINOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 69 del 12/2/2010, Registro 1602 de Cap. Fed., se modifica el artículo décimo primero. Nueva redacción: "Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el 31 de agosto de

cada año, en cuya fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: el 5 (cinco) por ciento hasta alcanzar el 20 (veinte) por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; luego a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Autorizada en la Escritura 69, Registro 1602, Cap. Fed.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067243/C. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 16/02/2010 Nº 14851/10 v. 16/02/2010

**GIMSI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 46 del 03/02/10 Registro 1130 CABA se reformó el artículo tercero del estatuto social agregándose al mismo lo siguiente: "Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia". Autorizado por escritura pública Nº 816 del 23/12/09 Registro 1130 CABA.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 16/02/2010 Nº 13867/10 v. 16/02/2010

**HIELOBAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 21/1/10. Octavio Dallorso, argentino, nacido el 11/5/74, casado, licenciado en turismo, DNI 23797412, Cabello 3743, 6º piso, departamento B, CABA; Ezequiel Soubrie, argentino, nacido el 24/4/73, casado, comerciante, DNI 23277022, Reconquista 491, 4º piso, CABA y Jorge Francisco Giaccardi, italiano, nacido el 1/1/40, divorciado, ingeniero, DNI 93603278, Belgrano 1270, 3º piso, departamento B, CABA. Sede: Reconquista 491, 4º piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) explotación integral de bares temáticos, específicamente los llamados de hielo, para sí o darlos en concesión a terceros; b) importación y exportación de todos los productos que comprendan la comercialización del inciso a) y c) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto principal. Capital: $ 100000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Ezequiel Soubrie. Vicepresidente: Jorge Francisco Giaccardi y Suplente: Octavio Dallorso, todos fijan domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado Arturo Julio Sala por escritura 19 del 21/1/10, reg. 129, Cap. Fed.

Escribano – Arturo Julio Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210062105/0. Matrícula Profesional Nº: 1820.

e. 16/02/2010 Nº 14078/10 v. 16/02/2010

**HOSPARGINVEST**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 12 de febrero de 2010, pasada por ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841. Socios: Accor S.A., CDI 30-71127968-3, inscripta en los términos del art. 123 de la ley 19550 el 14.06.1988 bajo el número 222 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Av. Corrientes 316, piso 6º, CABA, y Saminvest S.A.S., CDI 30-71127966-7, inscripta en los términos del art. 123 de la ley 19.550 el 02.12.2009 bajo el número 1509 del Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Av. Corrientes 316, piso 6º, CABA. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto único realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; participar en otras sociedades por acciones y adquirir, enajenar o transferir títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; tomar y otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía real; emitir debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgar avales y garantías; todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio; sin sindicatura. Directorio: Presidente: Gilles Jean Olivier Belot; Vicepresidente: Fernando Acrogliano; Director titular: Serge Marcel Elie Combes. Director suplente: Bettina Laura Piccirillo. Los directores aceptaron sus cargos en el acta constitutiva y constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1592, piso 1º, C.A.B.A. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1592, C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Adriana Paola Caballero. Autorizada a suscribir el presente por acta constitutiva del 12 de febrero de 2010.

Abogada – Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 16/02/2010 Nº 14819/10 v. 16/02/2010

**JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 21/01/10 modificó con efecto a partir del 01/03/10 su denominación por la de "Diversey de Argentina S.A.", reformando el art. 1 del Estatuto. Bárbara Verónica Becker, autorizada por Asamblea del 21/01/10.

Abogada – Bárbara V. Becker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 63. Folio: 253.

e. 16/02/2010 Nº 13670/10 v. 16/02/2010

**LA GOLONDRINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/12/09 se aumentó el capital a $ 9.970.000. Se aumentó el plazo de vigencia del mandato del directorio a 3 ejercicios. Se reformaron artículos 4º y 7º. Se redactó texto ordenado. Se designó Presidente Paul Richard Oberschneider, Directores Titulares a Eduardo Zamarripa y Javier Saravia y Director Suplente a Carlos Alberto Anzorreguy todos con domicilio especial en San Martín 483, Piso 8, Oficina "D", Cap. Fed. Firmado María Antonia Silva, autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/12/09.

Certificación emitida por: José M. Carzolio. Nº Registro: 1589. Nº Matrícula: 4808. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 158. Nº Libro: 04.

e. 16/02/2010 Nº 13874/10 v. 16/02/2010

**LAGUNA MANSA**

S.A.C.I.F. y A.

I.G.J. 218052. Por escritura 1073, Folio 3088, ante mi, el 16.12.2009, modificó y reordenó estatuto, prescindió de la sindicatura, adecuó al regimen de garantía de los directores, aumentó capital social a $ 75000. Cambió sede social a Avda. Santa Fe 3996, piso 14, oficina 115, C.A.B.A. Designó Presidente Pablo Luciano Oks; Directora Suplente María Inés Oks. aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Por tracto se inscribe la Renuncia del Presidente Meyer Oks, y del Síndico Titular Dr. Norberto Volpe Padre, reemplazados Presidente Pablo Oks. Vicepresidente María Inés Oks. Síndico Titular Norberto Volpe Hijo. Síndico Suplente Norberto Volpe Padre. Autorizada a publicar en escritura citada.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210061556/2. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 16/02/2010 Nº 13989/10 v. 16/02/2010

**LCA COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 08/02/10. Registro Notarial 841. Socios: Carlos Alfredo Endelman, argentino, divorciado, 08/01/48, empresario, L.E. 4.703.377, La Pampa 949, Capital Federal y Natalia Veronica Truffa, argentina, soltera, 05/01/79, empresaria, D.N.I. 27.088.656, Alvear 1402, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto:, La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de prestar servicios de call center para oferentes en el mercado de todo tipo de servicios, en particular seguros y servicios financieros así como de todo tipo de bienes. También podrá llevar a delante la actividad de recupero de deudas por la misma vía. Además podrá llevar a cabo las citadas actividades a través de otros medios tecnológicos que permitan la oferta a distancia de los servicios y bienes indicados, entre ellas la domiciliaria y el recupero de deudas con las mismas características. Todo ello conforme a las leyes y reglamentaciones que regulan el ejercicio de esta actividad y la de los oferentes. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde. Directorio Carlos Alfredo Endelman. Director suplente: Natalia Verónica Truffa. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de los Directores: La Pampa 949, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 161 de fecha 8 de febrero. de 2010, Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210061818/5. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 16/02/2010 Nº 13677/10 v. 16/02/2010

**MEDICAR ASSI**

SOCIEDAD ANONIMA

1. Lucas Aníbal Contreras, argentino, DNI 26.321.847, C.U.I.T. 20-26321847-8, nacido el 03/02/1978, soltero, hijo de Orlando Raúl Contreras y de Susana Grasso, empresario, con domicilio en Larrazabal 3723, CABA; Juan Lucas Moscarola, argentino, DNI 28.937.369, C.U.I.L. 20-28937369-2, nacido el 30/07/1980, soltero, empresario, con domicilio en Moldes 1423 6º Piso Dpto. "A", CABA. 2. Medicar Assi S.A. 3. Puan 381 Piso 4º, CABA. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Comerciales: comprar, vender, permutar, alquilar, adquirir por leasing, depósito, transporte, comisión, consignación, distribución, importar y exportar equipamientos completos de hospitales y farmacias, incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, elementos descartables e implantes, materiales y suministros indirectos en general en el arte de curar. 2) Servicios: Organizar, administrar, implementar, publicitar y promover consultorios, centros, clínicas, sanatorios, laboratorios, farmacias y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estará a cargo de profesionales con título habilitante, conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. 5. 99 años. 6. $ 20.000. 7. Presidente: Lucas Aníbal Contreras. Director Suplente: Juan Lucas Moscarola; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. Presidente. 9. 31/08 de cada año. Autorizada por escritura de constitución social del 20/01/2010, pasada al folio 16 del Registro 1188, Escribana Gabriela María Serra.

Escribana – Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210061719/4. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 16/02/2010 Nº 14072/10 v. 16/02/2010

**MOBLAR SUDAMERICANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 46, Folio 132, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 03/02/2010. Constitución: 1) los cónyuges en 1º nupcias ambos con domicilio en calle Los Olmos Nº 1811, CABA, el señor Martín Ezequiel Fillol, argentino, comerciante, nacido el 10/12/1975, DNI 25.226.115, CUIT 20-25226115-0; y la señora Claudia Alejandra Mazurec, argentina, comerciante, nacida el 21/06/1976, DNI 25.285.414, CUIL número 27-25285414-7; 2) Moblar Sudamericana S.A. 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, renovación, reconstrucción, reparación, compra, venta, importación, exportación, mudanza de muebles, pisos, cielorrasos, sillas, partes y accesorios de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término: 3 años. 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Ariel Civale, argentino, DNI 23.703.233, CUIT 20-23703233-1, nacido el 28/07/1975, soltero, empresario, domiciliado en Av. G. Ugarte Nº 2515, piso 1, departamento A, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Director Suplente: Martín Ezequiel Fillol. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Sede Social: Brasil Nº 2335, CABA. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 46, de fecha 03/02/2010 pasado al folio 132, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 3075. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 053.

e. 16/02/2010 Nº 13823/10 v. 16/02/2010

**NDT SYSTEMS & SERVICES DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 4 de Noviembre de 2009 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 6.418.690 a la suma de $ 7.767.163, mediante la capitalización de créditos, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Santiago Noguerol, autorizado por Asamblea del 04/11/09.

Abogado – Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 16/02/2010 Nº 13747/10 v. 16/02/2010

**PABLO ELOY DONNET**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas del 26/10/09 y 10/11/09 se reforma el art. 3º ampliando Objeto Social: Comerciales: 1) compra, venta y/o permuta, exportación e importación toda clase automotores, acoplados, carrocerías, motores fijos, maquinarias agrícolas, tractores y sus implementos. 2º) Instalación y explotación talleres mecánicos. 3) Compra, venta, exportación e importación repuestos del automotor en general. 4) Dar y aceptar comisiones, consignaciones, representaciones y/o concesiones. b) Agropecuarias: Explotación la agricultura en cualquiera de sus formas. c) De Inversión: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales u otros medios o formas. Autorizada por acta del 10/11/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 16/02/2010 Nº 13847/10 v. 16/02/2010

**PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 29.12.1992, Nº 12.807, Libro 112, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 18.06.2009, se resolvió aumentar el capital social en $ 751.500.- elevándolo de $ 20.000 a $ 771.500 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 771.500 e incorporación del artículo 5º del Estatuto respecto del tipo de acciones cuya redacción se omitiera en el Estatuto. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizada según Asamblea del 18.06.2009.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 16/02/2010 Nº 13678/10 v. 16/02/2010

**PLAN SUEÑOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 18, del 10/02/10, Registro Notarial 1279, Capital. Socios: E Eduardo Dante Roig, argentino, mayor de edad, casado, empresario, L.E. 8.296.808, C.U.I.T. 20-8296808-4, Zabala 1891, piso 15, CABA; Edgardo Simón Hocsman, argentino, mayor de edad, casado, empresario, L.E. 7.598.810, CUIT.23-07598810-9, Arcos 1860, piso 15, CABA; Bernardo Lautersztein, argentino, mayor de edad, casado, empresario, DNI. 17.333.534, CUIT. 20-17333534-3, Virrey Olaguer Y Feliú 3080, CABA. Objeto: La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes operaciones: A) Financiera: Dar préstamos, créditos o financiamientos a terceros tanto locales como del exterior, sean personas jurídicas o físicas, a largo, mediano o corto plazo, con o sin intereses, con o sin garantías reales o personales, en moneda local o extranjera, otorgar o requerir avales, compra y venta de títulos mobiliarios, acciones, títulos de deuda, realización de operaciones bursátiles, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 asi como cualquier otra operación para la cual se requiera el concurso público. B) Servicios: La creación, promoción y difusión de tarjetas de crédito, de débito, de compra, de descuento, para la adquisición de todo tipo de bienes, productos o servicios, asi como la prestación de todo tipo de servicios y actividades relacionadas con el funcionamiento de las mismas, mediante sistemas de equipamiento electrónicos, manuales o de otro tipo, procesando las cuentas de los clientes, pudiendo asimismo realizar clearing o compensación entre clientes. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, incluso constituir o participar en nuevas sociedades y ejercer en general, todos aquellos actos que no sean prohibidos por la leyes o por el presente estatuto, relacionados con el objeto social. Dura: 99 años. Capital: $ 500.000. Directorio: 1 a 3 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Cierre: 31/12. Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de este. Presidente: Bernardo Lautersztein, Director titular: Eduardo Dante Roig, Director Suplente: Edgardo Simon Hocsman; todos con domicilios especial en la sede social. Sede social: Sarmiento 767, piso 5, of. 23, CABA. Mariana Esther Torresi, Apoderada por escritura Nº 18, del 10/02/10, Registro Notarial 1279, CABA.

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 89. Nº Libro: 27.

e. 16/02/2010 Nº 14063/10 v. 16/02/2010

**RECOVERY GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.691.325). Comunica que por Asamblea del 25/09/07 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 828.096, y modificar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 25/09/07.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 16/02/2010 Nº 13834/10 v. 16/02/2010

**SIGDOPACK ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/12/09 y del 18/12/09 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 166.904.009, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por Asamblea del 14/12/09 y del 18/12/09.

Abogada – Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 100. Folio: 44.

e. 16/02/2010 Nº 13819/10 v. 16/02/2010

**SIGDOPACK ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/12/2009 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 159.284.009, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizada por Asamblea del 9/12/2009.

Abogada – Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 100. Folio: 44.

e. 16/02/2010 Nº 13822/10 v. 16/02/2010

**SOMYCOL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 45, del 22/01/2010, folio 45, Registro 1396 Capital Federal, se constituyó "Somycol Argentina S.A." Socios: Pablo Andrés Bauso, nacido 21/11/77, Licenciado en Administración de Empresas, casado, D.N.I. 26.345.624, C.U.I.T. 20-26345624-7, domiciliado en Los Quebrachos 908, Partido de Ezeiza, Pcia de Bs As y Ana María Bauso, nacida el 9/11/64, Profesora de Educación Preescolar, casada, D.N.I. 17.106.243, C.U.I.T. 27-17106243-3, domiciliada en Cabildo 480, General Pacheco, Pcia de Bs As; ambos argentinos. Denominación: "Somycol Argentina S.A." Duración: 99 años Objeto: Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución y toda otra forma de comercialización de productos y mercaderías, propios y ajenos, relacionados con colchones de todo tipo, camas, camas eléctricas, sillones, sillones de masaje, muebles para el hogar, muebles para oficina, accesorios para camas, accesorios para colchones, blanquería, artículos para el hogar, accesorios para baño, artículos electrónicos, ropa, artículos para chicos y bebés. Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento técnico y de ejecución de proyectos y/o planes relacionados con su actividad comercial. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos garantizados o no y dar o tomar dinero en préstamos. Estas actividades serán realizadas con capital propio, la Sociedad no efectuará operaciones previstas por la Ley 21526 de Entidades Financieras u otras que requieran concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, arrendamientos, urbanización, subdivisión, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de riego, desagües y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles. Mandataria: Mediante representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandato relacionados con su actividad comercial, inmobiliaria y de servicios. Capital Social: $ 30.000.- cada una nominativas no endosables de $ 100- valor nominal c/una, Clase "A" de 5 votos por acción, Clase "B" 1 voto por acción. Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 12. designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: calle calle Juramento 2036 piso tercero departamento A Cap. Fed. Presidente Pablo Andrés Bauso; Director Suplente Ana María Bauso, La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Constituyen domicilio especial en Juramento 2036 piso tercero departamento A, Cap. Fed. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura Nº 18, Fº 45 del 22-01-2010, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211064517/2. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 16/02/2010 Nº 14077/10 v. 16/02/2010

**SOPORTE SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 12 de febrero de 2010, pasada por ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841. Socios: Accor S.A., CDI 30-71127968-3, inscripta en los términos del art. 123 de la ley 19.550 el 14.06.1988 bajo el número 222 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Av. Corrientes 316, piso 6º, CABA, y Saminvest S.A.S., CDI 30-71127966-7, inscripta en los términos del art. 123 de la ley 19.550 el 02.12.2009 bajo el número 1509 del Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Av. Corrientes 316, piso 6º, CABA. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto único realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; participar en otras sociedades por acciones y adquirir, enajenar o transferir títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; tomar y otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía real; emitir debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgar avales y garantías; todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Para cumplir con su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por un ejercicio; sin sindicatura. Directorio: Presidente y único director titular: Carlos Alejandro Nazar. Directora suplente: Virginia Esther Urdangarin. Los directores aceptaron su cargo en el acta constitutiva y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 6º, C.A.B.A. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso; Sede Social: Av. Corrientes 316, piso 6º, C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Adriana Paola Caballero. Autorizada a suscribir el presente por acta constitutiva del 12 de febrero de 2010.

Abogada – Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 16/02/2010 Nº 14820/10 v. 16/02/2010

**TMLUC ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Corpora Tres Montes S.A. inscripta en IGJ el 18/5/92, Nº 270, Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros; e Inversiones y Servicios Corpora S.A. inscripta en IGJ el 28/5/03, Nº 925, Libro 57, Tomo B de Estatutos Extranjeros. 2) Por Escritura Nº 37 del 1/2/2010 pasada ante el Escribano Raúl Mariano Vega Olmos. 3) Denominación: "TMLUC Argentina S.A.". 4) Sede social: Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) La fabricación, extracción, transformación, elaboración, fraccionamiento, producción, representación y agencia, promoción, distribución y comercialización mayorista y minorista, importación y exportación, compra, venta, permuta, consignación de: (i) productos alimenticios para consumo humano de toda clase, incluyendo alimentos en polvo regulares o dietéticos tales como cremas y lácteos; jugos, postres y helados; estimulantes y fruitivos; endulzantes o edulcorantes de mesa, bebidas de bajas calorías; aditivos alimentario de toda clase; y (ii) insumos, materias primas, mercaderías, máquinas, maquinarias y accesorios relacionados con las actividades señaladas precedentemente; b) La realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes y de toda otra que requiera el concurso público; la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, la participación en empresas creadas o a crearse, ya sea mediante la adquisición de acciones, la suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros, a título oneroso o gratuito; c) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 17.313.431. 8) Administración y representación: Uno a cinco directores titulares, por el término de un ejercicio, eligiéndose directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Garantías: $ 10.000. Presidente: Nelson Exequiel García Huidobro Sagredo; Vicepresidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Titular: Eduardo Delgado. Los directores designados fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. 9) Representación legal: A cargo del Presidente, de quien lo reemplace o de quien designe en su reemplazo el Directorio. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Vanina Veiga. Autorizada por Escritura Nº 37 del 1/2/2010. Tomo 66 Folio 626.

Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 16/02/2010 Nº 13812/10 v. 16/02/2010

**TRELPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/11/1993 bajo el Nº 11732 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de noviembre de 2009 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 11º del Estatuto Social bajo la siguiente redacción, a saber: "Artículo Décimoprimero: Los Directores durarán un año en el ejercicio de sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes. Son reelegibles indefinidamente. Por el desempeño de sus funciones como Directores de la Sociedad, los Directores Titulares deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la ley de Sociedades Comerciales a favor de la Sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a 3 (tres) años luego de culminado el mismo. Cada Director, como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 (pesos diez mil), o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. El costo deberá ser soportado por cada Director. Cuando la garantía consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Daniel Friedenthal, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 9 de noviembre de 2009 y Acta de Directorio Nº 111 del 9 de noviembre de 2009.

Presidente – Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 16/11/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 105.

e. 16/02/2010 Nº 13900/10 v. 16/02/2010

**VICJUAMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 09-02-2010, Nº 102, Fº 328, Registro 698 de Cap. Fed, Esc. Jorge D. Di Lello, se constituyó "Vicjuama S.A.". Domicilio: Doblas Nº 281, piso 1º, Cap. Fed. Socios: Silvia Otazo, argentina, nacida el 22 de abril de 1951, soltera, empresaria, Documento Nacional de Identidad 6.558.757, domiciliada en la calle Larraya Nº 2110, Cap. Fed.; y, Marcelo Gabriel Gutiérrez, argentino, nacido el 18 de octubre de 1974, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad 23.878.388, domiciliado en la calle Doblas Nº 281, piso 1º, Cap. Fed. Objeto: a) Construcción: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y Venta de Inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo al fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital Social: $ 60.000.- Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio: Presidente: Silvia Otazo, y Director Suplente: Marcelo Gabriel Gutiérrez, ambos con domicilio especial en la calle Doblas Nº 281, piso 1º, Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, apoderado según poder especial del 09-02-2010, Nº 125, Fº 286, Registro 698 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 006. Nº Libro: 6.

e. 16/02/2010 Nº 14040/10 v. 16/02/2010

**VILLPEN CORP**

SOCIEDAD ANONIMA

14-02-2008 Nº 2872 Lº 38, Tº SA. 2.512.353. Por Asamblea General Extraordinaria del 29.01.2010, se resolvió (1) aumentar el capital social, en la suma de $ 2.298.000, esto es, de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 2.398.000, mediante capitalización de aporte en efectivo de socio; (2) Emitir 2.298.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto cada una; (3) Determinar las condiciones de suscripción e integración de las acciones a emitirse; y (4) Modificar el Artículo 4 del Estatuto Social. El capital resultante esta representado por 2.398.000 acciones de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Firmante autorizado para esta publicación por Asamblea de Accionistas del 29.01.2010.

Abogado – Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 16/02/2010 Nº 14761/10 v. 16/02/2010

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**1977**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Por instrumento privado rectificatorio del 8/02/2010 se fijó nuevo capital social en la suma de $ 10.000. La autorizada: María Florencia Rivadeneira según Autorización otorgada por instrumento privado del 15/01/2010.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 059. Nº Libro: 06.

e. 16/02/2010 Nº 13998/10 v. 16/02/2010

**AB EMPRENDIMIENTOS URBANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por contrato privado del 10/02/2010; 2) Alfredo Angel Blanco, Argentino, casado, abogado, 53 años, DNI 12.542.984, domiciliado en Marqués de Loreto 2285, Castelar, Pcia de Bs. As. y Francisco Ferrara, argentino, casado, jubilado, 82 años, DNI 4.477.227, domiciliado en La Patria 173 Santos Tesel, Pcia Bs.As.; 3) AB Emprendimientos Urbanos S.R.L.; 4) Mozart 68, P.B. "2" Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios en general y sus actividades conexas; 5) 30 años; 6) $ 30.000, cuotas de $ 1 c/u; 7) Alfredo Ángel Blanco 83.33% y Francisco Ferrara 16.67%; 8) Administración a cargo de uno o mas gerentes, que efectuarán en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad; 9) 1º de Marzo de cada año.- 10) Gerente Alfredo Ángel Blanco, con domicilio especial en Mozart 68, PB, Dpto 2 Cap. Fed.- María Marta Ferrara, abogada, Tº 26 Fº 791 CPACF, autorizada por instrumento privado del 10/02/2010, Abogada, María Marta Ferrara.

Abogada – María Marta Ferrara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 26. Folio: 791.

e. 16/02/2010 Nº 13977/10 v. 16/02/2010

**ALIERTAX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 09/02/2010. Elvira Alicia Biale, nacida 28/11/1937, D.N.I 3.719.804, CUIL 27-03719804-3; Ernesto Rodolfo Berschtl, nacido 24/01/1928, L.E. 4.228.977, CUIL 23-4228977-3, ambos casados, domiciliados en Gallo 1576, 10º A, CABA; y Vanessa Valeria Bochert, nacida 10/01/1976, soltera, D.N.I. 25.196.805, CUIT 27-25196805-0, domiciliada en Santo Tomé 3645, CABA.; todos argentinos, comerciantes. Plazo 50 años desde su constitucion. Sede Azcuenaga 382, 4º Piso, Depto. "A", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, A) Mandatario administrador del servicio público de taxis de la Capital Federal; B) Explotación de vehículos propios o de terceros, para servicios de taxis, remisos, transporte de pasajeros, con o sin chofer, con automotores propios o de terceros, con licencias o permisos habilitantes. Capital $ 120.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerente Vanessa Valeria Bochert constituye domicilio especial en Azcuenaga 382, 4º "A", Cap. Fed. Teresa Grande autorizada Escritura 60 Julián Gonzalez Mantelli Registro 543 a su cargo del 09/02/2010.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 21 a mi cargo.

e. 16/02/2010 Nº 13802/10 v. 16/02/2010

**ALTOS DEL CENTENARIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Avisa que por Escritura del 02/12/09, renuncia al cargo de Gerente: Abraham Mathov.- Se reforma el Articulo 4º del Contrto Social: Articulo 4º: El Capital Social se Fija en $ 50.000.- se designa Gerentes a Dorino Gineprini y Cecilia Emilce Cerda, ambos con domicilio especial en: 25 de Mayo 158 Piso 2º Umidad 47 Cap. Fed.- Se traslada la Sede Social a 25 de Mayo 158 Piso 2º Umidad 47 Cap. Fed. - Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 161 de fecha 02/12/09 ante la Escribana Laura G. Diaco.

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 61.

e. 16/02/2010 Nº 13726/10 v. 16/02/2010

**AMERICA SERVICIOS DE SEPELIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 4/2/10, Ricardo Marcelo García, D.N.I. 17.547.002, cedió sus 792 cuotas a Antonio Salvador Ferra de Brito, D.N.I. 93.942.493, renunciando como gerente. Nueva sede: Av. Cabildo 1958, CABA. Nuevo gerente: el cesionario. Domicilio especial constituido: en nueva sede. Antonio Salvador Ferra de Brito, gerente designado por documento privado del 4/2/10.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 51. Nº Libro: 21.

e. 16/02/2010 Nº 13754/10 v. 16/02/2010

**BBUP CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/10/2009. Socios Luis Maria Betnaza, argentino, soltero, nacido el 14/06/83, CUIT 20-30652156-0, con domicilio real en la avenida Callao 1159, piso 7º departamento "B" CABA y Gerardo Aníbal Bonetto, argentino, licenciado en administración de empresas, casado, nacido el 25/05/80, CUIT 20-32762398-3, con domicilio real en avenida Las Heras 1750, piso 26, departamento "F" CABA. Denominación: BBUP Consultores S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Modificado mediante acto privado del 14/1/2010, en cumplimiento de Observación efectuada por la Inspección General de Justicia en el tramite de inscripción Nº 1823509, dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a la gestión, diseño y desarrollo de negocios para empresas y/o particulares y toda otra operación que relacionada al giro societario fuese necesaria a los efectos de su desenvolvimiento dentro de las normas legales y/o estatutarias. Administración: un socio gerente Luis Maria Betnaza, con domicilio Especial en la avenida Callao 1159, 7º piso, departamento "B" CABA. Sede social: Córdoba 1233, piso 11º departamento "A" de CABA. Capital: $ 12.000. Ezequiel Matías Marcos autorizado por acto privado del 29/10/2009.

Marcos Ezequiel Matías

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 98. Folio: 191.

e. 16/02/2010 Nº 13222/10 v. 16/02/2010

**BIZART**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa edicto publicado el 31-12-2009, Nº 127119/09 rectificándose el artículo 3º que queda redactado así: "Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: investigación, recopilación y difusión de mejores prácticas, formación y capacitación en estrategias, procesos y competencias que ayuden al desarrollo de personas, físicas o jurídicas, en comunidades u organizaciones de distinta índole; excluyéndose las actividades previstas en la Ley 20.488." Asimismo, la socia gerente constituye domicilio especial en Concepción Arenal 2550 piso 2º "B". Autorizada por instrumento privado de fecha 28-12-2009, Marta Gladys Pardini.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 175. Nº Libro: 44.

e. 16/02/2010 Nº 14073/10 v. 16/02/2010

**CENTRO DE TRATAMIENTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en la reunión de socios del 10 de febrero de 2010 por acta Nº 20 se decidió el cambio de denominación societaria por el de "Centro Configuraciones SRL", lo que implica la reforma del art. 1 del contrato social y nexo de continuidad con la denominación societaria anterior. José Hernán Falczuk, abogado Dni 20.838.584 se encuentra autorizado a tramitar el presente según acta Nº 20 de fecha 10 de febrero de 2010.

Abogado – José Hernán Falczuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 51. Folio: 808.

e. 16/02/2010 Nº 13723/10 v. 16/02/2010

**COBRO FACIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 39 del 10/2/10 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Yanina paiffer, DNI 26123953 nació 28/9/78, Santiago Gorla, DNI 23804710 nació 23/6/74 ambos argentinos casados abogados domicilio Av. Directorio 5131 planta baja depto. 2 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: gestión integral de cobranza de deudas; celebrar toda clase de operaciones financieras, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; descuento de facturas y documentos comerciales; factoring; efectuar aportes de capital a empresas; negociar bonos, acciones y toda clase de títulos. Capital $ 10.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Yanina Paiffer y Santiago Gorla, domicilio constituido Av. Rivadavia 1434 piso 1 depto. C Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Av. Rivadavia 1434 piso 1 depto. C Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 39 del 10/2/10 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 17.

e. 16/02/2010 Nº 13756/10 v. 16/02/2010

**CODIFERNA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato - Rectificación Sede Social. Instrumento privado de fecha 10/02/2010, Modifica Artículo Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, a la prestación de servicios de asesoramiento para el sector público y privado de programas de capacitación de personal, formación y desarrollo de fuerzas de venta. Prestación de servicios de comercialización de productos o servicios a terceros mediante la contratación de fuerzas de venta. La sociedad podrá desarrollar todas las actividades que se encuentren vinculadas a su objeto social, incluso las actividades de intermediación y como mandataria. Las actividades que en virtud de su especialidad así lo requieran, serán atendidas por profesionales con titulo habilitante. y Artículo Cuarto: Capital Social: $ 10.000. Se rectifica Sede Social: Avenida Figueroa Alcorta 3501, piso Tercero, oficina "B", CABA. Abogado Enrique Alberto Peláez autorizado en instrumento privado del 10/02/2010.

Abogado – Enrique Alberto Pelaez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 31. Folio: 126.

e. 16/02/2010 Nº 13843/10 v. 16/02/2010

**CONEINN MARKETING SOUTH AMERICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Orlando Raúl Sanguinetti, 5/3/1953, DNI 10777940, CUIT 20-10777940-0 comerciante; Miguel Ángel Centarti, argentino, casado, 10/12/1950, DNI 8473200, CUIT 20-08473200-2, ambos argentinos, comerciante, casados, domiciliados Corrientes 311, piso 7 CABA; 2) 10/02/2010; 3) Coneinn Marketing South America S.R.L. 4) Ciudad de Bs. As, sede Corrientes 311, piso 7 CABA; 5) Objeto: llevar a cabo por cuenta propia o de 3 o asociada a 3, tanto en la República Argentina como en el exterior, las

siguientes actividades: Producción, elaboración, almacenaje, distribución, venta, y marketing de productos alimenticios, elaborados, semielaborados, congelados, y/o toda clase de mercaderías relacionadas con el objeto, pudiendo realizar, consignaciones, presentaciones, licitaciones públicas y/o privadas, importación y exportación. 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 12.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Gerente: Orlando Raúl Sanguinetti Domicilio especial: Corrientes 311, piso 7 CABA. 10) 31/12 de cada año. Persona autorizada: Esc. del Blanco Silvina, por instrumento publico del 10/2/2010.

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211064129/0. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 16/02/2010 Nº 13971/10 v. 16/02/2010

**COTELAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 05/02/2010 se constituyó: 1) Cotelar S.R.L. 2) Ángel María Olazábal, argentino, empleado, casado, DNI. 21.116.040, nacido 24/10/1969, domiciliado en Avenida General Paz 672, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires y Rolando Hugo Parra, argentino, empleado, casado, DNI. 8.077.695, nacido 9/03/1950, domiciliado en Country Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires 3) 50 años. 4) realización de obras por si o por terceros incluyendo entre otras las de telecomunicaciones, la compra y venta de materiales relacionados con las mencionadas obras como así también toda tarea de conservación, mantenimiento y limpieza de las mismas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social 5) Lavalle 1634 Piso 8º, departamento “A”, Cap. Fed. 6) $ 11.000, dividido en 1100 cuotas de valor nominal $ 10 c/u. 7) Administración y uso de la firma social por los Gerentes individual e indistintamente, por el plazo de dos años. 8) 31/12. 9) Gerente: Angel María Olazábal quien constituye domicilio especial y real en Lavalle 1634 Piso 8º “A”, Cap. Fed. Diego Federico Garcia, autorizado por instrumento privado de fecha 05/02/2010.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 124. Nº Libro: 06.

e. 16/02/2010 Nº 13878/10 v. 16/02/2010

**DURATEC.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado: 29/1/2010: Socios: Marcelo Eduardo Muscio, argentino, 31/10/55, DNI 11.759.272, CUIT 20-11759272-4, soltero, hijo de Eduardo Muscio y Dora Nélida Gonzalez, comerciante, domiciliado en Cerreti 879, Adrogué, Pcia Bs As, y Miriam Edith Cid, argentina, 24/4/58, viuda de sus primeras nupcias de Fernando Monteras, DNI 12.396.732, CUIL 27-12396732-7, comerciante, domiciliada en Psje Las Delicias 1250, Adrogué, Pcia Bs As. Denominación Duratec S.R.L. Duración: 30 años. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros en el país o en el exterior, la explotación mediante la administración de Vehículos propios o de terceros, en carácter de mandataria si fuere necesario, del Servicio de automóviles para taxímetros, con o sin chofer, servicio de mensajería, explotación de Servicio de radio taxi y compra venta, locación o sublocación de autos para taxis, y sus licencias. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades fmancieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Capital: $ 15.000. Cuotas valor Nominal: $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad. Ejercicio social 31 diciembre de cada año. Sede social Simbron 4439 de CABA. Gerente: Marcelo Eduardo Muscio, domicilio especial Simbron 4439 de CABA. Armando M Rossano. Autorizado según instrumento Privado: 29/1/2010.

Abogado – Armando M. Rossano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 21. Folio: 492.

e. 16/02/2010 Nº 13708/10 v. 16/02/2010

**E & C SOLUCIONES NORMATIVAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 10/2/10. 1) Luciano Enrique Eina, 5/11/78, D.N.I. 27.010.758, Fragata Pte. Sarmiento 824, CABA; Norberto Eduardo Ciotto, 7/9/80, D.N.I. 28.258.198, Sarmiento 39, Piso 4, Unidad B, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios, solteros. 2) Fragata Pte. Sarmiento 824, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: capacitación y formación a entidades con o sin fines de lucro sobre normativas relacionadas al medio ambiente, alimentación, prevención de riesgos laborales y gestión de calidad a organizaciones. Las actividades que así lo requieran deberán ser habilitadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Luciano Enrique Eina, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como Autorizado por instrumento privado del 10/2/2010.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 06.

e. 16/02/2010 Nº 13966/10 v. 16/02/2010

**EMPRENDIMIENTO LOGISTICO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 38 del 10/2/10 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Norberto Daniel Sanchez, DNI 22549333 nació 29/1/72 domicilio Lerma 460 depto. 3 Cap. Fed., Fabián Luis Amat, DNI 20294873 nació 6/7/69 domicilio Lerma 337 piso 1 depto. A Cap. Fed., ambos casados argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: realizar trámites y gestiones ante la administración pública nacional, provincial o municipal, empresas de servicios públicos, entes reguladores, sindicatos, obras sociales y personas jurídicas de carácter público o privado; servicio de mensajería, cadetería y “mailing” en moto, vehículo automotor o a pie; transporte, distribución y entrega de encomiendas, bultos, revistas, impresos, papelería comercial, financiera y bancaria; transporte de cargas y encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación, valores declarados y correspondencia, con permiso de autoridad competente; realizar actividades para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia y encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Capital $ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Norberto Daniel Sanchez domicilio constituido Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede: Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 38 del 10/2/10 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 17.

e. 16/02/2010 Nº 13753/10 v. 16/02/2010

**OPENN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Estatutos Inscripción de Gerentes traslado de Sede social. Comunica que por Acta de Reunión de Socios unánime Número 6 del 18/09/2009 elevada a escritura pública 380 del 29/12/2009 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943, se resolvió: 1) Aprobar la reforma de estatutos sociales modificando el texto de los artículos quinto, séptimo y décimo a saber: “Artículo Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, por el término de vida de la sociedad. En tal carácter los mismos tendrán todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la misma, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. En cumplimiento del artículo 256, párrafo segundo, de la ley 19.550 de sociedades comerciales, la garantía de los gerentes consistirá en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad a favor de la misma.- En el caso de consistir en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior a la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) o el monto que en el futuro corresponda de acuerdo a la normativa vigente.-” “Artículo Séptimo: Las cuotas sociales son libremente transmisibles, teniendo prioridad de adquisición cualquiera de los socios, rigiendo lasas disposiciones del Artículo 152 de la ley 19.550. El ejercicio social cerrará el día 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración.-” “Artículo Décimo: Los socios suscriben e integran el capital social en la siguiente forma: El señor Gerardo Daniel Zanotti, 300 cuotas de $ 10.- valor nominal cada y con derecho a un voto por cuota; la señora Beatriz Laura Girri, 300 cuotas de $ 10.- valor nominal cada y con derecho a un voto por cuota; el señor Guillermo Daniel Gorini, 300 cuotas de $ 10.- valor nominal cada y con derecho a un voto por cuota; y la señora Sandra Nora Turturici, 300 cuotas de $ 10.- valor nominal cada y con derecho a un voto por cuota.-”. 2) Designar como Gerentes: Beatriz Laura Girri y Sandra Nora Turturici; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Las Heras 2863, CABA.- Y 3) Trasladar la sede social de la Avenida Córdoba 6209, Piso 2º “E”, CABA a la Avenida Las Heras 2863, CABA.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública 380 del 29/12/2009 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 63.

e. 16/02/2010 Nº 14046/10 v. 16/02/2010

**OUTLET DE MARCAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 55, del 10/2/2010, Fº 155, Registro Notarial 652 de C.A.B.A, se constituyó “Outlet de Marcas S.R.L”. Socios: David Muzykanski, D.N.I 27.745.631, nacido el 6/11/1979, CUIT: 20-27745631-2 y Celia Vanina Zeitoune, D.N.I 28.078.678, nacida el 8/4/1980. Ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Ruben Dario 3215, Olivos, Prov. B.A. Duración: 99 años. Sede social: Carlos Pellegrini 425, C.A.B.A: Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación y/o exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentaria de todo tipo, fibras, tejidos, hilados, accesorios y calzados y las meterias primas que las componen.- b) Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras, naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilos y confeccionando prendas de vestir y accesorios de cualquier tipo.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 20.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y Representación: Directorio compuesto de 1 socio gerente, con mandato por tiempo indeterminado.- Gerente: Celia Vanina Zeitoune, con domicilio especial: Carlos Pellegrini 425, C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 10/2/2010, Fº 155, Registro notarial 652 de CABA.

Apoderada – Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 75. Nº Libro: 53.

e. 16/02/2010 Nº 13959/10 v. 16/02/2010

**PG CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 10 de febrero de 2010, se constituyó la sociedad PG Consultores S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: a) Patricia Mariana Gómez, argentina, nacida el 04/06/1978, DNI 26.605.491, CUIT 27-26605491-8, licenciada en recursos humanos, casada, con domicilio en la calle Puán 547, Piso 4º, Dpto. A, de esta Ciudad; y b) Gladys Alicia Gómez, argentina, nacida el 13/01/1960, DNI 13.864.720, CUIT 27-13864720-5, empresaria, casada, con domicilio en la calle Santiago del Estero 1298 Piso 1º, Dpto. “A”, de esta Ciudad. 2) Fecha de instrumento de constitución: 10/02/2010; 3) Denominación social: PG Consultores S.R.L.; 4) Sede social: Santiago del Estero 1298, Piso 1º, Dpto. “A”, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: prestación de servicios integrales en las áreas de administración y recursos humanos, consistentes en tareas de asesoramiento, búsqueda y selección de personal; evaluaciones psicotécnicas e informes laborales; cursos de capacitación laboral; desarrollo de planes de carrera; evaluación de clima organizacional; tercerización de tareas administrativas, liquidación de haberes, cargas sociales, impuestos y registraciones contables; y asesoramiento en la implementación y desarrollo de sistemas administrativos, operativos e informáticos relacionados con la actividad descripta precedentemente. La sociedad no realizará las actividades inherentes a las leyes de incumbencia de profesionales abogados o graduados en ciencias económicas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su constitución; 7) Capital social: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto; 8) Administración: Gerencia compuesta por uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Se designó la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Patricia Mariana Gómez; Gerente Suplente: Gladys Alicia Gómez quienes permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Santiago del Estero 1298, Piso 1º, Dpto. “A”, Ciudad de Buenos Aires; 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 10) Representación Legal: será ejercida por todos los Gerentes designados; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000). María Guadalupe Esteve Vanini, autorizada por acta constitutiva de fecha 10/02/10.

Abogada – María Guadalupe Esteve Vanini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 93. Folio: 949.

e. 16/02/2010 Nº 13693/10 v. 16/02/2010

**PIZZERIA PARANA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación Nº 120370/09 del 17/12/09 **donde dice:** del 8 de junio de 2009 **debe decir:** a partir de la fecha de la inscripción en IGJ de su reconducción. Joanna Gandolfo Gahan – abogada autorizada por instrumento privado del 02/02/2010.

Abogada - Joanna Gandolfo Gahan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 41. Folio: 293.

e. 16/02/2010 Nº 13800/10 v. 16/02/2010

**SABOR FRANCES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 22-1-2010. Registro Notarial 841 Socios:

Mercedes Nougues, argentina, divorciada, empresaria, 18/8/1959, DNI 13.416.397, Manuel Obarrio 574, Boulogne, Provincia Bs. As.; Pablo Luis Campos, argentino, casado, comerciante, 20/5/1961, DNI 14.455.573, Avenida del Libertador 2295, 2º piso departamento A CABA y Eduardo Julio García Mansilla, argentino, casado, 21/10/1972, empresario, DNI 22.809.287, Almirante Brown, Barrio "Bosque Chico", Partido de Escobar, Provincia Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, elaboración y distribución y comercialización de productos alimenticios en especial del rubro gastronómico, con entrega a domicilio.- Explotación de restaurantes, casas de comida, bares, casas de lunch y expendio de bebidas alcohólicas, confiterías, cafeterías, pizzerías.- Organización de comidas para fiestas y banquetes y todo tipo de eventos sociales. Capital: $ 12.000.- Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de hasta tres gerentes, socios o no, por tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Mercedes Nougues y Pablo Luis Campos Sede Social y Domicilio Especial de los Gerentes: Avenida Callao 1569 CABA. Autorizado por escritura pública del 22 de enero de 2010, Escribano Martín R. Arana Registro 841.

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/02/2010. Número: 100128041952/A. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 16/02/2010 Nº 13676/10 v. 16/02/2010

**STARBUCKS COFFEE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios Nº 6 del 02/02/2010 se resolvió aumentar el capital social en $ 22.575.000, llevándolo de $ 40.247.000 a $ 62.822.000 y reformar en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. Fdo. Gerardo Roldán Macko, autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios Nº 6 del 02/02/2010.

Abogado – Gerardo Roldán Macko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 81. Folio: 363.

e. 16/02/2010 Nº 14057/10 v. 16/02/2010

**STESCOBICH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Rodríguez, argentino, empresario, 16/07/68, divorciado, DNI: 20.411.254, con domicilio real y especial en México 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed.; Alejandro Marcelo Stescobich, argentino, empresario, 25/05/63, soltero, DNI: 16.497.627, con domicilio real y especial en Llerena 2940 departamento B Cap. Fed.- 2) 02/02/10.- 3) México 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad.- 5) 99 años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Fabián Rodríguez, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andrés J. Bello por Escritura Nº 264 de fecha 02/02/10 Ante mí.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209059427/E. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 16/02/2010 Nº 13730/10 v. 16/02/2010

**STYRON ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 42 del 4-2-2010 Registro 1671 C.A.B.A. 1. Socios: Styron Netherlands B.V., con domicilio en Av. E. Madero 900 Piso 7º CABA, Styron Holding B.V., con domicilio en Av. E. Madero 900 Piso 7º CABA. 2. 99 años. 3. Objeto: Industriales y Comerciales: Dedicarse a la fabricación, elaboración, industrialización de estireno y sus derivados; y de policarbonato y sus derivados, a la fabricación de aparatos electrónicos, eléctricos, metalúrgicos y de accesorios y artículos vinculados al estireno, incluyendo, pero sín estar limitada a las siguientes: venta, compra, producción, distribución, fraccionamiento, consignación, depósito, importación y exportación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de estireno y sus derivados, sean de su propia elaboración o elaborados por terceros y/o con productos directa o indirectamente con el estireno y sus derivados. En suma, podrá realizar todo acto conexo y afín sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva y en caso de ambigüedad, esta cláusula será interpretada de manera que queden ampliadas, más bien que restringidas sus atribuciones, quedando plenamente facultada la sociedad a realizar todas las operaciones, actos y contratos civiles, comerciales sin más límite que lo permitido por ley. Asimismo, para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá llevar a cabo las siguientes actividades Financieras: aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas y/o a constituirse dentro de las limitaciones previstas en la Ley Nº 19.550 y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones de préstamo con intereses y financiaciones de créditos en general, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. 4. $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 de valor nominal c/u. 5. Administración y representación: Uno o más Gerentes, por 2 años. 6. Fiscalización: 1 sindico titular y 1 sindico suplente, por dos años. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. 7. Gerente: Rolando Meninato, argentino, mayor de edad, casado, DNI 10.800.308, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 Piso 7º CABA. 8. Suscripción: Styron Holding B.V. 1080 cuotas sociales, Styron Netherlands B.V. 120 cuotas sociales. 9. Sede: Avenida Eduardo Madero 900 Piso 7º C.A.B.A. Esc. María Alejandra Bulubasich – Titular del Registro 1671 C.A.B.A – Autorizada por escritura 42 del 4-2-2010 Registro 1671.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209060397/E. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 16/02/2010 Nº 13899/10 v. 16/02/2010

**TELECAB**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 11/2/10 1) Cambio objeto social, siendo el nuevo: a) Servicios de Mercadotecnia, mediante la elaboración de estrategias de mercado, de ventas, estudio y posicionamiento de mercado, comercialización de productos y servicios de terceras personas y/o empresas, por teléfono y otros medios y canales, a través de técnicas de marketing; b) servicios de Centro de Llamados y Centro de Contactos, en todas sus etapas y procesos, tele-encuestas para la investigación de mercado, tele-venta, atención al cliente, centro de post-venta, mesa de ayuda y cobranzas. La oferta de dicha infraestructura tecnológica, edilicia, y la provisión de recursos humanos y técnicos relacionados con el objeto social; c) desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculados a su objeto. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con el título habilitante que corresponda en cada caso. Luís Mario Bocian, D.N.I. 13.394.678, Autorizado por Instrumento privado del 4/12/2009.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 06.

e. 16/02/2010 Nº 13970/10 v. 16/02/2010

**UDAGALA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/2/2010. 2) Rafael Julio Urkovich, argentino, nacido el 3/8/1970, soltero, D.N.I. 21.762.830, licenciado en comercialización, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliu 2448 piso 3º depto. 14 Cap. Fed., Diego Esteban Fernández, argentino, nacido el 25/7/1972, soltero, D.N.I. 22.824.816, comerciante, domiciliado en Deheza 2816 Unidad 1 Cap. Fed. Y Alejandro Capuzzi, argentino, casado, nacido el 31/12/1975, empleado, D.N.I. 25.094.074, domiciliado en Olleros 2668 Cap. Fed.- 3) -Udagala S.R.L.- 4) Sede social: Guillermo Udaondo 1470/78 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación comercial del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, servicios de delibery, catering, venta de artículos alimenticios y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, elaboración y venta de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y comidas en general, helados, sándwiches, servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, además podrán realizar sin limitación toda otra actividad gastronómica anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social.- 7) Doce mil pesos.- 8) A cargo del o lo Gerentes que se designen, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Rafael Julio Urkovich quien fija domicilio especial en Guillermo Udaondo 1470/78 Cap. Fed.- 9) 30 de junio de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº50 del 8/2/2010 ante el Escribano Juan C. Lykiardopoulos Registro 260.

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 10. Nº Libro: 56.

e. 16/02/2010 Nº 13764/10 v. 16/02/2010

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ALTAGRACIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de marzo de 2010 a las 11 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº 6/2006;

2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 2009;

3º) Consideración gestiones del Organo Directivo;

4º) Fijación número de directores y su elección;

5º) Designación dos accionistas firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. El Directorio.

Ricardo Riomayor, Presidente, Acta Nº 52, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de febrero de 2007.

Presidente – Ricardo Riomayor

Inscripción en I.G.J.: 19 de agosto de 1998 - Nº 7812 - Libro Nº 2 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 11.

e. 16/02/2010 Nº 14496/10 v. 22/02/2010

**ASOCIACION MUTUAL 21 DE MARZO**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados de Asociación Mutual 21 de Marzo, Mátricula INAES CF 2652 a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de Marzo del año 2010, a las 10.00 horas en la Avda. Cordoba Nº 6090 Piso 1º Dpto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Ratificacion de los temas tratados en la Asamblea celebrada el 29 de Setiembre de 2010.

Por Asociación Mutual 21 de Marzo. Sr. Adrián José Pellerano, DNI Nº 14.873.579, como Presidente del Consejo Directivo, designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/09/2009.

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 055. Nº Libro: 231.

e. 16/02/2010 Nº 14867/10 v. 16/02/2010

**"E"**

**EXPRESO BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2010 a las 10 horas en 1ª Convocatoria y 11 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3453, 3º "A" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital dentro del quíntuplo previsto en el art. 188 de la LSC y que se integre en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.

3º) Reforma del Artículo Cuarto de los estatutos.

Buenos Aires, Febrero de 2010.

Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.

Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 56. Nº Libro: 53.

e. 16/02/2010 Nº 13880/10 v. 22/02/2010

**EXPRESO BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de marzo de 2010 a las 13 horas en 1ª Convocatoria y 14 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3453, 3º "A" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora conforme lo previsto por el art. 13ro. de los Estatutos sociales con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio economico que cerrará el 31 de diciembre de 2012.

Buenos Aires, Febrero de 2010.

Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.

Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 57. Nº Libro: 53.

e. 16/02/2010 Nº 13891/10 v. 22/02/2010

**"G"**

**GAS TRELEW S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Gas Trelew S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 23/03/2010, 12 hrs en 1º y 13 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora realización asamblea.
2º) Tratamiento renuncia vicepresidente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º, Ley 19550 ejercicios vencidos 30/06/2008 y 09.
4º) Aprobación gestión Directorio.
5º) Tratamiento resultados, Ejercicios 2008/09.
6º) Fijación número Directores, elección.
7º) Designación 2 accionistas firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea y directorio 20/10/06.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 68. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13779/10 v. 22/02/2010

**GAVELE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Gavele S.A. Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas 23/03/10, 15 hrs en 1º y 16 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/07/09.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Designación 2 accionistas firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea 16/05/2008.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 65. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13780/10 v. 22/02/2010

**GENILO PRODUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Genilo Producciones S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 17 de marzo de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Boulogne Sur Mer 2964, Boulogne, Bs Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2009.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art 261 de la ley 19550.
3º) Reforma y adecuacion de estatuto.
4º) Designación de directores, titular y suplente, su numero y dos accionistas para firmar el acta.

El señor Hugo Eduardo Diez ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 18 de marzo 2009 a fs 60 del libro Actas de Asamblea rubrica A 31320 del 14.11.1985 y Directorio N* 1 fs 167 rubrica A 31325 del 14.11.85.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 112. Nº Libro: 015.

e. 16/02/2010 Nº 14049/10 v. 22/02/2010

**GIAC-GAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Giac-Gas Sociedad Anonima Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 23/03/10, 13 hrs en 1º y 14 hrs en 2º convocatoria Pte. R. S. Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora realización Asamblea.
2º) Tratamiento renuncia vicepresidente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicios vencidos 31/08/08 y 09.
4º) Aprobación gestión Directorio.
5º) Tratamiento resultados, ejercicios 2008/09.
6º) Fijación número de Directores, elección.
7º) Designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea y directorio 27/11/06.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 64. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13776/10 v. 22/02/2010

**"H"**

**HUEGAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Huegas S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas para 23/03/10, 14 hrs en 1º y 15 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria Asamblea.
2º) Tratamiento renuncia presentada director suplente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio vencido 30/06/09.
4º) Aprobación gestión Directorio.
5º) Tratamiento resultado ejercicio.
6º) Fijación número Directores, elección.
7º) Designación 2 accionistas firmar acta.

Designación Presidente firmante asamblea y directorio 24/10/2006.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 66. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13769/10 v. 22/02/2010

**"N"**

**NORVEGA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Norvega S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas para 23/03/2010, 11 hrs en 1º y 12 hrs en 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora realización asamblea.
2º) Tratamiento renuncia Vicepresidente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicios vencidos 30/09/08 y 09.
4º) Tratamiento resultados ejercicios 08/09.
5º) Consideración gestión Directorio.
6º) Fijación número Directores, elección.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante asamblea y directorio 13/12/2005.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 62. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13773/10 v. 22/02/2010

**"P"**

**PETROBRAS ENERGIA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Petrobras Energía S.A., a celebrarse el día 26 de marzo de 2010, a las 10.00 horas, en la Sede Social sita en Maipú 1, 2º Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios al Balance y la versión en idioma inglés de los documentos referenciados; el Dictamen del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Información Adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2009.
2º) Aprobación de la Gestión de los Órganos de Administración y Fiscalización correspondiente, al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Aceptación de la renuncia de Directores Titulares. Elección de Directores titulares. Elección de Directores suplentes y fijación del orden de su incorporación.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
6º) Consideración de las remuneraciones de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó el Balance General al 31 de diciembre de 2009 y designación del Contador Público Nacional para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes al nuevo ejercicio.
8º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría.
9º) Ratificación de todo lo actuado con motivo de la fusión por absorción entre Petrobras Energía S.A. y Petrobras Energía Participaciones S.A.
10) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad en ejercicio de la administración de Petrobras Energía Participaciones S.A. desde el 27 de marzo de 2009 hasta su disolución.
11) Aprobación de la Gestión del Órgano de Fiscalización de Petrobras Energía Participaciones S.A. correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2009 hasta su disolución.
12) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Energía Participaciones S.A.
13) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

---

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas, hasta el 19 de marzo de 2010 a las 18 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo.
2) Se recuerda a los señores Accionistas que representen a sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma".
Juan Carlos Cincotta, LE 4.432.309, quien actúa como Síndico Titular, miembro de la Comisión Fiscalizadora de Petrobras Energía S.A., designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 94.

e. 16/02/2010 Nº 13975/10 v. 22/02/2010

**"Q"**

**QUIMIGRAF S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Quimigraf S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de marzo de 2010, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 23 finalizado el 31/10/09.
2º) Designación de Autoridades por dos años.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Designación de un accionista para que acompañe al presidente en la firma del acta respectiva.

---

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea en el domicilio de la calle Díaz Colodrero 3127/35, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 16:00 hs.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 03-03-08 y Acta de Directorio del 03-03-08.

Presidente - Guillermo Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 12/02/2010. Nº Acta: 10. Libro Nº: 21.

e. 16/02/2010 Nº 14779/10 v. 22/02/2010

**"S"**

**SERVI-TRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Servi-Tra S.A. Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 23/03/2010, 10 hrs en 1º y 11 hrs en 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora realización asamblea.
2º) Tratamiento renuncia Vicepresidente.
3º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 ejercicio vencido el 31/12/08.
4º) Consideración gestión Directorio.
5º) Tratamiento resultado ejercicio.
6º) Fijación número Directores, elección.
7º) Designación 2 accionistas para firmar acta.

Designación Presidente firmante efectuada asamblea y directorio 24/03/06.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 63. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13772/10 v. 22/02/2010

**SUMA GAS S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Suma Gas S.A.C.I Asamblea Gral. Ordinaria accionistas 23/03/2010, 16 hrs 1º y 17 hrs 2º convocatoria Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora convocatoria asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/09/09.
3º) Tratamiento resultado ejercicio.
4º) Designación 2 accionistas firmar acta.

Designación Presidente asamblea 16/5/08.

Presidente – Roberto Velasco Leiva

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 67. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13774/10 v. 22/02/2010

"T"

**TUMAN S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tuman SA, para el día 06-03-10 a las 8 hs, y en segunda convocatoria a las 9 hs, en la sede social Tucumán 384, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance y Memoria de Ejercicios cerrados el 31/12/07 y 08.
2º) Consideración de la celebración fuera de termino.
3º) Elección del nuevo Directorio.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Julián Nespereira – Presidente - DNI: 93403075 Según el Acta de Directorio Nº 116 del 24-05-2007.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 12.
e. 16/02/2010 Nº 13696/10 v. 22/02/2010

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Osvaldo Angel Arizzi y Rubén Norberto ARIZZI, avisan que transfieren a Ariel Omar Arizzi, el negocio sito en calle Zelada Nro. 5652, de taller mecánico, reparación de automotores y soldadura autógena, habilitado por Expediente 18791/1978, todos con domicilio y reclamos de Ley en calle Zelada nro. 5652 de C.A.B.A.
e. 16/02/2010 Nº 8580/10 v. 22/02/2010

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AFI BROKERS INMOBILIARIA S.R.L.**

Aumento de Capital

Se comunica que por Reunión de Socios de fecha 04/11/09, se decidió el aumento de capital inicial de pesos Diez Mil ($ 10.000) a un capital de pesos Treinta y Dos mil ($ 32.000); representado por 32 mil cuotas sociales. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19550. Miriam Sosa designada por Estatuto Social 26/05/2005.

Certificación emitida por: Natalia R. Ipalucci. Nº Registro: 822. Nº Matrícula: 4864. Fecha: 17/12/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 2.
e. 16/02/2010 Nº 13748/10 v. 16/02/2010

**ALPAR S.A.**

Por acta de Asamblea del 26/11/09 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular, Presidente: Guillermo Andrés Zweegman, domicilio constituido Miguens 3541, Victoria, PBA. Director suplente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituido Tucumán 1538, piso 3º, depto. A, CABA. Síndico titular: Eduardo Luis Billinghurst, domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, depto. A, CABA. Síndico suplente: Adriana Susana Mira, domicilio constituido Maipú 509, 4º piso, CABA. El escribano Christian G. Alvariñas Canton se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.
Escribano – Christian Gonzalo Alvariñas Canton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211062959/B. Matrícula Profesional Nº: 4392.
e. 16/02/2010 Nº 13784/10 v. 16/02/2010

**ANUNTIS SEGUNDAMANO ARGENTINA HOLDINGS S.A.**

Comunica que por Asamblea del 20/4/09 resolvió designar como Director Titular y Presidente a David García Berg y como Director Suplente a Marcela Donegana. Todos los directores fijaron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 3º Oficina 308. Jorge Ramón Biaus autorizado por Asamblea del 20/4/09.
Abogado – Jorge Ramón Baus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 94. Folio: 25.
e. 16/02/2010 Nº 13829/10 v. 16/02/2010

**ANUNTIS SEGUNDAMANO ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea del 20/4/09 resolvió designar como Director Titular y Presidente a David García Berg y como Director Suplente a Marcela Donegana. Todos los directores fijaron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 3º Oficina 308. Jorge Ramón Biaus autorizado por Asamblea del 20/4/09.
Abogado – Jorge Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 94. Folio: 25.
e. 16/02/2010 Nº 13831/10 v. 16/02/2010

**APLICACION TRIBUTARIA S.A.**

Por asamblea del 28-12-09 cesaron los mandatos al 30/6/09 del presidente Jorge Oscar Barrios de la vicepresidente Silvia Mabel Pazos, de los directores titulares Nelida Nelida Haydee Gomez, Silvia Ramona Grenabuena, Antonio Raso y del director suplente Martin Barrios Autorizado: Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado del 3-2-10.
Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 133117. Tomo: 0281. Folio: 204.
e. 16/02/2010 Nº 13929/10 v. 16/02/2010

**AQUITANIA ARGENTINA S.A.**

Expediente 1762352. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/10/07 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Maria Lía Abraham y se designó nuevo directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Patricia Inés Romanow, D.N.I. 18.520.895, casada, argentina, 4/12/67, comerciante, domicilio real y especial en Santa Rosa km. 9.100, San José del Rincón, Prov. de Santa Fe; Director Suplente: Matías Osvaldo Serra; D.N.I. 92.641.586, soltero, peruano, 18/9/75, comerciante, con domicilio real y especial en calle Echague 6945, Ciudad y Prov. de Santa Fe. Autorización por Acta de Directorio del 21/12/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 16/02/2010 Nº 13921/10 v. 16/02/2010

**AUTOPACK S.A.**

Por acta de directorio del 10/12/2009 se cambio la sede social a Benjamín Matienzo 1849, piso 9º, departamento "D", CABA. Federico Ulled autorizado por acta de directorio 10/12/2009.
Abogado – Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 95. Folio: 552.
e. 16/02/2010 Nº 13765/10 v. 16/02/2010

"B"

**B.C.E. ASOCIADOS S.R.L.**

Por escritura Nº 3 Fº 6 Registro 793 CABA del 4/2/10 se protocolizó Acta de Reunión de Socios Nº 3 de fecha 1/02/10, que resuelve Cambio Sede Social fuera Estatuto, se establece en Montes de Oca 495 3º Piso Departamento 8 CABA.- Designada en escritura Nº 3, Fº 6 Registro 793 CABA del 4/2/10.
Apoderada – Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 12.
e. 16/02/2010 Nº 13740/10 v. 16/02/2010

**BEAUFORT POLO S.A.**

Complementando publicación del 4/02/2010, Factura 0076-00157597, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/12/2009 y Acta de Directorio Nro. 33 del 27/01/2010, se aceptó la renuncia del Sr. Esteban Llavallol a su cargo de Director titular y Presidente de la sociedad. Catalina Mac Donough, abogado, inscripto al Tomo 105, Folio 86 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal autorizado por Acta de Directorio Nro. 33 del 27/01/2010.
Abogada – Catalina Mac Donough

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 105. Folio: 86.
e. 16/02/2010 Nº 13898/10 v. 16/02/2010

**BIANDFORD S.A.**

Complemento del 17/12/09 Rbo 120029. Renuncia de Director: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20 de noviembre de 2009 obrante al folio 7 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 renunció el Director Titular y Presidente Carlos Martín Martínez. Federico Benítez, apoderado por escritura 2399 del 11/12/2009 pasada al folio 4609 del registro 218 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 120.
e. 16/02/2010 Nº 13841/10 v. 16/02/2010

**BLACK MAR SOL S.A.**

Por Asamblea del 8-2-2010 cambió el domicilio a Hipolito Yrigoyen 2018 C.A.B.A. Renunció Presidente: Ruben Domingo Chaparro y Directora Suplente: Ceferina Gavilán. Designa Presidente: Maximiliano Javier Dobler Director Suplente: Juan Ramón Caraballo, ambos domicilio especial en el de la sociedad, Hipolito Yrigoyen 2018 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To. LXXIX Fo. 71, autorizado, instrumento privado del 10-2-2010.
Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 133114. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 16/02/2010 Nº 13934/10 v. 16/02/2010

**BUENOS AYRES REFRESCOS S.A. DE TRANSPORTE**

Se informa que por instrumento privado del 20/2/2009 se resolvió modificar la sede social de Buenos Ayres Refrescos SAT quedando establecida en Viamonte 640 Piso 6to CABA.. Abogado: Rodolfo Horacio Giócolo — autorizado por instrumento privado del 20/2/2009.
Abogado – Rodolfo Horacio Giócolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 54. Folio: 985.
e. 16/02/2010 Nº 13816/10 v. 16/02/2010

**BUENOS AYRES REFRESCOS S.A. DE TRASPORTE**

Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2009 se designaron los nuevos integrantes del directorio de Buenos Ayres Refrescos SAT por 2 ejercicios, quedando conformado así: Directores Titulares; Presidente Baldomero Ángel Lema DNI 4.373.964; Vicepresidente, Jorge Meschengieser, DNI 4.623.640; Directores Titulares: Juan Esteban Pannosian, DNI 8.447.504; Carlos Oscar Sleiman, DNI 8.341.170. Carlos Ricardo Castro, DNI 4.381.953; y Salvador Domingo Preiti DNI 93.420.485; Directores Suplentes: Néstor Manuel Ponce, DNI 17.968.830 y Sergio Eduardo Solla, DNI 27.768.725. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 640 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La totalidad de los integrantes del directorio han dado cumplimiento con la constitución de garantía prevista en el art. 75 del anexo A IGJ Nº 7/05. Asimismo, se deja constancia que han cesado en sus funciones los señores directores, Eduardo Antonio Solla, DNI 10.260.432 y José Juan Vercelli DNI 4.315.471. Abogado: Rodolfo Horacio Giócolo - autorizado por instrumento privado del 29/4/2009.
Abogado – Rodolfo Horacio Giócolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 54. Folio: 985.
e. 16/02/2010 Nº 13821/10 v. 16/02/2010

"C"

**CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.**

Por Asamblea del 12/5/2009 y acta de directorio del 12/5/2009, se designó Presidente a Isaías Mauricio Drajer, Vicepresidente a Hugo Néstor Galluzzo, y Director Suplente a Pedro Samuel Berkenwald, todos con domicilio especial en Libertad 1173, piso 4º "C", CABA. Federico Ulled autorizado por acta de Directorio del 12/5/2009.
Abogado – Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 95. Folio: 552.
e. 16/02/2010 Nº 14838/10 v. 16/02/2010

**CLAN ARTES GRAFICAS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 y por Acta de Directorio Nº 40, ambas del 27/10/2009, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Ariel Distassio, Vice-Presidente: Gabriel Fernando Distassio y Director Suplente Ruben Alejandro Zappone, todos con domicilio especial en Viamonte 773, Ciudad de Buenos Aires. Fernando Ariel Distassio, Presidente por de Asamblea General Ordinaria Nº 12 y por Acta de Directorio Nº 40, ambas del 27/10/2009.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 033.
e. 16/02/2010 Nº 13987/10 v. 16/02/2010

**CM TV & PUBLICIDAD S.A.**

Art. 60 Ley 19.550. Por Acta del 7-8-09 se reeligieron y aceptaron cargos Presidente: Zulema Adela Castello 15-2-36 DNI 2.785.484, empresaria, casada, Viel 1469 C.A.B.A. Vicepresidente Javier Martín Julio 15-4-73 DNI 22656077 soltero, contador público, El Hornero 3130 – La Lonja – Pilar – Pcia Bs. As. Se eligió y aceptó cargo Director Suplente: Fernando Ezequiel Juan, 8-10-73 DNI 23473275, casado, comerciante, Godoy Cruz 3205 C.A.B.A. Todos argentinos - Domicilio especial Godoy Cruz 3205 C.A.B.A. Eduardo R. Camús, abogado Tº 28 Fº 644 C.A.B.A. poder especial Acta 7-8-09. Insc. 19-5-97 Nº 5056 Lº 121 Tº A de Sociedades por Acciones.
Abogado – Eduardo R. Camus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 28. Folio: 644.
e. 16/02/2010 Nº 14866/10 v. 16/02/2010

**COMUNICACION INTEGRADA S.A.**

Por escritura del 26/01/2010, Fº 23, Escribana Mónica Descalzo, se designó nuevo directorio: Presidente: Esteban Gabriel Morano, Vicepresidente: Norberto Javier Fernández y Director Suplente: Gabriela Mabel Ces, domicilio especial de autoridades: Arévalo 3055, C.A.BA. Firma: José Rossi, autorizado en escritura del 26/01/2010, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 167. Nº Libro: 27.

e. 16/02/2010 Nº 13813/10 v. 16/02/2010

**COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.**

Por Asamblea del 15/12/09 se resolvió el aumento del capital social, en consecuencia se comunica a los accionistas de la sociedad que conforme el Art 194 LSC podrán ejercer su derecho de preferencia en la suscripción de las mismas. Firmante: Dr. José M. Seoane. Autorizado por Asamblea del 15/12/09.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 16/02/2010 Nº 13835/10 v. 16/02/2010

**COTIA ALMACENES LA PLATA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/4/09 y de Directorio del 29/4/09, se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Fernando de Lima Menge. Vicepresidente Primero: María Cristina Urquiza. Vicepresidente Segundo: Fabián Fernando Rufino. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1149, Planta Baja, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli autorizada por instrumento privado del 9/2/10.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 053. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13846/10 v. 16/02/2010

**COTIA ALMACENES LA PLATA S.A.**

Por Esc. 85 del 3/2/10 Fº 207 Registro 1879 C.A.B.A. se protocolizó: 1. El compromiso previo de fusión por absorción del 20/7/09, celebrado entre Cotia Argentina S.A. –la incorporarte– y Cotia Almacenes La Plata S.A. –la incorporada–; 2. El Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/7/09 que resolvió aprobar el balance especial de fusión al 30/4/09 y balance consolidado al 30/04/09 y el compromiso previo de fusión del 20/7/09; 3. En consecuencia, la sociedad incorporada Cotia Almacenes La Plata S.A. se disuelve sin liquidarse. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 85 del 3/2/10 Fº 207 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13849/10 v. 16/02/2010

**COTIA ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/4/09 y de Directorio del 28/4/09, se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Fernando de Lima Menge. Vicepresidente Primero: María Cristina Urquiza. Vicepresidente Segundo: Fabián Fernando Rufino. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1149, Planta Baja, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 9/2/10.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 052. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13873/10 v. 16/02/2010

**“D”**

**DATA-MEMORY S.A.**

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 30/12/09 de Data-Memory S.A. (escindente), con domicilio en Pedro Goyena 22 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/02/77 bajo el Nº 68, Lº 87 Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales aprobó la escisión, destinando parte de su patrimonio a la constitución de San Carlos Sur S.A. (escisionaria) con domicilio en Pedro Goyena 22 CABA. Valuación del activo y del pasivo de Data-Memory S.A. al 30/09/09: $ 23.644.076,03 y $ 13.408.11,17. Del activo destinado a San Carlos Sur S.A.: 1.132.374,88. Dr. Emilio Horacio Varela, presidente, Designado por acta de Asamblea de elección y distribución del 26/01/09.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 22.

e. 16/02/2010 Nº 13958/10 v. 18/02/2010

**DELTA SEVEN S.A.**

Por Escritura Nº 17 del 5/2/2010 se protocolizó Acta de Asamblea del 15/7/2009, de elección de Directores y distribución de cargos. El Directorio quedó conformado así: Presidente: Hernán Reinaldo Delpardo. Director Suplente: Edito Lorenzo Bobadilla Fernández, ambos con domicilio especial en la sede social.- Suscribe el Presidente Hernán Reinaldo Delpardo, designado por Acta de Asamblea del 15/7/2009.

Certificación emitida por: Saúl Zaifrani. Nº Registro: 146. Nº Matrícula: 3558. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 136. Nº Libro: 18.

e. 16/02/2010 Nº 14391/10 v. 16/02/2010

**DEMITUR S.A.**

Por escritura del 17/12/09, Fº 381 del Reg. 602 Cap. Fed., se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/08 que designó el directorio y el acta de Directorio del 26/09/08 por la que se distribuyeron y aceptaron los cargos; quedando conformado de la siguiente forma: Presidente Jesús quienes constituyeron domicilio especial en Salta 1079 C.A.B.A Perez Costa y Director Suplente Santiago Dedomenici. Autorizado: Esc. Tristan D. Pombo. Reg. 602 Cap. Fed. Matrícula 3475. Por escritura Nº 140 del 17/12/09 al folio 381 Reg. 602 Cap. Fed.

Escribano – Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2010. Número: 100209058776/8.

e. 16/02/2010 Nº 13781/10 v. 16/02/2010

**DOURIF S.A.**

Instrumento: 28/1/10. Cambio de sede a Bartolomé Mitre 734, 10º piso, departamento B, CABA. Renuncia de Cecilia Gabriela Mutuverria y Carlos Enrique Cortese como miembros del directorio. Designación del directorio: Presidente: Paula Elisa Mutuverria; y Suplente: Daniel Alberto Laxagueborde, todos con domicilio especial en la nueva sede, todo resuelto por asamblea del 7/11/07. Abogada autorizada por acto privado del 28/1/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 16/02/2010 Nº 14074/10 v. 16/02/2010

**DUAS RODAS ARGENTINA S.A.**

Asamblea 12/01/2010 y Directorio 30/12/09. Renuncia Ronaldo Alencar de Azambuja. Se designa: Presidente: Leonardo Fausto Zipf, Directora titular: Liliana Levy de Herz, Director suplente: Pericles Braga. Domicilio especial Caracas 1046, C.A.BA. Dr. Sergio Restivo Autorizado acta asamblea 12/01/2010.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 16/02/2010 Nº 13692/10 v. 16/02/2010

**“E”**

**EDHASA S.A.**

Por Acta del 4 de mayo de 2009 se designa: Presidente: Gloria López Llovet y Director Suplente: Jaime Rodrigue, ambos con domicilio real en Sargento Cabral 830 7* Capital Federal y domicilio especial en Avenida Córdoba 744 segundo piso unidad 6 Capital Federal. Ambos por un ejercicio autorizado según Asamblea del 4-5-2009 fojas 9 del Libro de actas de Asambleas N*1 rubricado el 14-12-05 numero 93604-05.

Gloria López Llovet

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 60.

e. 16/02/2010 Nº 13743/10 v. 16/02/2010

**ESTRANS S.A.**

Atento el aumento de capital social resuelto por asamblea general extraordinaria celebrada el día 6 de enero del 2010, por su paso a cuarto intermedio continuó su celebración con fecha 4 de febrero de 2010, en el que se fijó el nuevo capital en la suma de $ 4.000.000,00 se ofrece a los accionistas de acuerdo a lo establecido en el art. 194 LSC para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación ejerzan el derecho de suscripción preferente y de acrecer en su caso. Firmado Julio César Bonazzola presidente designado por asamblea general ordinaria del 3/04/2008.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 084.

e. 16/02/2010 Nº 13924/10 v. 18/02/2010

**EXVESE SUDAMERICANA S.R.L.**

Por Escritura Nº 19 del 08/01/2010 folio 45, registro 575 se decidió el cambio de domicilio de la sociedad: Domicilio anterior: Belgrano 687, Pº 7 CABA.- Domicilio actual: Av. Belgrano 615, Pº 7 Of. B CABA.- Apoderado: Juan Ignacio Olmedo, DNI. 21.467.398, por escritura 19 del 08/01/2010, folio 451520, Registro 575 de esta ciudad.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 091. Nº Libro: 50.

e. 16/02/2010 Nº 13817/10 v. 16/02/2010

**“F”**

**FARMACIA GALLO S.A.**

Directorios 30/07/09 y 07/08/09, Asamblea 07/08/09. Designa: Presidente: José O. Epstein, Director Suplente: Jorge Luis Márquez. Domicilio especial Avda. Córdoba 3199, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 07/08/09.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 16/02/2010 Nº 13695/10 v. 16/02/2010

**FIBRA DEL SUR S.A.**

Por Acta de Asamblea del 12/11/09 se designó Presidente a Gabriel Simón Lipovetzky y como Directora Suplente a Lidia Berubi, ambos con Domicilio especial en Achala 3545 de CABA. Firmante: Dr. José M. Seoane, abogado Tº 77 Fº 789 CPACF. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/11/09.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 16/02/2010 Nº 13833/10 v. 16/02/2010

**FRANCESCO CELESTINO S.A.**

Expte. 1.815.058. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2010, se decidió aumentar el capital a la suma de $ 75.910 mediante la emisión de 10.410 acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto cada una de las acciones. Firma: Karina Quattrin, abogada autorizada mediante Acta de Asamblea del 26/01/2010.

Abogada – Karina P. Quattrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 65. Folio: 891.

e. 16/02/2010 Nº 13792/10 v. 16/02/2010

**“G”**

**GA-TA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Por Asamblea y reunión Directorio 30/10/09 cesaron cargos de Presidente: Inés Elsa Carreta, Vicepresidente: Héctor Donadío, Director Titular: Nélida González Goizueta y Director Suplente: Adriana Donadío y se nombró Presidente: Inés Elsa Carreta, Vicepresidente: Héctor Donadío, Director Titular: Nélida González Goizueta y Director Suplente: Adriana Donadío. Domicilio especial: Santender 1235, C.A.B.A. Apoderado por Acta Directorio 30/10/09.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 16/02/2010 Nº 13701/10 v. 16/02/2010

**GAESA S.R.L.**

Por Escritura 21 del 10/02/10 se resolvió: I) Cambiar la sede social a: Eugenio Garzón 3861 Planta Baja, Departamento 1, C.A.B.A. Autorizada Escribana Maria de los A. Segura, registro 1250 adscripcion, CABA. Escritura 21, folio 50 del 10/02/10.

Escribana – María de los Angeles Segura

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210061415/C. Matrícula Profesional Nº: 5001.

e. 16/02/2010 Nº 13689/10 v. 16/02/2010

**GESTIONES Y MANDATOS S.A.**

Comunica que por Asamblea del 02.11.09 y Reunión de Directorio del 09.11.09 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ángel Ireneo Torrano; Vicepresidente: Dario Alejandro Dolfi. Director Suplente: Mario Fabián Derfler, quienes constituyen domicilio legal en San Luis 3130 Capital Federal.- Ángel Ireneo Torrano, presidente según Asamblea del 02.11.09 y Reunión de Directorio del 09.11.09.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 265.

e. 16/02/2010 Nº 13887/10 v. 16/02/2010

**GLOBAL MIND S.A.**

Por el presente se rectifica publicación de fecha 22/12/2009 a fin de dejar constancia que el número correcto de DNI de Andrea Saliba Mansour es 26.737.820. La Autorizada: Trinidad Verónica del Rosario Oliva según surge de Autorización otorgada por instrumento privado de fecha 16 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 060. Nº Libro: 06.

e. 16/02/2010 Nº 13997/10 v. 16/02/2010

**GRUPPO ITALIANO TRANSPORTE & TURISMO S.A. (G.I.T.T.)**

Por acta de Reunión de Directorio del 08-02-10 se resolvió trasladar la sede social de la calle Paraguay 866 piso 2º oficina “C”, CABA a la calle Paraguay 866 piso 6º oficina “D” CABA.- María Silvia Ramos autorizada en acta de directorio del 08-02-10.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 16/02/2010 Nº 13925/10 v. 16/02/2010

**“H”**

**HSBC VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

Aviso Complementario: al publicado con fecha 11/01/2010, factura 0059-00101268.-Vicepresidente: Gabriel Diego Martino.- Dr. Adrián Vogel.- Autorizado por Acta del 26/11/09.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 102.

e. 16/02/2010 Nº 14084/10 v. 16/02/2010

**“I”**

**INSTANCIA S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 29/01/10 se designó al Sr. Hugo Alberto Davidovitch DNI 7.593.244, como Presidente y al Sr. Julio Cesar Serra, DNI 7.609.582, como Vicepresidente, ambos con domicilio especial en Talcahuano 638 5to Piso B, Capital. Barbara Rozanski.- Autorizada por Acta de Asamblea 29/01/10.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 190.
e. 16/02/2010 Nº 13699/10 v. 16/02/2010

**INSUISA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 24/06/2009 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Miguel Angel Vargas Flores; Directora Suplente: María de las Nieves González Taibo; quienes fijan domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por la Asamblea de fecha 24/06/2009.
Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 87. Folio: 981.
e. 16/02/2010 Nº 14009/10 v. 16/02/2010

**IREMA INMOBILIARIA S.R.L.**

Escritura 14/12/2009.- José Miguel Codolosa y Mabel Josefina Codolosa, renuncian a la gerencia de la sociedad quedando como único gerente Ernesto Tarnousky que acepta cargo y fija domicilio especial en Reconquista 533, Planta Baja, Capital Federal.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 1209 del 14/12/2009 Registro 24 a publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 024. Nº Libro: 094.
e. 16/02/2010 Nº 13956/10 v. 16/02/2010

**ISMARI S.A.**

(Registro Inspección General de Personas Jurídicas número 79809) Disolución de Sociedad, Designación de Liquidadoras y Nuevo Domicilio Legal: Por Esc. N° 46 del 23/12/2009 Registro 1072 Cap. Fed. protocolizó Acta de Asamblea de socios N° 43 de fecha 21/11/2009 por la que se resolvió por unanimidad de socios integrantes 1) Liquidar la sociedad por vencimiento de plazo, 2) se designó Liquidadoras de la Sociedad a las socias Gerentes Aurora Clementina González y Ángela María González, ambas con domicilio especial en el social Avda. de los Incas 3361 Piso 19 Dto. B de CABA. 3) Cambio de domicilio social Avda. de los Incas 3361 Piso 19 Dto B de CABA Autorizada a publicar en Boletín Oficial por Esc. 46 del 23/12/2009. Reg. 1072 Cap. Fed. Escribana Maria Elena Alonso.
Escribana – María Elena Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211063000/0. Matrícula Profesional Nº: 2016.
e. 16/02/2010 Nº 13927/10 v. 16/02/2010

**"J"**

**JELO S.A.**

Por asamblea del 18-9-09 se disolvio y liquido la sociedad, designo liquitador a Jose Luis Salguero con domicilio especial en Viamonte 1546 Piso 5º Oficina 502 CABA Autorizado: Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado 3-02-2010.
Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 133118. Tomo: 0281. Folio: 204.
e. 16/02/2010 Nº 13936/10 v. 16/02/2010

**"L"**

**LAYOUT CONSULTORES S.A.**

"Layout Consultores S.A." – Por Escritura Nº 114 del 11/12/2009 se protocolizó Acta de Asamblea del 12/1/2009, de elección de Directores y distribución de cargos. El Directorio quedó conformado así: Presidente: Hernán Reinaldo Delpardo. Director Suplente: Edito Lorenzo Bobadilla Fernandez, ambos con domicilio especial en la sede social.- Suscribe el Presidente Hernán Reinaldo Delpardo, designado por Acta de Asamblea del 12/1/2009.

Certificación emitida por: Saúl Zaifrani. Nº Registro: 146. Nº Matrícula: 3558. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 18.
e. 16/02/2010 Nº 14394/10 v. 16/02/2010

**"M"**

**MAFPI S.A.**

Escritura de 11/02/2010, protocoliza Actas de Asamblea de 4/12/2008 y Directorio de 9/12/2008, que designan: Presidente: Elena María del Carmen Macua; Director Suplente: Pedro Agustín Rossi; ambos con domicilio especial en Coronel Apolinario Figueroa 906 Piso Tercero 15 de C.A.B.A.- Autorizada en Escritura 36 de 11/02/2010 - Folio 123 - Registro 37 - Capital.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/02/2010. Número: 100215067007/6. Matrícula Profesional Nº: 2463.
e. 16/02/2010 Nº 14774/10 v. 16/02/2010

**MAJAGUAL S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Nº 5 y Reunión de Directorio ambas de fecha 02/02/10 se aprobaron las renuncias a los cargos de Directores de Pablo Enrique Vicente y Pablo Jorge José Vicente se designa: Presidente Pablo Jorge José Vicente, Vicepresidente Pablo Enrique Vicente, Directores Suplentes Ignacio José Vicente y Tomas Wenceslao Vicente todos aceptaron los cargos hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31/10/10 y fijan domicilio especial todos en Luís Maria Campos 1271 7º Piso Depto. "C" CABA Roberto J. Andreu Contador Publico autorizado Asamblea precitada.
Contador – Roberto J. Andreu

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 133053. Tomo: 0144. Folio: 096.
e. 16/02/2010 Nº 13759/10 v. 16/02/2010

**MALUGAN S.A.**

(Inspección General de Justicia número 1.732.337). Por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2009 y reunión de directorio de fecha 27 de noviembre de 2009 se resolvió designar autoridades y distribuir cargos en el directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Mirta Graciela Morra; Vicepresidente: Susana Beatriz Morra; Director titular: Alberto Luis Morra. Todos los directores constituyen domicilio especial, a los fines del artículo 256 de la ley Nº 19.550, en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2009.
Abogado – Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 86. Folio: 50.
e. 16/02/2010 Nº 13782/10 v. 16/02/2010

**MOEBIUS INMUEBLES S.A.**

Por Acta de Asamblea 13 del 30/04/2009, se designa como Presidente a Gustavo Gabriel Mauro, argentino, casado, DNI 20.205.945, domiciliado en Luis Pasteur 2874, Castelar, Pcia. de Bs. As. Director Suplente a Alejandro Héctor Mauro, argentino, soltero, D.N.I 21.480.096 domiciliado en Tupac Amaru 1155. CABA., ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 432, Piso 6º C.A.B.A., duración del mandato 1 ejercicio En cumplimiento artículo 111 RG 7/05 IGJ los mencionados han cesado como Presidente y Director Suplente del directorio anterior. Autorizado por escritura 15 fº 47, 2/02/10 Registro 2023 C.A.B.A.
Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210062781/2. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 16/02/2010 Nº 14019/10 v. 16/02/2010

**MONTE VIEJO S.A.**

Por asamblea general extraordinaria del 1/07/2008, se resolvió: 1º) aumentar el capital social de la suma de $ 1.400.000.- a la suma de $ 2.800.000.-; es decir, en $ 1.400.000.-, y en consecuencia reformar el Art. 4º del estatuto social. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 1/07/2008.
Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 97. Folio: 338.
e. 16/02/2010 Nº 14006/10 v. 16/02/2010

**MV PALLETS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 7/1/10 renunció como presidente Mauro Ariel Menegatti. Se designó presidente Valeria Estefania Gimenez y Director Suplente Alejandro Nicolás Gimenez, ambos con domicilio especial en Libertad 480, piso 1, CABS. Firmado María Julia Diez, autorizada por escritura Nº 49 del 08/02/10 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 110. Nº Libro: 015.
e. 16/02/2010 Nº 14059/10 v. 16/02/2010

**"N"**

**NETIP S.R.L.**

Rectifica aviso del 13.01.10 TI 2088/10 Por acta de reunión de socios del 18.09.09 se aprueba el traslado de la Sede Social. Autorizada por nota de 11.12.09.
Abogada – Daniela F. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 75. Folio: 151.
e. 16/02/2010 Nº 13836/10 v. 16/02/2010

**NOBECAR S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de marzo de 2007 y reunión de Directorio de fecha 5 de marzo de 2007 se procedieron a renovar por el término de tres años los mandatos del Directorio fijándose domicilios especiales: Presidente: Dra. Norma Beatriz Carvajal, Ayacucho 984 7mo. piso Oficina C, Ciudad de Buenos Aires. Director suplente: Srta. Claudia Marcela Carvajal, Domicilio especial: Ayacucho 984 7mo. piso Oficina C, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 26 de marzo de 2008.
Autorizado – Juan Carlos Repila

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 279214. Tomo: 0050. Folio: 008.
e. 16/02/2010 Nº 13894/10 v. 16/02/2010

**NORSEN S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19/04/07 y reunión de Directorio de igual fecha, se designaron autoridades resultando: Presidente: Joanna Elizabeth Binning de Zanetti, y Directora Suplente: María Paula Salimei de Baccanelli; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Viamonte 1465, piso 10º, oficina 101, C.A.B.A. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 20/07/2009, pasada al folio 410 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 19/07/99, Nº 10162, Lº 5 Tº de Sociedades por Acciones.
Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/02/2010. Número: 100210061109/2. Matrícula Profesional Nº: 2799.
e. 16/02/2010 Nº 13941/10 v. 16/02/2010

**"P"**

**PEDRO GOYENA 760 S.A.**

Por asamblea del 6/10/2008, que me autoriza a publicar, renunció el Director Suplente Eliseo Marcelo Cosenza, y se designó: mismo Presidente a Guillermo Oscar Escribano y nuevo Director Suplente a Antonio Alberto Bilbao, ambos con domicilio especial en Avenida Asamblea 802, C.A.B.A.
Abogada – Silvia Zaida Rodrigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 49. Folio: 842.
e. 16/02/2010 Nº 13789/10 v. 16/02/2010

**PEDRO GOYENA 816 S.A.**

Por asamblea del 6/10/2008, que me autoriza a publicar, renuncio el Director Suplente Eduardo Rubén Cosenza, y se designó: mismo Presidente a Guillermo Oscar Escribano y nuevo Director Suplente a Antonio Alberto Bilbao, ambos con domicilio especial en Avenida Asamblea 802, C.A.B.A.
Abogada – Silvia Zaida Rodrigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 49. Folio: 842.
e. 16/02/2010 Nº 13787/10 v. 16/02/2010

**PEREVENT EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.A.**

Se comunica por un día: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionisras y de Directorio ambas de fechas 19/05/2009 se procedio a la eleccion de Directores y a la Distribucion de cargos en el Directorio quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Diego Marcelo Sanz. Vicepresidente: Luis Alberto Testa. Director Suplente: Pablo Rueda. Sindicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati – Betina Di Croce – Diego Maria Serrano Redonnet.- Sindicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa – Maria Gabriela Grigioni – Santiago Daireaix. Los Directores y Sindicos aceptaron los cargos conferidos y fijaron donmicilios especiales en la Avenida de Mayo 633 Piso 3º "16".- Dichas Actas fueron elevadas a escritura publica Nº 28 de fecha 1º de Febrero de 2010 al Folio 156 del Registro Nº 444 de Capital Federal.- Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Luján L.E. Nº 4.144.125 según asi resulta de la escritura Nº 28 de fecha 01/02/2010 al folio 156 del Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 087. Nº Libro: 88.
e. 16/02/2010 Nº 14036/10 v. 16/02/2010

**PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**

Informa que por Reunión de socios cuotapartistas del 31/03/09 se aprobó la renuncia al cargo de socio-gerente de Rosana Serio con efectos a partir del 1/07/2009. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en acta de Reunión de Cuotapartistas del 31/03/09.
Lucía V. de los Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 101. Folio: 258.
e. 16/02/2010 Nº 13718/10 v. 16/02/2010

**PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**

Informa que por Reunión de socios cuotapartistas del 2/07/09 se aprobó el ingreso y se designó socia-gerente –con efectos a partir del 1/07/2009– a Silvia De Vivo, con domicilio especial en 25 de Mayo 487 Piso 5, C.A.B.A. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en acta de Reunión De Cuotapartistas del 2/07/09.
Lucía V. de los Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 101. Folio: 258.
e. 16/02/2010 Nº 13720/10 v. 16/02/2010

**POLICARBONATO BUENOS AIRES S.A.C.I.C. Y F.**

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 15/01/2010: Se aceptó la renuncia de la presidenta Julia Evangelina Trinidad.- Se designó Presidente a Victor Lujan Ledesma con domicilio especial en Av. Corrientes 1922, piso 13, departamento 132, CABA.- Ana Palesa autorizada en el acta ut-supra.
Abogado – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/02/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 16/02/2010 Nº 14807/10 v. 16/02/2010

**PRESTAMOS DE CONSUMO S.A.**

Se comunica por un dia: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas y de Directorio ambas de fechas 19/05/2009 se procedió a la elección de Directores y la Distribucion de cargos en el Directorio el que quedo integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Miguel Garcia Morales. Vicepresidente: Guillermo Bonahora. Director Suplente: Victor Cardinali. Sindicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati – Betina Di Croce – Diego Maria Serrano Redonnet. Sindicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa – Maria Gabriela Grigioni – Santiago Daireaux. Los Directores y Sindicos aceptaron los cargos que les fueron conferidos y fijaron domicilios especiales en la calle 25 de Mayo 140 Piso 5º Capital Federal. Las citadas Actas fueron elevadas a escritura publica Nº 16 de fecha 18/01/2010 al Folio 67 del Registro Nº 444 de Capital Federal. Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 según escritura publica Nº 16 de fecha 18/01/2010 al Folio 67 del Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 88.

e. 16/02/2010 Nº 14034/10 v. 16/02/2010

**PRETECO S.A.**

Comunica que por Asambleas Generales Ordinarias de 04/12/2006, 05/12/2007, 16/12/08 y 14/12/2009 y reuniones de directorio de las mismas fechas se designó en todas las ocasiones el siguiente Directorio: Presidente: Cristian Carlos Romero, Directora Suplente: Silvia Ibáñez, quienes constituyeron en todos los casos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1780 Piso 2 Departamento "D", CABA. Vizioli, Luis Hernán autorizado en Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 14/12/09.

Abogado – Luis H. Vizioli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 46. Folio: 838.

e. 16/02/2010 Nº 13796/10 v. 16/02/2010

**PRODIFA S.A.**

Por asamblea del 22/9/2009 se designó Director Titular y Presidente a Pedro Samuel Berkenwald, domicilio especial Av. Callao 868, 1º Piso "A", CABA; y Director Suplente a Carlos Domingo Ernesto, domicilio especial Azopardo 360, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. Por acta de directorio 1/10/2009 se cambió sede social a Av. Callao 868, Piso 1º Departamento "A", CABA. Federico Ulled autorizado por acta de directorio del 1/10/2009.

Abogado – Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 95. Folio: 552.

e. 16/02/2010 Nº 13767/10 v. 16/02/2010

**"Q"**

**QUARENTA S.R.L.**

Por documento del 10/02/10 se traslada la sede social a la calle Guardia Vieja 3419, 9º piso, Dpto. 390 C.A.B.A. Dra. Virginia Coral Vuolo, Autorizada por instrumento privado del 10/02/10.

Abogada - Virginia Coral Vuolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 54. Folio: 466.

e. 16/02/2010 Nº 13788/10 v. 16/02/2010

**"R"**

**RIHOTEL S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/8/09 y Acta de Directorio del 1º/9/09, protocolizadas por Escritura Pública Nº 60, Folio Nº 298, Registro Nº 1481 de CABA, del 10/02/10, se ha resuelto por unanimidad designar nuevo Directorio, a saber: Presidente: Verónica Paola Patrón Sánchez; Director Titular: Marcelo León Israel; Director Suplente: Alejandro Julián Israel, por 3 años, constituyendo todos domicilios especiales en Víamonte 723, piso 7º, departamento 30, CABA. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 60, Registro Nº 1481 de CABA, del 10/02/10.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 62.

e. 16/02/2010 Nº 13850/10 v. 16/02/2010

**RIVADAVIA 5306 S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de Noviembre de 2009, la sociedad con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, Piso 5, of. 501, de la Ciudad de Buenos Aires, resolvió: 1) Aumentar el capital social por capitalización total de la cuenta ajuste de capital por la suma de $ 2.504.430.-, mediante la emisión liberada de 2.504.430 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción. Por lo tanto se aumenta el capital social de $ 1.451.493 a $ 3.955.923. 2) Reducir voluntariamente el capital social por la suma de $ 3.015.493.- La reducción implica que el capital social quedó fijado en la suma de $ 940.430.- 3) Como consecuencia de lo resuelto anteriormente reformar el artículo cuarto del Estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 940.430.-, representado por 940.430 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el Artículo 188 de la ley 10.550". Rivadavia 5306 S.A, con domicilio en Tte. Gral Juan D. Perón 456, piso 5 oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, fue constituida con fecha 18-12-92 e inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 26-3-93, bajo el Nº 2264, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Importe de la Reducción: $ 3.105.493.- Total del activo antes del aumento y reducción: $ 4.061.360,42.- Total del activo después del aumento y reducción: $ 1.074.952,42.- Total del pasivo antes del aumento y reducción: $ 105.436,89.- Total del pasivo después del aumento y reducción: $ 134.521,89.- Patrimonio neto antes del aumento y reducción: $ 3.955.923,53.- Patrimonio neto después del aumento y reducción: $ 940.430,53. Esta publicación se hace a los efectos de la oposición de los acreedores sociales que prescribe el art. 204 de la ley 19.550. Estas tas deberán presentarse por escrito en el domicilio de la sociedad en el horario de 11 hs. a 16 hs., dentro de los quince días corridos desde la última publicación, acompañándose copia del instrumento de la acreencia. La sociedad está inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 26-3-93, bajo el Nº 2264, del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29.04.09 y Acta de Directorio Nº 168 del 29-04-09 (Aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 095. Nº Libro: 91.

e. 16/02/2010 Nº 13794/10 v. 18/02/2010

**ROR MAYORISTAS S.A.**

Por Actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 10 de julio de 2006 y 31 de octubre de 2007, pasadas al folio 58 y 61, respectivamente del Libro de Actas de asambleas Nº 1, se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social a la calle San Martín 861, ciudad y provincia de Neuquén. El firmante, Salvador Antonio Oses, lo hace en carácter de Presidente electo por Asamblea del 13 de febrero de 2009, pasada al folio 63 del libro citado.

Presidente – Salvador A. Oses

Certificación emitida por: Micaela Julián. Nº Registro: 17, Ciudad de Neuquén. Fecha: 25/01/2010. Nº Acta: 353. Nº Libro: 62.

e. 16/02/2010 Nº 13672/10 v. 16/02/2010

**"S"**

**SAN CAYETANO GAS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, del 24/11/2009, en Sede social, se resuelve designar Directores Suplentes a los Sres. Guido Valente, italiano, casado, comerciante, DNI 93.585.803 CUIT 20-93585803-9 y María Mignolo, italiana, casada, comerciante DNI 93.585.271 CUIT 23-93585271; ambos con Domicilio especial en Morelos 789 1º piso Dpto. "A" C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 24/11/2009 ut-supra mencionada: Contador Público Carlos Fernando De Leone. Firmado a los efectos De su identificación con certificación de fecha 11/02/2010.

Contador – Carlos F. de Leone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 279066. Tomo: 0043. Folio: 147.

e. 16/02/2010 Nº 13804/10 v. 16/02/2010

**SANTANDER RIO SEGUROS S.A.**

Se hace saber por un dia: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unanime de Accionistas y de Directorio ambas de fechas 15/09/2009 se procedio a la eleccion de Directores y a la distribución de cargos en el Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Victor Hugo Cardinali. Vicepresidente: Luis Miguel Garcia Morales. Director Titular: Norberto Oscar Rodriguez. Directores suplentes: Guillermo Tempesta y Pio Rueda. Sindicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati – Betina Di Croce – Maria Gabriela Grigioni. Síndicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa – Santiago Daireaux – Pedro Eugenio Aramburu. Los Directores y Sindicos aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilios especiales en la sede social calle 25 de Mayo Nº 140 Piso 3º Capital Federal. Dichas actas fueron elevadas a escritura publica Nº 15 de fecha 18 de enero de 2010 al folio 61 del Registro 444 de Capital Federal. Dichas actas fueron elevadas a escritura publica Nº 15 de fecha 18 de enero de 2010 al folio 61 del Registro 444 de Capital Federal. Autorizado para la publicación de edictos Pedro Antonio Lujan L.E. 4.144.125 según asi resulta de la escritura Nº 15 de fecha 18/01/2010 Folio 61 registro Nº 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 88.

e. 16/02/2010 Nº 14029/10 v. 16/02/2010

**SANTANDER RIO SERVICIOS S.A.**

Se comunica por un dia: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y de Directorio ambas de fechas 21/05/2009 se procedio a la Eleccion de autoridades y a la distribucion de cargos en el Directorio quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Arnaldo Gomez Yiché. Vicepresidente José Marcial Melian. Director Titular Norberto Oscar Rodriguez. Sindicos Titulares: Jorge Luis Perez Alati - Betina Di Croce - Diego Maria Serrano Redonnet. Sindicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa - Maria Gabriela Grigioni - Santiago Daireaux.- Los Directores y Sindicos aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilios especiales en la calle Defensa Nº 119 piso 4º Capital Federal. Dichas Actas fueron elevadas a escritura publica Nº 29 de fecha 1º de Febrero de 2010 al Folio 161 del Registro Nº 444 de Capital Federal. Autorizado para la publicacion de edictos Pedro Antonio Luján L.E. 4.144.125 segun asi resulta de la escritura Nº 29 de fecha 01/02/2010 al Folio 161 del Registro Nº 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 085. Nº Libro: 88.

e. 16/02/2010 Nº 14032/10 v. 16/02/2010

**SECURITY CENTER S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 29/10/09: Se resuelve la disolución anticipada de la sociedad conforme el artículo 94, inciso 1 de la ley 19.550, y se designa liquidadores a Martín Gustavo Jauregui, argentino, nacido el 4/02/75, casado, DNI 24.425.576, empresario, domiciliado en Río de Janeiro 204, Piso 1º Dpto. C, C.A.B.A. y Sofía Smith, argentina, nacida el 19/05/85, soltera, DNI 31.617.626, empresaria, domiciliada en Timoteo Gordillo 1246, Banfield, Pcia. de Bs. As. ambos con domicilio especial en Sarmiento 1142, Piso 5º Dpto. C C.A.B.A. Autorizado por escritura 11, Fº 32, 21/01/10, Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/02/2010. Número: 100205055697/E. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 16/02/2010 Nº 14023/10 v. 16/02/2010

**SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.**

Shell Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima, en virtud de lo dispuesto por la Resolución SE Nº 1338/06, ofrece la venta de los siguientes productos a ser entregados en los períodos señalados.

Licitación: Referencia Suministros Nº 2/10.

| Producto | Marzo 2010 | Abril 2010 |
|---|---|---|
| Gasolina RON Inf. 92 | | 30.000 m3 |
| Fuel Oil | 40.000 Tn | 45.000 Tn |

Punto de Entrega: Dársena de Inflamables, Terminal Shell, Dock Sud.

Condición de entrega: Free on Board (FOB) –de acuerdo a las Incoterms 2000–.

Forma de entrega: Por buque tanque nominado por el comprador el que deberá cumplir con todas las medidas de seguridad y operativas de la Terminal Shell en Dársena de Inflamables (Dock Sud) y ser aprobado previamente por Shell C.A.P.S.A. Parcela mínima: Gasolinas 5.000 m3, Fuel Oil: 5000 tons.

Condición de Pago: Contado anticipado.

Precios: Regirán los precios vigentes en el mercado a la fecha del retiro.

Validez de la oferta: 10 días hábiles contados a partir del día posterior a esta publicación.

Los interesados podrán hacer llegar su propuesta o consultas únicamente por carta en sobre cerrado a Cerrito 512 – Piso 1 – Oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 hs. a 19 hs., a nombre de: Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza, identificando la referencia de la licitación.

Juan Francisco Albarenque Penayo, apoderado, conforme sustitución de poder que le fuera otorgada a su favor por escritura pública número 4, del nueve de enero de dos mil seis, pasada al Folio 14, del Registro Notarial 1888, a cargo de Jorge E. Soldano Deheza.

Certificación emitida por: Hilda B. Larrecochea. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2468. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 27. Nº Libro: 78.

e. 16/02/2010 Nº 14322/10 v. 16/02/2010

**SOLUTIONS LOGISTICS S.R.L.**

Se comunica que por Escritura Pública Nº 6 de fecha 21/1/2010, se dispuso el traslado de la sede social de la calle Avenida Acoyte 656 torre 1, 8º piso Departamento "3" de Capital Federal a el de la calle Avenida Acoyte 656 Torre 1, 2º Piso Unidad Funcional Nº 5 Departamento "1" Capital Federal. El Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Pública Nº 6 del 21/1/2010.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 28.

e. 16/02/2010 Nº 13763/10 v. 16/02/2010

**SOUK S.A.**

Por Acta Directorio 3/12/09 se cambió sede a Moreno 473, piso 2º, C.A.B.A. Apoderado por Acta Directorio 3/12/09.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 16/02/2010 Nº 13702/10 v. 16/02/2010

**SOUTHERN SATELLITE CORP., SUCURSAL ARGENTINA**

RPC 15.12.1993 Nº 994 Lº 52 Tº "B" de E.E. Comunica que según decisión del 25.01.2010 se resolvió revocar la designación de Damián Fernando Beccar Varela y Alberto Lasheras Shine como representantes legales inscriptos el 15.12.1993 Nº 994 Lº 52 Tº "B" de E.E., también se resolvió revocar la designación de Horacio Esteban Beccar Varela y Roberto Horacio Crouzel como representantes legales, inscriptos el 19.08.2009 Nº 1019 Lº 59 Tº B de E.E. y que Emilio Beccar Varela, representante legal ins-

cripto el 15.12.1993 Nº 994 Lº 52 Tº "B" de E.E., conserve dicho carácter. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según decisión del 25 de enero de 2010.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 16/02/2010 Nº 13679/10 v. 16/02/2010

"T"

**TAI PAN S.A.**

Por acta de Asamblea del 21/9/09 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Guillermo Andrés Zweegman, domicilio constituido Miguens 3541, Victoria, PBA. Vicepresidente: Rodolfo Federico Hess, domicilio constituido Tucumán 1538, piso 1º, CABA. Síndico titular: Eduardo Luis Billinghurst, domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, CABA. Síndico suplente: Adriana Susana Mira, domicilio constituido Maipú 509, 4º piso, CABA. El escribano Christian G. Alvariñas Canton se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano – Christian Gonzalo Alvariñas Canton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/02/2010. Número: 100211062958/A. Matrícula Profesional Nº: 4392.

e. 16/02/2010 Nº 13786/10 v. 16/02/2010

**TALENI S.A.**

Asamblea 5-2-10 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Leandro Mauricio Uribe Román DNI 33911442 y como Director Suplente José Alberto Uribe Román DNI 18850302 se fijo sede social domicilio especial Córdoba 2444 Piso 3 Oficina A CABA Autorizada Ins Priv 5-2-10 Art 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/02/2010. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 16/02/2010 Nº 13886/10 v. 16/02/2010

**TARSHOP S.A.**

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 10 de febrero de 2010 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de febrero de 2010. Gabriel Edgardo Romeo, D.N.I número 24.425.257, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogado – Gabriel E. Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 68. Folio: 196.

e. 16/02/2010 Nº 13809/10 v. 17/02/2010

**THE MIND COMPANY S.A.**

Por Acta Asamblea Nº 7 del 8/4/2008 se ratificó en sus cargos a Javier de Santos, Sebastián Popik y Esteban Rubin como Directores Titulares y a Enrique Shaw como Director Suplente. Asimismo se designó a Javier de Santos como Presidente y a Sebastián Popik como Vicepresidente. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Sta. Fe 5099, Planta Baja, estudio, Ciudad de Buenos Aires, mediante suscripción de dicha Acta. Josefina Hernández Gazcón, autorizada por Acta de Asamblea Nº 7 del 8/4/2008.

Abogada – Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 16/02/2010 Nº 13737/10 v. 16/02/2010

**TRIANGULAR S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 de fecha 30/12/08, se designó a los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos por el término de 2 años, siendo aprobado por unanimidad, de la siguiente manera: Presidente: José Benjamín Nachman (argentino, nacido el 01/11/48, casado, empresario, LE 7.377.813), Vicepresidente: Beatriz Cristina Bock (argentina, nacida el 02/03/50, divorciada, empresaria, DNI 6.282.292), Director Titular: Fulvio Menegotto (italiano, nacido el 22/10/1952, casado, empresario, Pasaporte Italiano YA0086636); Directores Suplentes: Andrés Antonio Alvarez (argentino, nacido el 30/12/1972, casado, empleado, DNI 22.527.652), Carla Natalia Nachman (argentina, nacida el 16/10/1974, casada, empresaria, DNI 24.227.763) y Claudio Zen (italiano, nacido el 15/06/1970, casado, empleado, Pasaporte Italiano F912365); cargos que son aceptados. Todos constituyen domicilio especial en la calle Aguirre 1329, CABA. Y por Acta de Directorio Nº 69 del 16/02/09, se considero el cambio de domicilio de la sede social a la calle Aguirre 1329 CABA, aceptándose por unanimidad. La Sra. Claudia Beatriz Lesca con DNI 12.639.307 actúa como autorizada por Acta de Directorio Nº 70 de fecha 18/02/09 de la sociedad Triangular S.A.

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 233.

e. 16/02/2010 Nº 13799/10 v. 16/02/2010

**TRIPMAN S.R.L.**

Instrumento: 25/01/10. Cambio de sede a Av. Corrientes 753, 26º piso, departamento G, CABA. Abogada autorizada por acto privado del 25/01/10.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 16/02/2010 Nº 14076/10 v. 16/02/2010

**TUUUK S.A.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/09 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el director Nicolás Alejandro Uchitel y Juan Manuel Freire y designar nuevos miembros para integrar el Directorio. Designándose: Presidente: Mathias Pablo Cooppede, con domicilio real Hipólito Irigoyen 970, Lomas del Mirador, La Matanza, Buenos Aires; Director Suplente: Silvina Telma Martín, con domicilio real Cotagaita 2855 San Justo, Lomas del Mirador, La Matanza; ambos con domicilio especial en Juan Ramirez de Velasco Nro. 1011, C.A.B.A. Jonathan Andrés Berger, abogado Tº 103 Fº 732 CPACF firma el presente en carácter de autorizado en virtud del Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 09/11/2009 obrante a foja 8 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 20/12/2007 bajo el Nº 110965-07.

Abogada – Jonathan Andrés Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 103. Folio: 732.

e. 16/02/2010 Nº 13681/10 v. 16/02/2010

"U"

**UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA S.A.**

Comunica que por Asamblea general ordinaria unánime del 20/10/2009, elevada a escritura pública Nº 21 del 28/01/2010 pasada por ante la Escribana María Sofia Sivori subrogante del Registro 983 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 4927 se designaron y distribuyeron los cargos de las siguientes autoridades: Directores Titulares: Héctor Salvador Cimo; Joaquín Arturo Acuña y Marcelo Alberto Calderon; Directores Suplentes: José Ernesto Scacchi; Carlos Mauricio Rojas y Jorge Alvarez; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 4636, 1º piso, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública Nº 21 de 28/01/2010 pasada por ante la citada Escribana Maria Sofia Sivori.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 1º/02/2010. Nº Acta: 47.

e. 16/02/2010 Nº 14044/10 v. 16/02/2010

**UNMEI S.A.**

Se rectifica aviso publicado el 15/12/2009 Nº 31.801 y Nº 31.829 de fecha 26/01/2010. Por Escritura 804 del 07/12/2009, Registro 35 Cap. Fed. se Protocolizo acta: a) Asamblea Nº 5 del 18/06/2009 en la cual ha renunciado a su cargo del directorio el Sr. Edmundo Alberto Rastellini como Presidente. Y se designó: Director Titular y Presidente: Lucila Rastellini, Directora Suplente: María Magdalena Contreras, Directora Suplente: Clara Rastellini; con domicilio especial en la sede social, en Av. De los Incas 3948, Piso 7º Oficina "C" CABA. Firmado: Anabella Soledad Muñoa. D.N.I 27.497.821. Autorizada en Escritura 804 del 07/12/09 Registro Nº 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 158. Nº Libro: 84.

e. 16/02/2010 Nº 13942/10 v. 16/02/2010

"V"

**VDA- CALZADOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS S.A.**

Inscripta por ante Inspección General de Justicia el 5 de diciembre de 1990 bajo el número 9029 del libro 108, Tomo A, de Sociedades Anónimas, comunica que por Acta de Asamblea Nº 27 de designación de autoridades y Acta de Directorio Nº 177 de aceptación y distribución de cargos, ambas de fecha 13 de marzo de 2009, se designó el siguiente Directorio por el término de un ejercicio: Presidente: Marco Antonio Sá Martins, Vicepresidente: Pedro Bartelle, Director Titular: Milton Cardoso Dos Santos Filho, todos con domicilio especial en Los Patos 2151, C.A.B.A.; y Director Suplente Pedro Grendene Bartelle.

Presidente del Directorio - Marco Antonio Sá Martins

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 9/2/2010. Nº Acta:135 . Libro Nº: 77.

e. 16/02/2010 Nº 14766/10 v. 16/02/2010

"W"

**WARNACO ARGENTINA S.R.L.**

Se hace saber que por Reunión de Socios del 23/11/2009, se resolvió dejar sin efecto el aumento de capital por un monto de $ 8.316.000 que fuera aprobado por Reunión de Socios del 29/10/2009 y a consecuencia de ello, se deja sin efecto la modificación del artículo 5º del Contrato Social referido al capital social, manteniéndose el capital de la Sociedad en $ 18.305.500. Fdo. Nora Lucía García. Abogada, Tº 93 Fº 955. Letrada Dictaminante y autorizada mediante Acta de Reunión de socios del 29/10/2009 y 23/11/2009.

Abogada – Nora Lucía García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/02/2010. Tomo: 93. Folio: 955.

e. 16/02/2010 Nº 13946/10 v. 16/02/2010

**WITRIA S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 14/4/2009 y Acta de Directorio de misma fecha se dispuso la designación del Directorio quedando designados como Presidente:Irma Alicia Weyers y Vicepresidente: Irma Haydee Anchordoqui quienes aceptan el cargo y constituyen domicilios especiales en la calle Lavalle 392 piso 8º Oficina 13 Capital Federal. Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Publica Nº 81 de fecha 10/2/2010. Registro 1793.

Certificación emitida por: Alejandra V. Davonis. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4747. Fecha: 11/02/2010. Nº Acta: 047. Nº Libro: 26.

e. 16/02/2010 Nº 13984/10 v. 16/02/2010

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. y HSBC Bank Argentina S.A. en su calidad de absorbente por fusión de Hexagon Bank Argentina S.A antes Banca Nazionale del Lavoro S.A. comunican por un (1) día que el 25 de febrero de 2010 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el articulo 39 Ley 12.962 (Decreto Ley 15.348/46) y el articulo 585 del Código de Comercio: 1) CJM-064; 2) HGH-129; 3) HON-916; 4) COE-574; 5) GZT-659; 6) GRM-677 y 7) GWZ-163. Exhibición: 22 y 23/02 de 9:00- a 13:00 hs y 24/02 de 10:00 a 11:00 hs en AV. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. Puesta en Marcha: 24/02 a las 11:00 hs en punto. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% mas IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente Pesos) dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas, Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Los vehículos se rematarán sin cédula verde y sin título de propiedad. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/02/2010 Nº 14002/10 v. 16/02/2010

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero, en la causa Nº 876/02 caratulado "Demarco, Oscar Nicolás s/Contrabando Simple de Importación" y Nº 1102/03 caratulado "Demarco, Mario Alberto y Otros s/Infr. Ley 22.415"; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 413 y vta., que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Miguel Angel Bello, sin apodos, D.N.I. Nº 32.950.221, de nacionalidad argetnian, de estado civil casado, nacido el 8 de octubre de 1969 en la ciudad de Escobar, provincia de Buenos

Aires, sin instrucción, jornalero, hijo de Jacinto Américo Soto y de Victoriana Concepción Bello, domiciliado en San Isidro y Horneros, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//raná, 28 de Octubre de 2009.- Y Vistos:… Considerando:… Resuelve: 1.- Declarar Extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Miguel Angel Bello, sin apodos, D.N.I. Nº 32.950.221, de nacionalidad argetnian, de estado civil casado, nacido el 8 de octubre de 1969 en la ciudad de Escobar, provincia de Buenos Aires, sin instrucción, jornalero, hijo de Jacinto. Américo Soto y de Victoriana Concepción Bello, domiciliado en San Isidro y Horneros, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, por los delitos de coautoría en el delito de contrabando simple de importación en grado de tentativa (arts. 863, 865 incs. "a" y "e" del Código Aduanero).- … Regístrese, … líbrense los despachos del caso y, continúen los autos según su estado.- Fdo. Lilia Graciela Carnero -Presidente - Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Federico A. Martin – Secretario Interino.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 16/02/2010 Nº 13287/10 v. 22/02/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dr. Alberto D. Alemán, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Sanecar S.A s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución del Art. 218 de la Ley 24522, habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.

Miguel E. Galli, secretario.

e. 16/02/2010 Nº 13583/10 v. 17/02/2010

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 3, comunica que en autos caratulados "Greco Leonardo Héctor s/ Quiebra (80.123) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos (conf. art. 218 LCQ.- Hágase saber a los interesados. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.- Fdo.: Juan R. Garibotto. Juez".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 16/02/2010 Nº 13274/10 v. 17/02/2010

### Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DBC SA s/Quiebra", expte. Nº 060192, con fecha 23 de octubre de 2009 se ha decretado la quiebra de D.B.C. S.A. (CUIT: 33-70759115-9), siendo el síndico actuante el Contador Aníbal Alcides Esteva, con domicilio en Bulnes 779 PB "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 2010. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2010.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 16/02/2010 Nº 13581/10 v. 22/02/2010

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en calle Pte. Roque Saenz Peña Nº 1211, Piso 1º, hace saber por dos días en los autos "Frigorífico Ferrari S.A., s/Quiebra, s/Insidente Promovido por Banco de La Nación Argentina" CUIT Nº 30-50166792-3, Expte. Nº 88.743, que se ha dispuesto, llamar a mejora de oferta con la presencia de los martilleros Horacio N. Rodriguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, Guillermo T. Chiappetti, CUIT 20-12274890-2 y Juan Carlos Tarrico Villafañe, CUIT 20-04011860-9. Un inmueble desocupado, edificado sobre tres lotes de terreno, con frente a la calle Tucumán Nº 33, entre las calles Boulevard Ascasubi y Rivera Indarte, de la Ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba. El inmueble posee portón de acceso para vehículos que conduce a un amplio garage cubierto al fondo. Sobre la derecha existen varios despachos, sanitarios y sala de reuniones. Sobre el lado izquierdo se encuentran dos habitaciones y cocina. Esta edificado sobre las Parcelas 5, 7 y 44 de la Manzana 21, que unidas poseen una Superficie de terreno de 961,086m2- Base $ 400.000.- Al contado.- Comisión 3% más IVA.-- Se encontrará a cargo del comprador la totalidad de la deuda devengada en concepto de impuestos, tasas o contribuciones, de carácter nacional, provincial y municipal, desde la fecha del decreto de quiebra; respecto de la originada con anterioridad a la declaración del estado de falencia se encuentra sujeta a la verificación de cada acreencia.- Las ofertas serán presentadas en idioma castellano, por duplicado, con todas sus hojas numeradas, en sobre cerrado en cuyo anverso constará la siguiente mención: contiene oferta en autos: "Frigorífico Ferrari SA, s/Quiebra s/Incidente de Venta Banco de La Nación Argentina" - expte. 088.743 - Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14. La parte externa del sobre no deberá tener mención alguna que permita la identificación del oferente.- La oferta deberá contener los siguientes elementos en el interior del sobre cerrado: Las personas físicas deberán indicar su nombre y apellido, número de DNI y CUIT o CUIL —según corresponda—; domicilio real y especial constituído dentro de la jurisdicción del Tribunal. Las personas jurídicas, testimonio original o copia autenticada de los instrumentos que acrediten la representación invocada, como así también, su capacidad para obligar a la persona representada; el número de CUIT, domicilio real y especial constituido en jurisdicción del Tribunal Respecto de los mandatarios y sin perjuicio del cumplimiento de lo previsto en los párrafos anteriores, se acompañará copia certificada del mandato, con facultades suficientes para obligar al oferente. Se deberá indicar con claridad el precio neto ofertado, el que deberá superar la suma de $ 400.000 debiendo acreditarse el deposito de la suma de $ 50.000, las que se constituirá como garantía y mantenimiento de la oferta.- Se producirá la perdida en favor de la quiebra de los valores depositados en garantía de la oferta, en los siguientes supuestos: 1) desistimiento de la oferta; 2) no aceptación de la adjudicación y 3) incumplimiento de la obligación de pagar el precio.- La presentación de la oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en este incidente y en el expediente principal, como así también, la aceptación de las condiciones de venta establecidas en este decisorio. La propuesta deberá mantenerse como mínimo por un plazo de noventa días hábiles judiciales contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas. Se establece como condición de este llamado a mejora de oferta, que se prohibe la compra en comisión, como así también, la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación.- Las ofertas se recepcionarán hasta las 13,30 horas del 16 de Marzo de. 2010 en la mesa de entradas de la secretaría interviniente exclusivamente; no admitiéndose el envío por correo como así tampoco, las que se recepcionen con posterioridad a la fecha fijada precedentemente. En la audiencia que se celebrará el 17 de Marzo de 2010, a las 8,30 horas, se procederá por secretaria a la apertura de los sobres con la intervención del síndico y los martilleros, quienes darán lecturas de las ofertas presentadas; en la audiencia podrán participar los oferentes y los acreedores verificados, Se labrará acta en la que se hará constar el número que se asignará a cada oferta, según el orden en que sean leídas, nombre del oferente y el precio ofertado. Cada oferta presentada será firmada por el secretario o el prosecretario administrativo y por los martilleros. En la misma audiencia, el juzgado y los martilleros procederán a la selección y calificación; serán desestimadas aquellas ofertas que no Cumplan con los requisitos previstos en esta resolución siendo irrecurrible la decisión. Acto seguido, si existiere más de una mejora a la oferta original, se efectuará la calificación de las propuestas válidas, que se ordenarán en función del precio ofertado. Realizada la calificación de las ofertas, los titulares de las cuatro (4) primeras ofertas, más el oferente original, podrán formular mejoras a viva voz respecto de la oferta calificada en primer termino.- La adjudicación recaerá en quien ofrezca el precio mayor; lo que se notificará en la audiencia a los interesados, debiendo el adjudicatario acreditar el pago del saldo de precio y la comisión de los martilleros dentro de los cinco (5) días, mediante deposito en la cuenta de estas actuaciones. Si el adjudicatario no aceptare la adjudicación o no pagare el precio, perderá en favor de la quiebra la suma depositada en concepto de garantía de la oferta. En este caso se adjudicará el bien a la segunda mejor oferta formulada en la audiencia premencionada; la falta de concurrencia a la audiencia importará el desistimiento de la oferta y la pérdida de la garantía en favor de la quiebra.- Los inmuebles se exhibirán los días 10 y 11 de Marzo de 2010, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 16/02/2010 Nº 13541/10 v. 17/02/2010

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ema Trans S.R.L. con fecha 29.10.2009. Que el Síndico es Atilio Rubén Mossi con domicilio en la calle Montevideo 536 Piso 9º "C" (Tel 4 372-5130) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.4.2010. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24.5.2010 y 5.7.2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 16/02/2010 Nº 13335/10 v. 22/02/2010

### Nº 9

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No 9, Secretaría Nº 17, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, de esta ciudad, comunica por un día en autos "M.A.P. Arg. Pieles S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 30 de noviembre de 2007 se declaró la caducidad del dividendo concursal correspondiente a Gabino Azcona; Horacio Azcona; Pablina Florentin Rotela; Oscar Alejandro Funez; Emilio Ricardo Gerez; Ramón Eduardo Ibañez; Carlos Orlando Navarro y Guido Gregorio Villalba.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

Juan Pablo Sala, secretario. interino.

e. 16/02/2010 Nº 13416/10 v. 16/02/2010

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635 PB, hace saber a los acreedores de la quiebra de Vasoplast SA que se ha practicado Informe y Proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios profesionales. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 16/02/2010 Nº 13388/10 v. 17/02/2010

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del la Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B., Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados "Corna Pablo María s/Quiebra" (Expte. Nº 021.837) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218, Ley 24.522) a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días de concluída la publicidad; a la vez que se han regulado honorarios profesionales.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2009.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/02/2010 Nº 13451/10 v. 17/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 - Secretaria Nº 32, sito en la Avda. Callao 635 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el termino de 3 (tres) días, que en los autos: Fabricaciones L.J. SRL s/Quiebra (Expte. Nº 028937), se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra presentada por la firma Grúas San Blas SRL sobre la Grúa cuya descripción se detalla en el punto 1, por un monto de $ 19.250.- (Pesos Diez y nueve mil doscientos cincuenta) IVA incluido. El procedimiento se ajustara a las siguientes pautas:

1) Se trata de una Grúa Marca Segru – Modelo T8 Chasis Marca Segru Nº 055-Motor Marca Bedford Nº 12026001977, propiedad de la fallida, en el estado en que se encuentre, sin admitirse reclamo alguno referido al estado de conservación o vicios ocultos.

2) Las visitas al lugar, donde se encuentra depositada la Grúa – Colectora Este Km. 27.333 – B1611GEM – Don Torcuato – Provincia de Buenos Aires, podrán efectuarse, previa comunicación telefónica con la sindicatura, (155-323-6190 ó 4822-2242) para concertar día y hora, y además, los días sábados y domingos en el horario que la misma proponga, contados a partir de la ultima publicación de edictos y hasta el día 3 de Marzo de 2010.

3) La oferta efectuada que se llama a mejorar, fue efectuada por la firma Grúas San Blas SA, sobre la Grúa cuya descripción se detalla en el punto 1, por un moto de $ 19.250.- (Pesos Diez y nueve mil doscientos cincuenta) – IVA incluido.

4) Se recibirán ofertas presentadas por los interesados en la sede del Juzgado, Callao 635, PB, durante el horarios de atención al Publico 7,30 a 13,30 hs., hasta el día 9 de Marzo de 2010).

5) Dichas ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, sin ninguna mención que identifique al proponente.

6) En su interior deberá contener: Nombre, apellido o denominación del oferente, documento de identidad, domicilio real y constituido, adjuntando en su caso, copia del respectivo poder, o copias certificadas del contrato social, o estatuto, y las actas correspondientes que acrediten la representación del presentante, documento de identidad del mismo y de la decisión social de efectuar la oferta.

7) No se admitirán las ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios.

8) Deberá adjuntarse Garantía de mantenimiento de oferta, equivalente al 10% de la misma, mediante la correspondiente boleta de depósito del Banco Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del tribunal.

9) El precio ofrecido consignado en letras y números, en pesos o dólares estadounidenses, el que deberá superar a la oferta que se llama a mejorar en no menos del 5%, debiendo integrarse el saldo del mismo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudica los bienes.

10) Las resoluciones que se dicten con motivo del presente llamado a mejorar oferta, serán irrecurribles y las notificaciones que deban efectuarse al respecto se efectuaran ministerio legis-art. 113 del CPr.

11) No se admitirá plazo de gracia alguno y por ende, no se aceptara la oferta que se presente con posterioridad a la fecha y hora señaladas, en el punto 4).

12) La apertura de sobres se efectuara el día 10 de Marzo de 2010 a las 10,00 hs, en la sala de audiencia del Tribunal, a la que deberá concurrir inexcusablemente la sindicatura en presencia del Actuario, labrándose el acta respectiva y en la que se hará constar el nombre, apellido o denominación de cada uno de los oferentes, y el monto de las respectivas ofertas. En dicha audiencia y a continuación de la apertura de sobres, todo los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer el procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En ese mismo acto, se asentaran las mejoras que se fueren expresando, en forma ilimitada, poniéndose como únicas condiciones que cada

una represente un mínimo del 5% con relación a la anterior, quedando a cargo de la sindicatura la realización de los cálculos pertinentes y que aquel oferente que no efectúe mejora de la mayor oferta realizada luego de la apertura de sobre, quedara excluido automáticamente de la puja.

13) A los fines de preservar la igualdad participativa de los concurrentes que debe presidir en el tipo de procedimiento en tratamiento, la adjudicación recaerá sobre quien resulte mayor postor en la puja competitiva, debiendo quien la hubiere formulado depositar el saldo del precio dentro del quinto día de producida la misma, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del art. 584 del CPr. y perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía de mantenimiento de oferta, como las sumas eventualmente abonadas. En dicho supuesto, el magistrado podrá adjudicar el bien a quien le asigne el segundo lugar, y así sucesivamente, en caso de reiterarse los incumplimientos.

14) Los fondos abonados en concepto de garantía de oferta, serán devueltos a los oferentes, una vez firme el decreto de adjudicación e integrado el saldo de precio.

15) La sola presentación de oferta, implica por parte de los oferentes el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado y la aceptación del mismo. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 13950/10 v. 18/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, cita al Señor Alejandro De Carli D.N.I. Nº 18.048.111 para que dentro del término de 15 días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "Montagne Outdoors S.A. c/De Carli Alejandro" (Expediente Nº 056779), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 13815/10 v. 17/02/2010

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de diciembre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Lebanc SA, con CUIT Nº 30-69966310-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Testa con domicilio en Maipu 459, 5º piso "E" y "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 4 de mayo de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 16 de junio de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 12 de agosto de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Lebanc SA s/ Quiebra" Expte. Nº 055567, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.
Santiago Doynel, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 13381/10 v. 22/02/2010

### Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 de la Capital Federal a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "Caldera Juan Carlos s/ Quiebra" (Expte. Nº 39.289) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación de edictos.- Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios en Primera Instancia a los profesionales actuantes en este proceso.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 13448/10 v. 17/02/2010

### Nº 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Sec. Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal), hace saber por dos (2) días que en los autos "Fiorentino, Nora Cecilia" (Expte. Nº 47.594) en fecha 19/10/2009 se ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 218 ley 24.522) y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. Dicho informe queda a disposición de la fallida y los acreedores para su observación dentro de los diez días siguientes a su publicación. Dra. Julia M. L. Villanueva – Juez Subrogante.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 13586/10 v. 17/02/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73.954 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Alberto Marcelo Loseco, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 16/02/2010 Nº 13393/10 v. 22/02/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73151 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho a Américo Vito Romero bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 05 de enero de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 16/02/2010 Nº 13389/10 v. 18/02/2010

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.694 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Edmundo Candia Vargas, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde..

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 13397/10 v. 22/02/2010

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74.374 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Juan Federico Espíndola, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de dar cumplimiento con lo normado por el art. 353 bis del CPPN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de solicitar su paradero y comparendo a la P.F.A.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.
e. 16/02/2010 Nº 13395/10 v. 22/02/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74490 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 26 de febrero de 2010 a las 11:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Lucas José Torres, bajo apercibimiento de ley en so de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 14111/10 v. 18/02/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 74481 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Marianela Jésica Tobar Céspedes - DNI chileno nro. 14179.867-7 bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 05 de febrero de 2010.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 13399/10 v. 18/02/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Sergio Imaz (D.N.I. nro. 16.018.115), para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 42.435/09 que se le sigue por Defraudación, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 11 de febrero de 2010.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2010.
Daniel González, secretario.
e. 16/02/2010 Nº 14504/10 v. 18/02/2010

### Nº 45

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, Secretaría Nº 122, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la última publicación de la presente, a Limbert Pinto Salazar, titular del DNI 93.903.549, en la causa 53.455/09 (90.105), instruida en orden al delito de violación con fuerza o intimidación para que comparezca dentro de cinco días ante dicho Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo: María Dolores Fontbona de Pombo. Ante mí: Linda Lilián García. Queda Ud. Legalmente Notificado.

Linda Lilian García, secretaria.
e. 16/02/2010 Nº 14501/10 v. 22/02/2010

## JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE DISTRITO EN LO LABORAL IV NOMINACION ROSARIO-SANTA FE

En los autos caratulados: "Britez, Ramón Gregorio; c/Cerámica Alberdi S.A. y Otro; s/Cobro de Pesos"; Expediente Nº 162/03, que tramita por ante el Juzgado de Trabajo de la Cuarta Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), se ha ordenado citar por edictos a la codemandada Proveper S.A. a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. - A tal efecto, se transcribe el decreto pertinente: Rosario, 4 de agosto de 2009. Publíquense edictos en la forma y a los fines solicitados. (Firmado): Dr. Ricardo Gramegna (Juez); Dra. Susana V. Perkins (Secretaria). Dicha publicación deberá realizarse durante cinco días consecutivos y el término para comparecer vencerá tres días después de la última publicación (art. 45 Ley Provincial Nº 7945)".

Ricardo Gramegna, juez.
Susana V. Perkins, secretaria.
e. 16/02/2010 Nº 13529/10 v. 22/02/2010

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 21/12/2009 | LEONARDO RENZO | 13284/10 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 08/02/2010 | FRANCISCA DI NATALE Y ANTONIO SABASTA | 13330/10 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 09/02/2010 | BEADE SILVIA DELIA Y SOMOZA ADOLFO AGUSTIN | 13392/10 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 17/12/2009 | PATRONO OSCAR NICOLAS | 13402/10 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 03/02/2010 | SILVIA GRACIELA ALLONI | 13280/10 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 14/12/2009 | PATRICIA ROSA KOHNER | 13246/10 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 26/11/2009 | SUSANA NEGRI | 13342/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 21/12/2009 | MANUEL VAZQUEZ | 13302/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 21/12/2009 | FLORENCIA MARIA ESTHER REYNOSO | 13231/10 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 04/02/2010 | MARIA LUISA CISTERNA | 13391/10 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 25/11/2009 | JOSE NIEVES SAAVEDRA | 13194/10 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 26/11/2009 | MADOERY AVELINO ENRIQUE | 13197/10 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 05/02/2010 | SANMARTIN LUIS SALVADOR | 13285/10 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 18/12/2009 | JORGE ALBERTO BOZ | 13234/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 16/12/2009 | DILLON WILFREDO PATRICIO JOSE | 13351/10 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 03/12/2009 | JOSE DIAZ | 13347/10 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 02/02/2010 | LIDIA GLORIA VILA | 13216/10 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 08/02/2010 | DAVID SERGIO GENOVESI | 13353/10 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 13/11/2009 | JUAN CARLOS ISOLA | 13232/10 |
| 39 | UNICA | MIGUEL ANGEL PRADA ERRECART | 10/12/2009 | NELIDA LOPEZ | 13357/10 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 03/02/2010 | HELVECIA ADELINA PRALONG | 13299/10 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 07/12/2009 | PERERA OSVALDO MANUEL | 13312/10 |
| 47 | UNICA | MARIEL GIL | 18/12/2009 | BEATRIZ DOMINGUEZ | 13190/10 |
| 50 | UNICA | JUAN C. INSUA | 25/03/2008 | BALDOVINO LIDIA ELIDA | 13241/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 05/02/2010 | MENDER DORA ISABEL | 13331/10 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 11/12/2009 | JULIO SANTOS CASTRO | 13313/10 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 19/11/2009 | OLGA NILDA MICIELI | 13288/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 27/11/2009 | ROSA ASTA Y BENEDICTA DILIBERTO | 13310/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 27/11/2009 | JOSE FERNANDO ZODOCOVICH Y MARIA TOROSSIAN | 13377/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 01/02/2010 | BERNARDO ENRIQUE GELLER | 13275/10 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 17/12/2009 | MANUEL MIGUEZ Y/O CONCEPCION MIRAMONTES | 13229/10 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 22/12/2009 | SERRA OSCAR FRANCISCO | 13293/10 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 09/02/2010 | MIGUEL ANGEL BUCCI | 13244/10 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 07/12/2009 | MAGDALENA IRI ROSSI | 13214/10 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 02/12/2009 | CLAUDIO GUSTAVO MUSCARA | 13316/10 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 03/12/2009 | AGUSTIN MIRANDA | 13208/10 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 03/07/2009 | OLGA LEYES | 13286/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 11/12/2009 | DELIA DORA TACHELLA | 13345/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 30/12/2009 | JUAN CARLOS MOGGIO | 13259/10 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 15/12/2009 | CARLOS EDUARDO PEREZ GARDINER | 13207/10 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 03/07/2009 | LUIS ANTONIO CORDOBA | 13211/10 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 02/02/2010 | ROSA OTERO | 13272/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 10/02/2010 | JOSE VICENTE OTTATI | 13202/10 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 10/02/2010 | ANNA MEDVEDOFSKY | 13265/10 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 30/12/2009 | HECTOR SILVESTRE CASTAGNINO | 13219/10 |
| 91 | UNICA | MARIA E. NELLI | 01/02/2010 | MARTA HILDA SANGIORGI | 13278/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 09/02/2010 | ALBERTO FILIPPONE | 13238/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 22/12/2009 | NORA ELIDA ANDRADE | 13282/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 10/02/2010 | DINA GOMEZ | 13344/10 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 22/12/2009 | JUAN CARLOS RODRIGUEZ | 124880/09 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 30/11/2009 | DIAZ MARIA YOLANDA Y DRAMIS ALBERTO | 13199/10 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 29/12/2009 | JOSE HECTOR MC LOUGHLIN | 13431/10 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 02/02/2010 | NELLY MARTINEZ | 13433/10 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 09/02/2010 | CELESTE DELICIA BARRIOS | 13255/10 |
| 107 | UNICA | JULIO C. BORDA | 10/02/2010 | JUAN RIEKEN | 13308/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 10/02/2010 | NORA ASUNCION ARGENTINO | 13217/10 |

e. 16/02/2010 Nº 1533 v. 18/02/2010

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 19**

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 19 Sec. Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 día en autos “Alfa Cía. Arg. de Seg. S.A. s/Liquidación Judicial s/Incidente de realización de inmuebles (de la prov. de Buenos Aires)”, (Expte. Nº 29.822), que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 2 de marzo de 2010 - 10:45 hs. En Punto - en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, Desocupado: el lote de terreno sito en el Cuartel Sexto del Partido de Cnel. Bransen, provincia de Buenos Aires, designado como lote 6 de la chacra 9 que tiene una superficie de 3.375 m2 (NC: Circ. VI, Secc. B, Chacra 9, Parc. 6, Matrícula 9307 - Partida inmobiliaria: 26.273). Se trata de un terreno baldío con frente a la calle Golondrina s/Nº, alambrado perimetralmente salvo el lateral que linda con el lote 5 que perteneciera a la firma liquidada. El terreno está ubicado aproximadamente a unos 5 km. de centro urbano de la Ciudad de Brandsen en una zona de quintas, sobre una calle de tierra mejorada y a pocos metros (100 aprox.) de la antigua ruta Nac. 215 pavimentada. Base: U$S 27.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCCN: 580. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 1º/03/2010, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Exhibición: libre.

En Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 16/02/2010 Nº 13384/10 v. 22/02/2010

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 4º, hace saber por cinco días en los autos “Maderas Ecológicas del Litoral S.A., s/Quiebra”, (C.U.I.T. Nº 30-64771935-6), Expediente Nº 36.020, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día viernes 12 de marzo de 2010, a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Dos Fracciones de Campo: 1º) Campo “La Morocha”, Departamento Monte Caseros, Cuarta Sección, Provincia de Corrientes. Esta desarrollado sobre una fracción de terreno designado como Lote Nº 3, que posee las siguientes medidas: 1117m70 de frente al S.E. sobre Ruta Provincial Nº 33 (calle de tierra), igual medida en su contrafrente, por 447m30 de fondo en cada uno de sus costados con una Superficie total de 50 Hectáreas. Dominio Matricula Nº 454. Sobre dicha fracción no se ha visto edificación significativa, y se trata de un campo raso con alguna arboleda, “Ad-Corpus”. Base $ 40.000.- 2) Establecimiento Pujato, Departamento de Concepción, Segunda Sección, Provincia de Corrientes. Esta desarrollado sobre una fracción de terreno designado como Lote Nº 2, que posee un sector bajo de aproximadamente 33 Hectáreas 50 Areas 41 Centiáreas, y un sector alto de aproximadamente 120 Hectáreas, lo que hace una Superficie total de 153 Hectáreas 50 Areas 41 Centiáreas, con su frente al N.E. sobre Ruta Provincial Nº 6. Dominio Matrícula Nº 465. Sobre dicha fracción no se ha visto edificación significativa, pero sí que en su mayor parte se encuentra forestado, “Ad-Corpus”. Base $ 400.000. Las ventas son al contado y al mejor postor. Los compradores deberán abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentor del radio de asiento del Juzgado. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, de acuerdo a las condiciones dispuestas en autos.- Visítense libremente.-

Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 16/02/2010 Nº 13544/10 v. 22/02/2010

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**ADVANCED SOFTWARE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02 de marzo de 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7º oficina B, Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2009.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2009.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2009, en exceso en su caso de los porcentajes establecidos en el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Explicaciones del Directorio sobre su relación con Cignus Reseller S.A., y si ocupan o han ocupado algún cargo de dicha Sociedad.
8º) Consideración de la acción judicial de remoción del Directorio con causa.
9º) Consideración de las acciones de responsabilidad contra el Directorio por mal desempeño de sus funciones.
10) Explicaciones del Sr. Presidente Claudio Atance respecto al vínculo de Advance Software S.A. con IP Tecnología S.R.L., Damián Gustavo Rappa, Horacio Gabriel Accavallo, María Laura Guerrero, Estudio Kopani Propiedades, Direct T.V., The Software, Compañía de Inversiones, Sony Argentina S.A., Universo Bit S.A., Diagramol Desing, Christian E. Atance y Share Argentina S.A., Argentina Empresas de Viajes, Federico Guillermo Long.
11) Explicaciones sobre la salida de dinero de la Sociedad a favor de los Sres. Fabián Ares y Claudio Atance.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av Belgrano 1370 piso 7º, oficina 13 de la Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, en la Sede Social sita en Av. Belgrano 1370 piso 7º, oficina B, Cap. Fed. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la documentación del Art. 234 inc 1 de la LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009;

Firmado: Claudio Adrián Atance, Presidente designado por Asamblea del 23.10.2008.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 199.

e. 12/02/2010 Nº 12874/10 v. 18/02/2010

**AFIANZAR S.G.R.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Afianzar Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Albariños 1931, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de marzo de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2009. Adopción de toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;
3º) Determinación y/o ratificación de la determinación efectuada por el Consejo de Administración de la tasa de rendimiento devengada por los aportes realizados por los Socios Protectores al Fondo de Riesgo al 31 de Diciembre de 2009;
4º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
5º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
6º) Cuantía máxima de garantías a otorgar en el presente ejercicio;
7º) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora:
9º) Elección de tres miembros titulares y hasta tres suplentes que integrarán el Consejo de Administración en reemplazo de los salientes;
10) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
11) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios;
12) Delegación en el Consejo de Administración la competencia referida a la incorporación de nuevos socios;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Guillermo Gustavo Assumma, Presidente del Consejo de Administración designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2007.

Presidente – Guillermo Gustavo Assumma

Certificación emitida por: Jorge E. Filacánavo. Nº Registro: 530. Nº Matrícula: 3877. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 137.

e. 11/02/2010 Nº 12255/10 v. 17/02/2010

**ALEM 1036 S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10/03/2010 a las 15.00 hs. en Carlos Pellegrini 603 2º "C de la C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30/04/2009.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3º) Aumento del Capital y hasta la suma de $ 60.000.- a integrarse en parte con los saldos de las cuentas Aportes Irrevocables, Ajuste del Capital y Resultados Acumulados, todos correspondientes al ejercicio carrado el 30/04/2009 y el resto en dinero en efectivo y reforma del artículo respectivo.
4º) Designación de socios para firmar el acta y de apoderados para inscribir el aumento de Capital.

Juan Carlos Cantillo, autorizado por Asamblea del 24 de junio de 2008.

Presidente – Juan Carlos Cantillo

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 20/01/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 232.

e. 12/02/2010 Nº 12733/10 v. 18/02/2010

**ARFEX-MERCADO ARGENTINO DE FUTUROS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Arfex - Mercado Argentino de Futuros S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Marzo de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento Nº 299, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de origen y aplicación de fondos, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/09.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado con fecha 31/12/09. Consideración de la remuneración de los directores.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado con fecha 31/12/09. Consideración de la remuneración de los señores síndicos.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/09.
8º) Designación de contador Certificante por el ejercicio a cerrar el 31/12/10.

Adelmo Juan José Gabbi, designado por Acta de Asamblea del 4/03/09 y por Acta de Directorio Nº 23 del 4/03/09.

Presidente - Adelmo J. J. Gabbi

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4251. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 9.

e. 15/02/2010 Nº 14229/10 v. 19/02/2010

**ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ el 26.04.1993 Nº 3290 Lº 112 Tº A de S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de marzo de 2010, a las 19:00 horas en primera convocatoria y para las 20:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de San Martín 522 1º cuerpo, piso 2do. oficina 1 y 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea;
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
8º) Autorizaciones para realización de trámites.

Enrique Halac, Vicepresidente, designado por acta de asamblea de fecha 1º de abril de 2008 y en ejercicio de la presidencia por acta de directorio Nº 109 del 31 de octubre de 2009.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Enrique Halac

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 88.

e. 11/02/2010 Nº 13311/10 v. 17/02/2010

**ASESORES FIDUCIARIOS INTEGRALES S.A.**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 11 hs., en la sede social Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.
2º) Documentación prescripta en el artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Décimo Primer Ejercicio Anual, finalizado el 31 de octubre de 2009.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura – Remuneración.
5º) Nombrar Organo de Fiscalización.

Presidente Guillermo Arturo José Gonzalez Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 04/03/2008 y acta de directorio Nº 40 de fecha 07/03/2008.

Presidente – Guillermo A. J. Gonzalez Fischer

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 028. Nº Libro: 033.

e. 11/02/2010 Nº 12392/10 v. 17/02/2010

**ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 59 de los Estatutos Sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de marzo de 2010, a las 18:00 horas, en Paraguay 1338, Piso 3ro., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Contador Público Independiente, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Elección de autoridades según lo prescripto por el Artículo 59 de los Estatutos Sociales.

Presidente - Gastón O'Donnell
Secretario - Mariano Caucino

Dr. Gastón O'Donnell - Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de marzo de 2008.
Dr. Mariano Caucino - Secretario según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaestier. Nº Registro: 528. Fecha: 4/2/2010. Nº Acta: 180. Nº Libro: 53.

e. 15/02/2010 Nº 11790/10 v. 17/02/2010

**ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Prácticos del Río Paraná convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 2010 a las 10.00 hs., en la sede social Lavalle 392, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el día 30 de septiembre del año 2009.

3º) Lectura, consideración y aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y otros cuadros complementarios correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de septiembre del año 2009.
4º) Fijación de la cuota de aportes sociales y mutuales.
5º) Fijación del importe de la cuota de ingreso.
6º) Consideración del valor asignado al importe básico modular a los fines de la determinación de los montos a abonar en concepto de subsidio por Compensación de Jubilación, Fallecimiento y Caja Dotal.
7º) Presentación de la lista propuesta para la renovación parcial de la Comisión Directiva, para el período 2010 — 2012.
8º) Ratificación de firma Convenio con CO-PRAC
Prácticos Jorge Raúl Meyer y Jorge Luis Buschiazzo elegidos como Presidente y Secretario según Acta Asamblea Ordinaria de fecha 30/12/2008.
Bs. As. 5/2/2010.
Presidente – Jorge Raúl Meyer
Secretario – Jorge Luis Buschiazzo

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 53.
e. 15/02/2010 Nº 13882/10 v. 17/02/2010

**“B”**

**BARON BLUE S.A.**

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 1.751.408). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 1º de marzo de 2010 a las 10 hs. en 1ª Convocatoria y para el día 2 de marzo de 2010 a las 10 hs. En 2ª convocatoria, en la calle Libertad 417, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2º) Estado actual del cumplimientos de los desembolsos aprobados y comprometidos por los accionistas hasta el día de la fecha. Curso de acción;
3º) Destino a asignar a los desembolsos efectuados por los accionistas que no se encuentran capitalizados a la fecha.
4º) Necesidad de aportar nuevos fondos para el giro de la explotación comercial de la sociedad y mantenimiento de las plantaciones.
5º) Tratamiento de la situación económico financiero de la sociedad.

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida art. 299 LSC.
Buenos Aires, 8/2/2010.

Gabriel Wasserman. Presidente, por Acta de Asamblea Nº 3, de fecha 28/12/2007.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 049. Nº Libro: 19.
e. 11/02/2010 Nº 12236/10 v. 17/02/2010

**BIOMAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizase el 06/03/2010 a horas 12, en Estados Unidos 939, Planta Baja, Unidad “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de utilidades líquidas y realizadas, y de las sumas recibidas por la sociedad a cuenta de futuras utilidades. Horacio Andrés Chiesa, DNI 5.117.699 presidente por Acta de Asamblea del 20/04/2009.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Fecha: 8/2/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 22.
e. 15/02/2010 Nº 13247/10 v. 19/02/2010

**BLANCO ENCALADA 4548 S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. 1790827. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Marzo de 2010 a las 11 horas en Bernardo de Irigoyen 190, Piso 9º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria correspondientes al Ejercicio Nº 1 (Uno), cerrado el 31 de Agosto de 2008.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Francisco Carmelo Gallicchio, en su carácter de Presidente, designado por Estatuto según Escritura Pública número Noventa y uno de fecha 12 de Septiembre de 2007, inscripto en la Inspección General de Justicia el 9 de octubre de 2007, bajo el Número 16924 del Libro 37 de Sociedades por Acciones.
Presidente – Francisco C. Gallicchio

Certificación emitida por: Augusto A. González Elgoyhen. Nº Registro: 979. Nº Matrícula: 3004. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 154. Nº Libro: 14.
e. 12/02/2010 Nº 12670/10 v. 18/02/2010

**BOLDT IMPRESORES S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 2010, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 62 a 67 y 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 octubre de 2009.
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2009 y su destino.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación del Síndico Titular y el Suplente.
8º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 5 de marzo de 2010.
Presidente – Antonio Angel Tabanelli

Presidente según Acta de Directorio del 11 de marzo de 2009 indicando la distribución de cargos de los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: L. A. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 86. Nº Libro: 31.
e. 12/02/2010 Nº 12863/10 v. 18/02/2010

**“C”**

**CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL**

CONVOCATORIA

Visto el Articulo 34 del Estatuto Social de la Entidad, año 1996 y Considerando: Que el mencionado Artículo prevé que con una anticipación no menor de cuatro (4) meses al 30 de septiembre del año electoral que corresponda, “se debe llevar a cabo el acto eleccionario pertinente para renovación de los mandatos del Órgano Directivo y Junta de Fiscalización”, de la Entidad. Por ello:
El Órgano Directivo del “Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional” resuelve:

Artículo 1ro.- Convocar a los Socios Activos del Circulo de Suboficiales de Gendarmería Nacional a alecciones para la renovación de los miembros del Órgano Directivo y Junta de Fiscalización, a llevarse el cabo el 27 de mayo de 2010 de 0800 al 1800 horas.
Artículo 2do.- Los candidatos de las listas a presentar deberán cumplir con los requisitos que estipulan los Artículos 28, incisos a), b) c), d), e), g), h), i), j) inclusive y 34, incisos e) y g) del Estatuto Social.
Artículo 3ro.- Fijase para el mencionado acto eleccionario el siguiente cronograma:
a) 24MAR10 - 1800 horas Sin excepción, plazo máximo para presentación de las listas intervinientes en Sede Central, Mesa Entrada y Salida documentación).
b) 15ABR10 - Oficialización de listas participantes.
c) 23ABR10 - Conformación Jta Elect. y Escrutadora.
d) 26ABR/19MAY10- Periodo impresión de boletas y expedición documentación eleccionaria.
e) 27MAY10 - Elecciones de 0800 a 1800 horas
f) 27MAY10 - Concluido acto electoral autoridades de mesa adelantaran por medio idóneo resultados escrutinio provisorio Art. 21 del Reg. Electoral.
g) 17JUN10- Inicio Escrutinio definitivo.
h) 31AGO10 - Informe de la Junta Electoral y Escrutadora del resultado de las elecciones a señores afiliados.
i) 30SET10 - Proclamación lista triunfante y puesta en funciones nuevas autoridades por parte Asamblea Ordinaria de Delegados.
Articulo 4to.- Los candidatos a cargos en el Organo Directivo y Junta de Fiscalización deberán presentar:
a) Constancia Judicial de no estar quebrados, concursados o en procesos de quiebra o concurso extendido por el órgano competente de la jurisdicción de su domicilio. Quienes residan en la Ciudad de Buenos Aires o en la provincia del mismo nombre, deberán acompañar certificados de las dos (2) jurisdicciones.
b) Certificado de Antecedentes Personales, extendido por Organismo Oficial competente. Articulo 13 de la Ley 20321.
Artículo 5to.- Las elecciones de ambos órganos se harán forma simultanea y en boletas separadas y sé llevaran a cabo en todas las Dependencias Orgánicas de la Fuerza donde presten servicio los socios en situación de Actividad de la Entidad hasta nivel Sección, (siempre y cuando la cantidad de afiliados permita la conformación de una mesa electora, 1 Presidente, 1 suplente de Mesa, 2 Testigos, 1 o mas Fiscales-Art. 17 inciso c) del Reglamento Electoral), socios en situación de Retiro en Filiales, Delegaciones y Sede Central de la Mutual. En aquellos lugares o Delegaciones que no posean espacio físico adecuado para instalación de Mesas Electorales, solicitaran autorización a la J.E. y E. quien evaluara cada situación.
Artículo 6to.- Los asociados con derecho a voto en situación de Actividad o Retiro, que por razones de servicio, licencia, comisiones, enfermedad u otra causa justificada, no pudieran hacerlo en su Unidad de origen o lugar de residencia, podrán igualmente ejercer su derecho a voto en la jurisdicción donde se encuentren el día del acto comicial.
Artículo 7mo.- De acuerdo a lo previsto en el Articulo 3º del Reglamento Electoral, la presente Convocatoria, será publicada en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en dos (2) de los diarios de mayor circulación en el país durante dos (2) días consecutivos. Se dará cumplimiento al Articulo 5º incisos a) y b) de la referida normativa legal.
Artículo 8vo.- Pase a la Secretaria de la Entidad para su cumplimiento. Resolución Nro:....034.1.09.-.

Firmado: Miguel Ángel Maciel Subof My Presidente, Abel Orlando Romero Subof My ® Secretario, designados por la XXXIX Asamblea de Delegados del 30/09/2006.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2009.
Presidente - Subof. May. Miguel Angel Maciel
Secretario - Sub. My (R) Abel Orlando Romero

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 3/2/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 056.
e. 15/02/2010 Nº 13404/10 v. 16/02/2010

**COFESUR S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 01 de marzo de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día del mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 1088; piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, estados contables consolidados, los anexos, la memoria y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2009. Destino de los mismos.
4º) Aprobación de la gestión de la comisión fiscalizadora.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Remuneración al directorio.
7º) Remuneración a la comisión fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2009/2010.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el ejercicio 2009/2010. El Directorio.

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado mediante Acta de Asamblea y Acta de Directorio Nº 102 ambas de fecha 25/03/2009.
Vicepresidente – Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 84. Nº Libro: 46.
e. 12/02/2010 Nº 12872/10 v. 18/02/2010

**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha fijado para el día 25 de febrero de 2010, a las 11:30 horas, la realización de la Asamblea Anual Ordinaria a que se refieren los artículos 13 y 16 del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009;
3º) Renovación parcial del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un director suplente por el término de dos años.

El Comicio funcionará de 12.30 a 19.00 horas del día indicado, conforme lo dispuesto por el artículo 16º del Estatuto Social.
Presidente - Enrique V. del Carril
Secretario - Héctor M. Huici

Los Dres. E. V. del Carril y H. M. Huici fueron elegidos en las Asambleas Ordinarias del 03/03/2008 y del 2/03/2009, respectivamente y designados en sus cargos en las reuniones de Directorio del 03/03/2008 y del 2/03/2009.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 9/2/2010. Nº Acta: 25. Nº Libro: 102.
e. 15/02/2010 Nº 13439/10 v. 19/02/2010

**“E”**

**EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio

3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, por $ 360.000, y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.

5º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.

6º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y designación del auditor para el ejercicio corriente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2010, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Nicolás Martín Mordeglia. Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16/03/2009. Tomo 38 Folio 465.

Síndico Titular – Nicolás Martín Mordeglia

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 94.

e. 12/02/2010 Nº 12932/10 v. 18/02/2010

**ESTANCIA LA RIVIERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Marzo de 2010, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;

3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2009;

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico;

5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2009; y

6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Vicepresidente del Directorio, según Acta Nº 115, de fecha 05/03/2009, transcripta a fojas 20, del libro "Actas de Directorio" Libro Nº 2, rubricado en Inspección General de Justicia el 29/11/2000, bajo el número 100192-00. Autorizado a la publicación. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 21.

e. 11/02/2010 Nº 12412/10 v. 17/02/2010

**"F"**

**FIX CENTER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Fix Center S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 2010 a las 14 hs. en el local de la calle Hipólito Irigoyen 4223, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2009.

2º) Aprobación resultado del ejercicio al 31 de octubre de 2009 y destino del mismo.

3º) Aprobación gestión del directorio realizada hasta la fecha.

4º) Fijación número miembros del directorio y elección de los mismos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

La Sra. Rosa Liliana Taratuta fue electa presidente en Asamblea Ordinaria del 9 de marzo de 2009, de acuerdo a acta de asamblea Nº 15.

Presidente - Rosa L. Taratuta

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 11/2/2010. Nº Acta: 024. Nº Libro: 49.

e. 15/02/2010 Nº 14395/10 v. 19/02/2010

**"G"**

**GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 08/03/2010 en la sede social en la calle J. Salguero 2731 3º 31 de CABA, a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de la gestión del Directorio actual;

3º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por un nuevo ejercicio;

4º) Conferir las autorizaciones necesarias a fin de inscribir las designaciones realizadas en los puntos precedentes.

Ricardo S. Maxit, Presidente Designado por acta de Asamblea de fecha 08/04/2009.

Certificación emitida por: Susana M. E. de Gold. Nº Registro: 710. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 17.

e. 15/02/2010 Nº 14243/10 v. 19/02/2010

**GNC CONSTITUYENTES JET S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Marzo del 2010 a las 18,30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de la Ciudad Autonama de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.

2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino.

3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo efectivo y Anexos conforme al artículo 234 inc 1 de la ley 19550, del ejercicio económico Número: 17 cerrado el 31 de Octubre de 2009.

4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

5º) Designación del Directorio.

Presidente – Jorge Omar Leonetti. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/3/2009.

Presidente – Jorge Omar Leonetti

Certificación emitida por: Roberto Ruanova. Nº Registro: 1198. Nº Matrícula: 2608. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 87.

e. 11/02/2010 Nº 12268/10 v. 17/02/2010

**GOWA'S ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Gowa's Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Malabia 806 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 01 de marzo de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) "Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de termino".

2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009";

3) "Consideración de los resultados del ejercicio y pago de honorarios a los directores".

4) "Regularización de los miembros del Directorio según el Art. 256 de la Ley 19.550".

5) "Determinación del numero de miembros del Directorio y su elección por periodo de tres ejercicios. Autorización para realizar trámite ante la IGJ"

6) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".

Presidente – Walter Sevitz

Designado por Asamblea Ordinaria del 29/07/2008.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro: 40.

e. 12/02/2010 Nº 12919/10 v. 18/02/2010

**"I"**

**INTERBANKING S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de Marzo de 2010, a las 15.00 horas en la calle Rivadavia 611, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ii) Desafectación de la cuenta especial "Otras reservas" por la suma de $ 12.000.000 para distribuir dividendos.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Pablo Lorenzo Justiniano Pérez Marexiano en su carácter de Presidente según Asamblea del 20.05.2009.

Presidente - Pablo Pérez Marexiano

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 1/2/2010. Nº Acta: 2.

e. 10/02/2010 Nº 11728/10 v. 16/02/2010

**"L"**

**LA COLORADA S.C.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de Marzo de 2010, en Av. Asamblea 1132 Piso 13 Dpto. A. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de las adjudicaciones siguiente:

Asamblea 1020 - Capital Acta 64 del 12-07-1993.

Emilio Mitre 221 6to.Piso Dpto. 14 Capital Acta 64 del 12-07-1993.

Victor Martínez 1445 Capital Acta 64 del 12-07-1993

Lafuente 2617 Capital Acta 73 del 31-05-1996

José Martí 2828 Capital Acta 73 del 31-05-1996

José Barros Pazos 3038 Capital Acta 73 del 31-05-1996

Chilavert 3037 Capital Acta 73 del 31-05-1996

3 Lotes de Terreno Santa Isabel, Partido de General Pueyrredón

5 Lotes de Terreno San Patricio, Partido de General Pueyrredón.

Lote de Cerrillo del Medio Monte Buenos Aires Acta 92 del 20-07-2007,

3º) Ratificación de las Escrituras de adjudicación otorgadas.

Designado segun acta N 96 del 18-05-09 inserta al F 185 del Libro de Actas N 1 rubrica N 06624 de la Sociedad.

Socio Comanditario – Norberto Jorge González

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 027. Nº Libro: 25.

e. 11/02/2010 Nº 12423/10 v. 17/02/2010

**LOS CALA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los sres. accionistas de Los Cala SA. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 3 de Marzo de 2010 a las 16 hs y en segunda para el mismo días a las 17 hs, en la calle Sarmiento 846 Piso 7º D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Informe las causas del llamado a asamblea fuera del plazo legal

3º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31/08/09.

4º) Aprobación gestión del directorio.-Remuneración al Directorio.

5º) Cierre del Local Comercial.

6º) Tratamiento de la pérdida del capital social de la sociedad, art. 94 inc 5º y 96 de la Ley 19.550. El Directorio

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2010.

Designado según Acta del 28-07-09.

Presidente – Héctor Hugo Popovich

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 074. Nº Libro: 41.

e. 12/02/2010 Nº 12934/10 v. 18/02/2010

**"M"**

**MARITIM COMPAÑIA AGROPECUARIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marítim Compañía Agropecuaria S.A. a Asamblea General Ordinaria y a continuación de ésta a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Marzo de 2010 en 1º convocatoria a las 15 hs. y en 2º convocatoria a las 16 hs. En la sede social de 25 de Mayo 158, Piso 4º, Oficina 110 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para la redacción, aprobación y firma del acta de asamblea;

2º) Razones por las que se convoca fuera de los plazos legales;

3º) Consideración por parte de los Accionistas de la Memoria, Inventario General y Estados contables correspondientes al ejercicio Nº 16 iniciado el 1/01/2007 y finalizado el 31/12/2007 y al ejercicio Nº 17 iniciado el 1/01/2008 y finalizado el 31/12/2008;

4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios;

5º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/2007 y 31/12/2008;

6º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007 y del correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social (cambio del Domicilio Social) y aprobación del nuevo texto ordenado.

NOTA: para asistir a las Asambleas los Accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su presencia por escrito (Art. 13 del estatuto Social y art. 238 de L.S.).Sociedad no comprendida art. 299 ley 19.550.

Firmado: Mario Marti Ventosa y Leita, D.N.I. 92.903.388 Presidente, autorizado por acta de directorio Nº 23 del 27/01/2010.

Certificación emitida por: Francisco Matías Stickar. Nº Registro: 16, Partido de Bahía Blanca. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 162. Nº Libro: 35.

e. 15/02/2010 Nº 13228/10 v. 19/02/2010

"P"

**PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. Y DE M.**

CONVOCATORIA

Registro Nro. 43.903. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 2010 a las 11 hs. en la sede social Bartolomé Mitre 739, 4º piso, CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Recomposición del Directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes (art. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
3º) Designación de un Consejero de Vigilancia Titular en representación del Estado Nacional.
4º) Aprobación de la gestión de los síndicos salientes por renuncia, doctores Carlos Vidal y Alejandro Turri. Designación de síndicos titulares y suplentes por el Estado Nacional.
5º) Aprobación de la gestión de los Consejeros de Vigilancia Titulares Licenciado Saturnino Herrero Mitjans, señor Alejandro Julio Saguier y doctor Hernán Pablo Verdaguer, y de los Consejeros de Vigilancia Suplentes Doctores Carlos Alberto Di Candia, Gustavo Mirko Schlossberg y Raúl Antonio Morán. Designación de 3 consejeros de vigilancia titulares e igual número de suplentes por parte de los accionistas privados. Designación de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 3 de marzo de 2010, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).

Vicepresidente – Jorge Carlos Rendo

Jorge Carlos Rendo fue electo Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 81 del 22 de abril de 2009 y Vice-presidente por Acta de Directorio Nro.933 del 22 de abril de 2009 y autorizado expresamente para ejercer la representación legal de la Sociedad a los fines de convocar la Asamblea General Ordinaria del día 9 de marzo de 2010 a las 11 hs. y presidir la misma, según Acta de Directorio Nro.953 del 3 de febrero de 2010.

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 7.

e. 10/02/2010 Nº 12801/10 v. 16/02/2010

"R"

**R.M. BAIRES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de R.M. Baires S.A. a celebrarse el día 02 de marzo de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 879, piso 2º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar el Balance cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/09.
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/06/09.
4º) Consideración de los Resultados del ejercicio finalizado el 30/06/09.
5º) Consideración de la Capitalización de aportes. Consideración del Aumento del Capital Social. Ejercicio del derecho de preferencia. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6º) Autorización para la firma de documentación ante la IGJ.
7º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: 1.-) Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la correspondiente comunicación, conforme el art. 238 de la ley 19,550 para sus inscripción en el libro de asistencia, a la sede social.- 2) Asimismo se encuentra a disposición en la sede social, los días lunes a viernes, en el horario de 09:30 a 12:30; copia del balance cerrado el 30/66/09.
Presidente Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 25/04/08.

Fabián Eduardo Cuba

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 08/02/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 32.

e. 12/02/2010 Nº 12979/10 v. 18/02/2010

"T"

**TREVIPLAST S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Marzo de 2010 a las 18 horas. En la sede social sito en la Avda Martín Garcia 730 2º Piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc I de la Ley 19550. Corespondiente al ejercicio económico finalizado al 31/10/2009.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio art 261 Ley 19550.

Firmante Picco Adolfo José, designación por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de Marzo de 2008, en carácter de vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según Acta de Directorio 112.

Certificación emitida por: Marcelo D. dá Costa. Nº Registro: 114, Partido de Avellaneda. Fecha: 8/2/2010. Nº Acta: 021. Nº Libro: 14.

e. 12/02/2010 Nº 13854/10 v. 18/02/2010

"V"

**VIA PUBLICA CLAN S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea; y
2º) Ratificación de la aprobación de honorarios en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550, y sus modificatorias.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero de 2008 y posterior reunión del Directorio de misma fecha.

Presidente - Daniel René Serenelli

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 9/2/2010. Nº Acta: 068. Nº Libro: 106.

e. 15/02/2010 Nº 13296/10 v. 19/02/2010

**VITULIA S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de socios a celebrarse el 04 de Marzo de 2010, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2009;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores;
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2009; y
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Administradora, titulares y suplentes, y su designación por el término de dos ejercicios. Comisión Administradora.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 9.516.767, ha sido designado integrante de la Comisión Administradora según Acta Nº 146 de fecha 06/05/2008, transcripta a fojas 188/189, del libro "Actas Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 03/12/1979, bajo el número B32798. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 21.

e. 11/02/2010 Nº 12409/10 v. 17/02/2010

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

María R. Machado, DNI 11.285.633, domicilio Azuénaga 2050, Martínez, Bs. Aires transfiere a Eduardo P. Achával, DNI 10.507.645, domicilio en J. Alvarez 593 Cdad Aut de Bs. As., fondo de comercio Telecentro en B. Matienzo 1829, Cdad. Aut. Bs. As. Recl de ley en B. Matienzo 1829 Cdad. Aut. Bs. As.

e. 11/02/2010 Nº 12413/10 v. 17/02/2010

Escribano: Luis A. García Culla, Matrícula Nº 2321 con estudio en Av. Callao 1016, piso 9º, Cap. Fed. Avisa que Armando Federico Fredes, D.N.I. 23.732.612 y Palmira Yrene Vargas Meléndez, D.N.I. 94.042.926, ambos domiciliados en Migueletes 1850, Depto 6, Cap. Fed., transfieren a Tecnika S.A. inscripta el 10/6/98, en I.G.J. bajo el Nº 3691, libro 1, tomo de Sociedades por Acciones, con sede en Esquiú 1301, Cap. Fed.; libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio dedicado a venta de productos alimenticios y artículos afines de tipo "supermercado", más todas las instalaciones existentes, el cual incluye el establecimiento ubicado en Echeverría 1402, Cap. Fed. Oposiciones de ley: Av. Callao 1016, Piso 9º, departamento A, Cap. Fed. Firmado Luis A. Garcia Culla, autorizado por instrumento privado del 21-12-09.

e. 11/02/2010 Nº 12318/10 v. 17/02/2010

Esther Mbazbaz domicilio Bacacay 2436, C.A.B.A. vende a Ezequiel Posleman, domicilio J.J. Urquiza 605, 1º "3", Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires, negocio garage comercial (Ex. 54589-2000) sito en Fragata Pte. Sarmiento 1862, C.A.B.A. planta baja, pisos 1º y 2º. Libre de deudas y gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en Av. Libertador 7820 9 "C" (V. Ciudad) C.A.B.A. (C.P.1429), y Bacacay 2436 C.A.B.A. (C.P. 1406).

e. 15/02/2010 Nº 13270/10 v. 19/02/2010

Enrique José Guida abogado (Tº 6 Fº 901) con domicilio en Corrientes 1515 -7º "D" Capital Federal anuncia en cumplimiento del art. 2 de la ley 11867 que Enarte S.R.L. representada por Lidia Nora Bchara DNI 11.002.403 y Marta Patricia Junco DNI 13.133.020, ambas con domicilio en Humahuaca 4248 Capital Federal transfieren a favor de Andrea Cecilia Pita D.N.I. 11.574.878 y Miguel Angel Lorefice D.N.I. 12.965.456, domiciliados en Humahuaca 4242 Capital Federal el fondo de comercio destinado a Jardín de Infantes denominado "La Vaca de Humahuaca" sito en Humahuaca 4242, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley: Corrientes 1515 -7º "D", Capital Federal.

e. 15/02/2010 Nº 13292/10 v. 19/02/2010

Raúl Torre Martillero Público Ofic. Av. de Mayo 1277 piso 4º CABA avisa Raúl Francisco Ordoñez dom. Lugones 1432 CABA transfiere fondo comercio negocio garaje sito en Jean Jaures 44 CABA a María Daniela Fernandez Ortiz dom. Yerbal 953 CABA Reclamos Ley nuestras ofic. término legal.

e. 12/02/2010 Nº 12800/10 v. 18/02/2010

Norberto Pablo Schaer, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2758, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Ricardo Javier Costa, con domicilio en la calle José León Suárez 1002, C.A.B.A., vende, cede y transfiere a Hileba S.R.L. con domicilio en la calle Uruguay 560, 6º piso, of. 61, C.A.B.A. su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista de despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en la calle José León Suárez 1002, C.A.B.A. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 10/02/2010 Nº 11629/10 v. 16/02/2010

Emilio Ferreiro Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa Valdiviello S.A. domicilio Lima 701 CABA vende a Lima 707 S.R.L. (en formación) domicilio Lima 701 CABA, el fondo de comercio de Comercio minorista de helados (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill sito en Lima 701 PB 2 y Chile 1110 CABA libre de deudas y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.

e. 12/02/2010 Nº 12671/10 v. 18/02/2010

Miguel A. Vazquez, Mart. Publico, Oficina Mercedes 1623 "B" C.A.B.A. avisa: Olavarria 628 SRL, domicilio Olavarria 628 C.A.B.A. vende a José Juan Bandín Eiras domicilio Almirante Brown 118 C.A.B.A., el fondo de comercio de (500200) Elab. de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc, (500202) Elaboración de productos de panaderia con venta directa al publico, (601020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601030) comercio minorista de masas Bombones, Sandwiches (sin Elaboración), sito en Olavarría 628 C.A.B.A. Con personal registrado Libros Ley 20744, Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 11/02/2010 Nº 12263/10 v. 17/02/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic. Salta 158 CABA. Avisa: Italia Esperanza Sala, transfiere a Susana Raquel Fanesi, su Hotel S.S.C. sito en Solís 1679 C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/02/2010 Nº 12798/10 v. 18/02/2010

Marcelo Andrés Rao y Silvana Mabel Rao sociedad de hecho con domicilio en Virrey Liniers 352 P. Baja U. Funcional 1 CABA transfiere a Silvana Mabel Rao con domicilio en Virrey Liniers Nº 352 P. Baja U. Funcional 1 CABA el fondo de comercio de Garage Comercial Capacidad maxima para 29 cocheras incluida 1 para ciclomotores - motos con una superficie cubierta de 779,52 m2. sito en Virrey Liniers 352 Planta Baja Unidad Funcional 1 CABA. Reclamos de ley en el domicilio del vendedor.

e. 10/02/2010 Nº 11838/10 v. 16/02/2010

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"C"

**CIRHUE S.R.L.**

Por reunión de socios del día 29/12/09 se muda domicilio social a Arenales 961, 4º piso, oficina 18, Capital Federal. Autorizada Laura Ortemberg Tomo 90 Folio 671 C.P.A.C.F. por reunión de socios del 29/12/09.

Autorizada/Abogado - Laura Florencia Ortemberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2010. Tomo: 90. Folio: 671.

e. 15/02/2010 Nº 14423/10 v. 17/02/2010

**"D"**

**DEBEST S.A.**

Número 1.793,115. A los efectos de dar cumplimiento a los Artículos 83, inciso 3º y 204 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, se comunica por tres días: 1) Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/12/2009 se resolvió la reducción parcial y voluntaria del capital de la sociedad por un total de $ 891.361, llevando el capital de la suma de $ 2.329.050 a $ 1.437.689, mediante la cancelación de 891.361 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción. 2) La sociedad fue inscripta ante la Inspección General de Justicia el 12/11/2007, bajo el número 18801, Libro 37 Tomo - de Sociedades por Acciones, y tiene su sede social en la Av. del Libertador 602, piso 8, Ciudad de Buenos Aires. 3) Valuación del Activo antes de la reducción: $ 2.059.492 y luego de la reducción: $ 1.168.131. Valuación del Pasivo antes de la reducción: $ 443.018, y luego de la reducción: $ 443.018. El Patrimonio neto antes de la reducción: $ 1.616.474, y luego de la reducción $ 725.113. 4) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio fiscal de la sociedad sito en Av. del Libertador 602, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Firmado: por Ignacio Nicolás Acedo, abogado inscripto al Tomo 99, Folio 665 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/12/2009.

Abogado – Ignacio N. Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/01/2010. Tomo: 99. Folio: 665.

e. 15/02/2010 Nº 13243/10 v. 17/02/2010

**DELMAR IMPORTADORA S.A.**

Amplía edicto publicado el 10-12-2009. Se omitió decir: Antes de la Reducción: Activo: $ 1.874.591,85, Pasivo: $ 12.397,20 Pat. Neto: $ 1.746.194,65. Después de la reducción: Activo: $ 1.874.591,85, Pasivo: $ 847.801,55, Pat. Neto: $ 1.026.790,30. César M. Naser, autorizado asamblea 10-12-07.

Abogado – César Mario Naser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/02/2010. Tomo: 40. Folio: 474.

e. 12/02/2010 Nº 13006/10 v. 16/02/2010

**"L"**

**LA HISTORIA EN JUEGO S.A.**

I.G.J 1806573, hace saber por tres días, que por Asamblea Ordinaria del 08/01/2010 se resolvió aumentar el capital social mediante capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 9.500 y por capitalización de créditos por la suma de $ 15.500, elevándolo de $ 12.000 a $ 37.000. En consecuencia, se emitirán la cantidad de 25.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, párrafo tercero, se comunica a los señores accionistas de La Historia en Juego S.A. que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente con relación a las acciones a emitirse por el plazo de ley. Jorge Rafael Alma - Presidente. Designado por Asamblea Nº 1 del 06/07/09.

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 088. Nº Libro: 42.

e. 12/02/2010 Nº 12688/10 v. 16/02/2010

**"M"**

**MALUGAN S.A.**

Reducción Voluntaria de Capital Social

(Inspección General de Justicia Nº 1.732.337) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 14 de fecha 24 de noviembre de 2009, se resolvió aprobar: 1) la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley Nº 19.550, en la suma de $ 5.499.860, es decir, de la suma de $ 27.749.670 hasta la suma de $ 22.249.810, con efectos al 30 de septiembre de 2009; 2) el Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 30 de septiembre de 2009, el Informe del Síndico referido a la reducción del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley Nº 19.550, y respecto del Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 30 de septiembre de 2009; y 3) la reforma del artículo cuarto del estatuto social, a efectos de consignar el nuevo capital social. Balance Especial de Reducción Voluntaria de Capital al 30 de septiembre de 2009: Valor del activo antes de la reducción: $ 31.363.110,94; Valor del Pasivo antes de la reducción: $ 278.533,12; Patrimonio Neto anterior a la reducción: $ 31.084.577,82. Valor del activo luego de la reducción: $ 25.863.250,94; Valor del Pasivo luego de la reducción: $ 278.533,12. Patrimonio Neto luego de la reducción: $ 25.584.717,82. Datos de inscripción de la sociedad: inscripta el 10 de diciembre de 2003, bajo el número 17779, del libro 23 de Sociedades por Acciones. Sede social: Brasil 160, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente publicación se realiza en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 101 inc. 3 Res. Gral IGJ 7/2005, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Oposiciones en término de ley en la sede social (Atención José Eduardo Brandone), sita en Brasil 160, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2009.

Abogado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/2/2010. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 15/02/2010 Nº 13785/10 v. 17/02/2010

**"R"**

**REBELLIX S.A.**

De acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 01.02.10, en 1º convocatoria, el Directorio de Rebellix S.A. con domicilio en Viamonte 1505, Piso 13, CABA, pone en ofrecimiento a los Sres. accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales (derecho de suscripción preferente y de acrecer), en la proporción que les corresponda, las acciones emitidas en razón del aumento de capital en $ 330.000.-, de $ 305.000.- a $ 635.000.-, y en las condiciones que a continuación se detallan: acciones sujetas al derecho de suscripción preferente: un total de 330.000 de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Forma de integración: en dinero efectivo el 25% al momento de la firma del correspondiente "Contrato de Suscripción de Acciones". El saldo deberá complementarse en la fecha que determine el Directorio, la que se fijará dentro del plazo máximo de 2 años computados desde la realización de la Asamblea que dispuso el aumento de capital. Dicho contrato deberá ser otorgado, de acuerdo a la minuta que obra a disposición de los Accionistas en la sede de la sociedad, dentro del plazo de quince días corridos contados de la notificación fehaciente del ejercicio del derecho de preferencia. El plazo legal para el ejercicio del derecho de suscripción preferente será de treinta días y comenzará a correr el día hábil siguiente al día de la última publicación que efectuará Rebellix S.A. Adriana Graciela Bennun. Presidente, Escritura fecha 1º de Julio de 2008.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3264. Fecha: 10/02/2010. Nº Acta: 27. Nº Libro: 102.

e. 15/02/2010 Nº 13407/10 v. 17/02/2010

**RED INTERCABLE DIGITAL S.A.**

Se informa a los Sres accionistas de Red Intercable Digital SA, a los fines de ejercer eventualmente el derecho de preferencia conforme a los plazos y modalidades que establece la LSC 19.550, que el Directorio ha dispuesto la emisión de nuevas 200.000 acciones de $ 1 V.N. cada una, de acuerdo al aumento de capital dispuesto oportunamente por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2009. Buenos Aires, 28 de enero de 2010. Presidente del Directorio, elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18-11-2009 (Acta No. 4 y distribución de cargos del Directorio del 18-11-2009 (Acta No. 31).

Presidente – José Luis Paños

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 014. Nº Libro: 21.

e. 12/02/2010 Nº 12992/10 v. 16/02/2010

**"S"**

**SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Schroder SA sociedad gerente de fondos comunes de inversion y Banco de Valores SA informan que modificaron la denominación del Schroder LatIn America FCI por el nombre de Schroder Argentina FCI. Y los artículos 1), 2) 3) y 4) del reglamento cuyo texto se encuentra disponible en el domicilio de la sociedad gerente sito en ingeniero Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores resolución 16274 del 28.1.2010. Autorizada por instrumento privado del 9.2.2010.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 09/02/2010. Nº Acta: 67. Nº Libro: 053.

e. 15/02/2010 Nº 13205/10 v. 16/02/2010

**"W"**

**WILENSTAD S.A.**

Comunica por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Wilenstad S.A celebrada el 20/11/09 se resolvió aumentar el capital social a $ 60.000, emitiéndose 48.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción y $ 1 valor nominal cada una. Conforme el Art. 194, Ley 19.550, se invita a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer de las nuevas acciones emitidas, dentro del plazo legal previsto, en sede social, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. Las acciones deberán integrarse en un 25% en dinero en efectivo al momento de su suscripción y el saldo en el plazo de 2 años.- Delfina Garrós – Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Noviembre de 2009.

Abogada - Delfina Garrós Calvo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2010. Tomo: 78. Folio: 766.

e. 12/02/2010 Nº 12820/10 v. 16/02/2010

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Pablo Horacio Liermann (o Cliermann), D.N.I. Nº 16.874.748, y a Analía Verónica Bergallo, D.N.I. Nº 25.811.636, a fin de que se presenten en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requeridos en causa Nº 30.898, caratulada "Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Seccional Nº 9 de Lanús s/Denuncia Inf. Arts. 292 y 296 C.P. – Dominio WYC-104 y WYC-105 – Urdampilleta", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que presten declaración indagatoria, ello en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que Pablo Horacio Liermann habría presentado el día 30 de enero de 2003, ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Berazategui Nº 1, al momento de iniciar el trámite de transferencia del vehículo dominio WYC-105 a su favor, el formulario 08 Nº 14265807, con la firma apócrifa de la titular del mismo, Silvia Noemí Giménez, certificada mediante la Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales DAA02132326 del escribano Joaquín Lozano; y que Analía Verónica Bergallo habría presentado el día 30 de junio de 2003, ante el Registro Nacional de Propiedad Automotor Seccional Merlo Nº 3, al momento de iniciar el trámite de transferencia del vehículo dominio B-903712 a su favor, el formulario 08 Nº 14735203, con las firmas apócrifas de los titulares del mismo, Ricardo Fortunatti y María Inés Berazategui, certificadas mediante la Certificación Notarial de Firmas e Impresiones Digitales DAA02320401 del escribano Joaquín Lozano; haciéndoseles saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presentan se los declarará rebeldes. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, de febrero de 2010... cíteselos por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 877, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria Nº 3, 2 de febrero de 2010.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 12/02/2010 Nº 12618/10 v. 18/02/2010

### TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo Nº 2, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en calle Paraguay 2466, de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Presidencia a cargo de la Dra. Elisa Celia Bendersky, Secretaria Unica a mi cargo, en los autos caratulados "Ledesma. Cristian David c/Hércules Seguridad S.R.L. s/Despido" (9124/07). Ha resuelto "San Justo, 29 de actubre de 2009. Atento el estado de autos, lo peticionado por la parte actora y lo dispuesto por el art. 59 del CPCC a fin de notificar la rebeldía decretada en autos a fs. 137 respecto del accionado Angel José Ruzo, publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación, y el Diario Popular con efecto de pago Diferido, atento que el actor goza del beneficio de gratuidad (arts. 59 y 146 del CPCC, art. 12, 22, y 63 de la Ley 11.653. (a cargo) Fdo. Silvia N. Mac Vicar de Olmedo-Juez". Transcripción de fs. 137: "San Justo, 16 de septiembre de 2009. De conformidad con lo peticionado, no habiendo la demandada Angel José Ruzo, contestado la acción a pesar de estar debidamente notificada (ver fs. 132/133, hácese efectivo el apercibimiento mencionado y en consecuencia désele por perdido el derecho dejado de usar y el de ofrecer pruebas, declarándosela en Rebeldía. Para Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes (arts. 26 y 28 ley 11.653). Las siguientes notificaciones se tendrán por notificadas mediante ministerio legis Notifíquese (a cargo). Fdo. Silvia N. Mac Vicar de Olmedo-Juez". Se deja constancia que el actuante actua con beneficio de gratuidad. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, atento que el actor goza del beneficio de gratuidad (arts. 59 y 146 del CPCC., art. 12, 22 y 63 ley 11.563).

San Justo, 23 de diciembre de 2009.

María Laura Paz, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 13000/10 v. 16/02/2010

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil No. 49 Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días al Sr. Jorge Alberto Bosoer a hacer valer sus derechos en los autos "Bosoer Boris s/Sucesión Ab Intestato". El presente edicto deberá publicarse durante tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 2009.

Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 13340/10 v. 17/02/2010

**Nº 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4º, C.A.B.A., cita y emplaza por sesenta días a don Giovanni Tluchowski o Juan Tluchowski, a los efectos de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 2009.

Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 13198/10 v. 17/02/2010

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

El Juzgado de Primera en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villaroel, informa que se

cita a los herederos del Sr. Obligado Rafael Isidro, DNI 4.435.263, cuya quiebra tramita en el juzgado aludido bajo expediente Nº 107.767, para que en el plazo de cinco tomen intervención en autos, ello bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Por dos días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 13168/10 v. 16/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6 de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635 6º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "Maidana María Elisa s/Quiebra", hace saber que con fecha 18 de noviembre de 2009 se hubo decretado la quiebra de Maidana Maira Elisa (D.N.I. 13.428.195). Ordénase a la fallida que entregue al síndico dentro de 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de los de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en sus estrados. Hácese saber que se hubo fijado el día 17 de Marzo de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la síndico interviniente CPN Gustavo Daniel Gustavino, con oficinas en la calle Juncal 615 10º "G" Tel. 4311-7530/4315-0154, los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos (art. 32 LC). En los términos del art. 34 LCQ, fíjase hasta el día 31 de Marzo de 2010 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. El síndico presentará en autos, dentro de las 48 horas del vencimiento del plazo indicado en el párrafo anterior, un juego de copias de las impugnaciones recibidas para su incorporación al legajo previsto por el art. 279 LCQ. Los días 3 de Mayo de 2010 y 15 de Junio de 2010 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 ley 24.522). Déjase constancia que los ex dependientes de la fallida deberan requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2009

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 13082/10 v. 19/02/2010

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 30 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Constructora Paese SRL" CUIT 20-16582153-0. El síndico designado es Martha Magdalena Comba con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 piso 4º dpto."B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08/04/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 04/06/2010 y el previsto por el art. 39 el día 19/07/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 11/02/2010 Nº 11871/10 v. 17/02/2010

## Nº 8

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8 Sec. Nº 16 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, CABA, comunica por 5 días la apertura de los concursos preventivos de Alongi Alfonso CUIT 20-08607393-6, fecha 14-12-009, y De Bellavita Graciela CUIT 27-11500974-0, como garante, en fecha 17-12-2009. Los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el 26/03/2010 ante el Sindico Cr. Alberto Gimenez en Rosario 814, piso 8º, "A", CABA, pudiéndose efectuar impugnaciones hasta el 09/04/2010. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 07/05/2010 y 18/06/2010 respectivamente. Resolución art. 36 LCQ: 21/05/2010. Plazo para revisión art. 37 LCQ: 18/06/2010. Propuesta de categorización de acreedores: 07/06/2010. Resolución art. 42 LCQ: 16/07/2010. Periodo de exclusividad vence, 06/12/2010. La audiencia informativa se realizará el 26/11/2010 a las 9.30 horas. Propuesta de acuerdo se publicitará hasta el 08/11/2010. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 10/02/2010 Nº 11627/10 v. 16/02/2010

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11.12.09 se decretó la quiebra de Furor S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el 10.02.1989, con domicilio en Uruguay 660, Piso 2º de Capital Federal, Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Stella Maris Díaz, con domicilio en Colombres 1070, piso 3º "23", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18.03.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3.05.10 y 16.06.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.05.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8.06.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 11/02/2010 Nº 11829/10 v. 17/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 40 de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Integración y Tecnología SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 15.01.04 bajo el registro Nº 719, tramite Nº 575229, en el Lº 24, con domicilio en Montevideo 765 piso 6º "C" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Rubén Eduardo Suez, con domicilio en Díaz César 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9.04.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21.05.10 y 5.07.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 4.06.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1.07.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretaria interino.

e. 10/02/2010 Nº 11283/10 v. 16/02/2010

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de Febrero de 2010, en los autos caratulados "Millet Walter Daniel s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Millet Walter Daniel (DNI 14.740.657), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Mayo de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29 de Junio de 2010 y el 25 de Agosto de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 piso 4 dpto "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/02/2010 Nº 12585/10 v. 18/02/2010

## Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Embell SA (cuit: 30-70828153-7). El síndico es el Contador Público Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768 Piso 9º, "29/30" Cap. Fed., Tel. 4374-9283 Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 23 de marzo de 2010.- Fíjanse los días 7 de mayo de 2010 y 23 de junio de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hágase saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los ex-administradores deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo a apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 1 día de febrero de 2010.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/02/2010 Nº 11288/10 v. 16/02/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 3 de febrero de 2010 se ha decretado la quiebra de Hoss SA (CUIT Nº 30-70854194-6). El síndico titular interviniente es la Cdra. Mabel Alba Nieves Herrera con domicilio en la calle Rodriguez Peña 694 7º "E", Cap. Fed., Tel. 4374-4469. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de abril de 2010.- Fíjanse los días 19 de mayo de 2010 y 1 de julio de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la los adminstradores de la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores a que dentro del término de 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 de febrero de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 12939/10 v. 19/02/2010

## Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Mounty S.A. s/Quiebra " (Expte. Nº 054737), que con fecha 13 de noviembre del 2.009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Mounty S.A." que ha sido designado síndico el contador Mario Gabriel Sogary con domicilio constituido en la calle Montevideo 708 Piso 5º "25" Te. 4813-1140, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 19 de marzo de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 30 de abril de 2010 y 14 de junio de 2010, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 11/02/2010 Nº 11762/10 v. 17/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Uni-Co Unidades Comerciales S.A., CUIT: 30-69017674-9, con domicilio en Avenida La Plata 791, CABA, en los autos caratulados Uni-Co Unidades Comerciales S.A. Pedido de Quiebra por Obra Social de los Empleados de Comercio y Act. Civiles, Expte. Nº 051592 en la cual se designó síndico al Contador Mario D'Atri con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 1605, 4to. Piso, Oficina 13, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/04/2010 y 03/06/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 12/02/2010 Nº 12583/10 v. 18/02/2010

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Interclima Instalaciones Termomecánicas SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 17/12/200 se decretó la quiebra de Interclima Instalaciones Termomecánicas SRL CUIT nro. 30-68283070-7 y que hasta el día 20/04/2010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituido en la calle Paraguay 1269 1ª E así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/06/2010 y 16/07/2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 12/02/2010 Nº 12578/10 v. 18/02/2010

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso Tercero, de la Ciudad de Buenos Aires que con fecha 01/12/09 se dispuso en los autos "Siper Aviación S.A. s/Concurso Preventivo" (Nro. de

expte. 054973) la apertura del concurso preventivo de 'Siper Aviación S.A.' CUIT 30-50706019-2, domiciliada en la calle Montevideo 708, Cuarto Piso, Oficina Veinte de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico a Martínez Angelini & Asociados, Libertad 877 Piso 8 "A" tel: 4816-4229, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 07/04/10.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 19/05/10 y 01/07/10 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 03/02/2011 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 13191/10 v. 19/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Carreira Gonzalez Guillermo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "Calzado S.A. s/Quiebra" (Expte: 48954), con fecha 15 de diciembre de 2009, se ha decretado la quiebra de Calzado S.A (CUIT 30-70182354-7), con domicilio en la calle Tucuman 1455 piso 8º departamento "A" de Capital Federal. La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi, con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. "B" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 29 de marzo de 2010.- La Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 3 de julio de 2010 y 25 de agosto de 2010, respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/02/2010 Nº 12986/10 v. 19/02/2010

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 48, a cargo de la Dra. Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Lebensohn Daniel s/Quiebra" que con fecha 5 de noviembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Daniel Lebensohn (D.N.I: 13.565.807, C.U.I.T. 20-13565807-4, con domicilio conocido en Av. Corrientes 4709 Piso 3º Of. 36 ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), haciéndole saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro del plazo que vence el 25 de marzo de 2010 ante la síndico designada Cdora. María Teresa Elisabet Zanaboni (con domicilio constituido en Vera 272 Piso 5º "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro del plazo que vence el 11 de mayo de 2010 y 25 de junio de 2010 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos al deudor los que serán ineficaces. Intímase al deudor para que entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 12947/10 v. 19/02/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er., piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a Diego Javier Tsolokian (D.N.I. Nº 21.918.139) que en la causa Nº 1186/06 (int. 758), caratulada: "N.N. - contribuyente: Kari S.A. sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción, respecto de Diego Javier Tsolokian)", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 30 de octubre de 2009. Autos y vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal respecto de Diego Javier Tsolokian (D. N. I. Nº 21.918.139), y en consecuencia, sobreseerlo en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 1º de la ley 24769, con relación a los períodos octubre a diciembre de 2001 y febrero, marzo a junio de 2002 (ejercicio 2002) y julio de 2002 a mayo de 2003 (ejercicio 2003) (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.).- Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 3 de febrero de 2010.
Enrique Decarli, secretario.

e. 12/02/2010 Nº 12575/10 v. 18/02/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nro. 5.946/2009 (B-11.951/09), caratulada: "N.N. s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Esteban Amarilla, titular de la matrícula Nro. 28.248.997, con último domicilio conocido en la calle Hernandarias 1126, habitación 2, de esta ciudad, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría Nro. 2, 08 de febrero de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 15/02/2010 Nº 14067/10 v. 19/02/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, interinamente a mi cargo en causa Nº 10.994/97 caratulada: "Ragazzoli, Valeria s/inf. ley 24.241" se dispuso, con fecha 1 de febrero de 2010: "...Autos y Vistos: Y Considerando, se Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 10994/97 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63, 67 párr. 4º, 172 y 292 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241), con relación a Juan Carlos Balletti II) Sobreseer por extinción de la acción penal por prescripción respecto del imputado Juan Carlos Balletti ... (arts. 334, 335 y 336 inc 1º del C.P.P.N.), III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a la fiscalía y a la imputada por edicto que se publicará en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese cédula y edicto a aquél...". Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mí: Mirtha Campos Tula. Secretaria...".

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

e. 15/02/2010 Nº 13166/10 v. 19/02/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nº 5, interinamente a mi cargo en causa Nº 10.994/97 caratulada: "Ragazzoli, Valeria s/inf. ley 24.241" se dispuso con fecha 1 de febrero de 2010: "...Autos y Vistos: Y Considerando, se Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 10994/97 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63, 67 párr. 4º, 172 y 292 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241), con relación a Valeria Ragazzoli II) Sobreseer por extinción de la acción penal por prescripción respecto de la imputada Valeria Ragazzoli ...(arts. 334, 335 y 336 inc 1º del C.P.P.N.), III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a la fiscalía y a la imputada por edicto que se publicará en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese cédula y edicto a aquél...". Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mí: Mirtha Campos Tula, Secretario".

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.

e. 15/02/2010 Nº 13167/10 v. 19/02/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, notifica a la sociedad Constructora Triple "T" (CUIT Nº 30-70881431-4) lo resuelto con fecha 23 de diciembre de 2009 por lo cual se dispuso: I) Trabar la cuestión de competencia en las presentes actuaciones Nº 9531/08, entre este juzgado y el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, secretaría Nº 13 (causa 1178/06) y –en consecuencia– elevar la cuestión planteada a conocimiento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, para que la resuelva (art. 44 del C.P.P.N.).

Secretaría, 1 de febrero de 2010.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 10/02/2010 Nº 11266/10 v. 16/02/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notificar a Juan Carlos Fernández de Arroyabe (DNI Nº 18.165.322 y CI Nº 13.582.243) lo resuelto con fecha 10 de diciembre de 2009 I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 3375/99 (533) y respecto... Juan Carlos Fernández de Arroyabe, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º y 302 del C.P.). II) Sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción respecto... Juan Carlos Fernández de Arroyabe, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) Sin costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).

Secretaría, 1º de febrero de 2010.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 10/02/2010 Nº 11277/10 v. 16/02/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Mónica Liliana Vega, (D.N.I. 17.301.260) Imporway S.A. (CUIT Nº 30708568046) y María Antonia Díaz (DNI Nº 18.778.768) lo resuelto con fecha 11 de diciembre de 2009 que a continuación se transcribe: I) Sobreseer en la presente causa Nº 9354 y respecto de Mónica Liliana Vega, María Antonia Diaz... e Imporway S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el dictamen fiscal de fs. 313/315, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozaren los imputados mencionados (art. 120 de la C.N. y arts. 65, 334, 335 y 336 del C.P.P.N.). II) sin costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).

Secretaría, 1º de febrero de 2010.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 10/02/2010 Nº 11276/10 v. 16/02/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, a cargo del Dr. Carlos Leiva, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente en el marco de la causa Nº 1.771/2008, caratulada "Selaez Montaño Guido s/infracción al art. 117 Ley 25.871", a Guido Selaez Montaño, debiendo concurrir el nombrado por ante éste Tribunal, dentro del tercer día hábil a la publicación del último edicto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificado de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata Detención. "///nos Aires, 4 de Febrero de 2010. Sin perjuicio del resultado de las diligencias dispuestas oportunamente en autos, y toda vez que conforme fuera denunciado en autos por la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, habría sido advertida por personal de la Dirección General de Protección del Trabajo del Gobierno de la Ciudad en una inspección de rutina en el inmueble sito en la calle Gualeguaychú Nº 2144 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar en el que funcionaría un taller textil, la presencia de seis personas que serían de nacionalidad extranjera, a quienes de ese modo se les habría facilitado su permanencia ilegal en el territorio argentino, determinándose que quien resultaría ser responsable del taller clandestino de mención sería Guido Selaez Montaño, existiendo mérito suficiente, cítese al nombrado a fin de que comparezca por ante este Juzgado, a fin de prestar declaración indagatoria. Asimismo, y toda vez que en los domicilios consignados en autos, Guido Selaez Montaño no ha sido habido, notifíquese de la citación dispuesta en el párrafo que antecede mediante la publicación de edicto judicial, debiendo concurrir el nombrado por ante éste Tribunal, dentro del tercer día hábil a publicación del último edicto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificado de ser declarado Rebelde y ordenarse su inmediata Detención. A tal fin líbrese oficio de estilo". Fdo. Norberto M Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario.- El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 9, 4 de febrero de 2010.
Carlos R. Leiva, secretario.

e. 11/02/2010 Nº 11711/10 v. 17/02/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a César Wiltón Morán López (titular del D.N.I. 18.711.271), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 34.807/09 que se le sigue por el delito de defraudación por retención indabida, dentro de los cinco días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de febrero del 2010.
Daniel L. González, secretario.

e. 10/02/2010 Nº 12596/10 v. 16/02/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 80

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 23347, "Casola, Sirley María, Ortega Leyla Vanesa s/Usurpación". "Buenos Aires, 5 de febrero de 2010....cítese a estar a derecho a los procesados 1) Rogelio Pezua Bruno (ó Bruno Rogelio Pezua), 2) Cristina Toribio Lucas (ó Cristiana Toribio Lucas), 3) Fernando Emelecio Arredondo Huanuqueño, 4) Mirtha Yanet Yarma Huaroto (ó Mirtha Yanet Yrma Muaroto ó Mirtha Yanet Yrma Yarma Muaroto), 5) Ysmelda Lucía Avila Munsibay (ó Ysmelda Lucía Avila Mumsibay), 6) Jaime Huaroc Auqui (ó Jaime Huaroc Augui), 7) Urbano Huaroc Auqui, 8) Juan Roberto Etchebarne Huaman, para el 26 de Febrero de 2010 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse sus rebeldías y ordenarse sus inmediatas capturas. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.".

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 12857/10 v. 19/02/2010

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 13, Secretaría nro. 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 30, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 22407, "Villalobo Tello, Alejandro Humberto y Otros s/Usurpación". "///nos Aires, 5 de febrero de 2010.- ... cítese a estar a derecho a los procesados Hugo Raphael Moreno Carrillo, Margot Amelia Carrillo Facho, Hermitaño Bustamante Caro, Mauricio Bustamante Caro, Tania Yovanna Araujo Sotomayor, Yesica Pilar Condori Osmayo y Julia Campana Villavicencio, para el 26 de Febrero de 2010 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse sus rebeldías y ordenarse sus inmediatas capturas. - Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes ..." Fdo. Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela Manzione. Secretaria.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2010.

e. 15/02/2010 Nº 12867/10 v. 19/02/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 31**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por el término de cinco (5) días y para que dentro de los tres (3) días de su última publicación a Marcos Adan Blanco (DNI 46.572/09) para que se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 46.572/09 en la que se encuentra acusado del delito de estafa (art. 172 del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, treinta de diciembre de 2009.
Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 10/02/2010 Nº 11227/10 v. 16/02/2010

**Nº 36**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Orlando Luis D'Attilio (DNI nro. 21.073.269), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.
Agustín Pablo Gossn, secretario.
e. 11/02/2010 Nº 13160/10 v. 17/02/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 36, Secretaría Nº 123, cita y emplaza a Ricardo Andrés Suárez para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 1036/09, que se les sigue por el delito de robo en tentativa, dentro del tercer día d notificados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su captura. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 3 de febrero de 2010. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría Nº 123, 3 de febrero de 2010.
Agustín Gossn, secretario.
e. 15/02/2010 Nº 14037/10 v. 17/02/2010

**Nº 42**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José Benicio Dávalos, para que se presente ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir se ordenará la averiguación del actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de enero de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 15/02/2010 Nº 13030/10 v. 17/02/2010

**Nº 49**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Maximiliano Adolfo Zani –D.N.I. 11.044.990– para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.302/07/10 "Guillermo López Von Liden y Otros s/Defraudación por Administración Fraudulenta", bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2009.
María José Bianchi, secretaria.
e. 12/02/2010 Nº 12600/10 v. 16/02/2010

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo por subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, sito en calle Bolívar 1.052 P.B. de esta ciudad, y en autos Nº 12.602 caratulados "Averiguación Falsificación de Documento Público", cita y emplaza a Alfredo Norberto Casal, titular D.N.I. Nº 6.803.358, para que comparezca por ante estos estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 del C.P. en función del art. 292 del citado cuerpo legal, en el término de tres días a partir de la publicación del presente.

Mar del Plata, 2 de febrero de 2010.
Mariana Beroiz, secretaria federal.
e. 12/02/2010 Nº 12591/10 v. 18/02/2010

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO. 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia, en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito e Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 interinamente a cargo del Dr. José Antonio Pendino; cita a Roxana Mariel Fernández, DNI Nº 20.642.713, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2137/03, caratulada: "Fernández Roxana Mariel Presunta Circulación de Moneda Apócrifa" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se, transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, febrero 2 de 2010. Agréguese y atento lo informado en el oficio precedente cítese a Roxana Mariel Fernández por edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina durante cinco días a fin de que, dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante este Juzgado a efectos de presta declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio adjuntándose el edicto correspondiente Notifíquese...". Dado sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 2 días del mes de febrero de 2010. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - Ante mí Dr. José Antonio Pendino Secretario".
e. 12/02/2010 Nº 12601/10 v. 18/02/2010

## 3.2. SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 03/11/2009 | JULIO NICOLAS BRANDI | 12321/10 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 23/12/2009 | MARIA ESTHER ALONSO | 12339/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 21/12/2009 | RUBEN OSCAR MARQUEZ | 12272/10 |
| 5 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 28/12/2009 | RODOLFO LEOPOLDO RODRIGUEZ | 12151/10 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 30/12/2009 | VICENTE FRANCISCO ROSA Y IRIS DORA DE SIMONE | 12238/10 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 23/12/2009 | CLARA RODRIGUEZ | 12322/10 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 03/02/2010 | RUBINSTEIN BEATRIZ | 12141/10 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 28/12/2009 | ETEL ROSA SAVOYA | 12123/10 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 04/02/2010 | MIGUEL ENRIQUE BRIHUEGA | 12117/10 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 04/02/2010 | MIRTA SUSANA GESSAGHI | 12310/10 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 14/12/2009 | ROMINA JUDITH TALMASKY | 12273/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 03/02/2010 | JESUS FERNANDEZ FERNANDEZ | 12243/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 03/02/2010 | LEONOR RAMONA CUEVAS | 12115/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 03/02/2010 | ARMANDA ESTHER GALIMBERTI | 12270/10 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 06/11/2009 | MONICA LILIANA RAGNO | 12306/10 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 02/02/2010 | VICTORIA EUGENIA KULHNEK | 12113/10 |
| 34 | UNICA | MARISA L. COITINO | 22/12/2009 | ITALO ISIDORO CAPPELLETTI Y ANA ISURIBEHERE | 12171/10 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 29/12/2009 | DORA ESTHER MIRCO | 12174/10 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 21/12/2009 | OSCAR LOPEZ | 12304/10 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 08/02/2010 | AIDA GERSZTEIN | 12361/10 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 10/11/2009 | HELLMANN CAROLINA Y/O HELMANN CAROLINA | 12259/10 |
| 46 | UNICA | ALFREDO ROSATI ALVAREZ | 09/11/2009 | JOSE OBRANOVICH Y EUSTAQUIA ADELA FERNANDEZ | 12180/10 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 23/12/2009 | RENATO CAPUZZI | 12173/10 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 12/11/2009 | CARMEN ARIAS | 12219/10 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 09/11/2006 | MAXIMA SALGADO BARRIONUEVO | 12193/10 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 01/02/2010 | ANTONIO SALVADOR PUPPIO | 12155/10 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 28/12/2009 | CLODOMIRO LEOPOLDO RAMON ORUE | 12116/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 01/02/2010 | ARIZAGA RAMON JOSE | 12329/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 04/02/2010 | CLEMENTE AITOR PERALTA | 12164/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 15/12/2009 | MARIA MARTA VICTORIA ESQUIVEL | 12241/10 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 22/12/2009 | RICARDO FIGUEROA Y/O RICARDO FIGUEROA FIGUEROA | 12297/10 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 22/12/2010 | ELSA GRASSANO | 12307/10 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 27/11/2009 | CARLOS ALBERTO SANCHEZ | 12162/10 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 28/12/2009 | BENINCASA FRANCISCO | 12262/10 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 10/12/2009 | ARMELLA LORENZA | 12165/10 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 29/12/2009 | SCHIAVO DANTE CLAUDIO | 12319/10 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 30/12/2009 | MARIA AMERICA ANCICH | 12204/10 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 23/11/2009 | OSVALDO SERDEIRO | 12267/10 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PÉREZ | 17/12/2009 | JULIA ESTHER CABANAS | 12242/10 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PÉREZ | 05/01/2009 | ANA LUISA CABANILLAS | 12177/10 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 17/11/2009 | ANTONIA TERESA CIMICATA | 12275/10 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 09/11/2009 | MARIA FLORENCIA NIETO | 12187/10 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 30/12/2009 | GLADYS ROSA MARTINEZ | 12244/10 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 28/12/2009 | PAVANO JOSE | 12414/10 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 29/12/2009 | RODOLFO HECTOR FIORITO | 12215/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 22/12/2009 | MONTES MARIA ESTER | 12148/10 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 22/12/2009 | AURORA RODRIGUEZ | 12127/10 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 05/11/2009 | SUSANA STELLA MARIS MALDONADO | 12158/10 |
| 91 | UNICA | ANDREA DI SILVESTRE | 07/12/2009 | JUAN PABLO ZUNINO GARCIA | 12186/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 29/12/2009 | MERCEDES ELENA SALIVA | 12168/10 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 30/12/2009 | ROSA SANCHEZ, CRISTINO SANCHEZ Y FRANCISCO SANCHEZ | 12266/10 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 04/12/2009 | ROBERTO PEDRO ROMANO | 12288/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 11/12/2009 | MERCEDES ADELAIDA CAMARGO Y JOSE GRASSI | 12175/10 |

e. 12/02/2010 Nº 1531 v. 16/02/2010

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 26/08/2009 | DORA INES ECKER | 12899/10 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 15/12/2009 | LIDIA SUSANA ANELLO | 12708/10 |
| 13 | UNICA | MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA | 23/11/2009 | OSCAR ALFREDO MUNARI | 12873/10 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 09/02/2010 | TRUCCO MIGUEL ANIBAL | 12884/10 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 27/11/2009 | MARIA MERCEDES NUÑEZ | 12828/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 09/10/2009 | ROSA TREFONTANE | 12689/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 16/12/2009 | JUAN CARLOS GARCIA | 12693/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 29/12/2009 | JOSE NARDO MARIA SIRCHIA | 12917/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 08/02/2010 | CELINA FUKELMAN | 12681/10 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 08/02/2010 | EDGARDO OSCAR OLCESE | 12909/10 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 08/02/2010 | CLAUDIO CESAR LINO Y ELSA ESTHER BARRIONUEVO | 12674/10 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 21/12/2009 | MIGUEL ANGEL dos REIS | 12819/10 |
| 31 | UNICA | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 20/05/2009 | JUANA ESTER TORRES | 12796/10 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 28/12/2009 | GOMEZ JUAN PEDRO | 12817/10 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 02/02/2010 | ALFREDO IDIARTE | 12856/10 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 01/02/2010 | OLGA LIGIA MUNTAABSKI Y ALFREDO MIGUEL RAÑO O RAÑO | 12888/10 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 18/12/2009 | JUAN CARLOS RODRIGUEZ SARCIADA | 12777/10 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 09/02/2010 | CARABED KIOULESSERIAN | 12855/10 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 28/12/2009 | SATURNINA ROSA DOMINGUEZ | 12834/10 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 21/12/2009 | CIZMAR BERNARDINA | 12842/10 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 08/02/2010 | DLIN CESAR | 12672/10 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 11/11/2009 | ASUNCION JESUSA VAZQUEZ | 12712/10 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 29/12/2009 | RUBEN HUGO PERILLO | 12715/10 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 30/12/2009 | MARIA DEL CARMEN LOPEZ | 12859/10 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 04/02/2010 | ENRIQUE ABEL FIORI | 12844/10 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 02/09/2009 | VAZQUEZ OSCAR HECTOR | 12875/10 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 30/12/2009 | HORNBERG JOSE RAFAEL | 12928/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 01/02/2010 | AIDA GONZALEZ | 12792/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 22/12/2009 | TEODORO SAENZ | 12812/10 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 03/02/2010 | OLGA GRISELDA MONTEROS | 12883/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 05/02/2010 | VICENTA PATO FERNANDEZ | 12678/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 29/12/2009 | ROBERTO JAIME KIDD, ANGELA COLUCCI Y ROBERTO CARLOS KIDD | 12759/10 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 29/12/2009 | HERIBERTO JULIO OPPENHEIM | 12821/10 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 29/12/2009 | CARABIO ANTONIO FELIPE RUBEN | 12853/10 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 08/02/2010 | JOSE REY BAÑA | 12942/10 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 08/02/2010 | ARAUJO DORA | 12666/10 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 11/12/2009 | GOMEZ JUAN CARLOS | 12854/10 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 30/12/2009 | JUAN JOSE ARENAS | 12793/10 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 16/12/2009 | RAFAEL ROSENBLATT | 12869/10 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 10/12/2009 | ELSA PETRONA ALEGRE | 12870/10 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 08/02/2010 | MIRTA AZUCENA CORIA | 12797/10 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 22/12/2009 | CRISTOBAL MATIAS Y ELENA BURYCZ | 12923/10 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 05/02/2010 | GUIDO ANTONIO MARCOVECCHIO | 12858/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 23/11/2009 | JORGE ANTONIO INVENINATO | 12781/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 05/02/2010 | ISABEL DEMIRGIAN | 12784/10 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 10/12/2009 | MARIA BERNARDA GAVILAN | 12718/10 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 04/02/2010 | CLARY ANA LUCIA | 12735/10 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 03/02/2010 | ALBERTO ROMANO | 12769/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 03/02/2010 | ANTONIO FIZ | 12791/10 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 04/02/2010 | BEATRIZ ELENA KLEIMAN | 12665/10 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 08/02/2010 | DOMINGO ANIBAL BENITEZ | 12907/10 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 02/02/2010 | JORGE NICOLAS ALVARADO | 12773/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 08/02/2010 | OSVALDO ANGEL GIUSSANI Y ANGELITA HERNANDEZ | 12775/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 09/02/2010 | OSVALDO NAVONE | 12696/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 05/02/2010 | SALVADOR SCRAVAGLIERI | 12830/10 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 18/12/2009 | ENRIQUE RAMON ARANDA | 12816/10 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 21/12/2009 | ELSA NOEMI IURSICH | 12663/10 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 09/02/2010 | TALLAFERRO JOSEFINA NELLY | 12677/10 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 07/12/2009 | LUIS ANTONIO PISTACCHI Y MARIA ESTHER REYNOSO | 12786/10 |
| 107 | UNICA | JULIO C. BORDA | 03/02/2010 | JOSE EDUARDO WEIDMANN | 12918/10 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 09/02/2010 | CARLOS ALBERTO SIMON Y HERNAN DIEGO SIMON | 12794/10 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 05/02/2010 | HUSSAIN OSVALDO ALEJANDRO Y RIFAI NELLY ESTHER | 12849/10 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 09/02/2010 | BELISARIO VICENTE AMAYA | 12719/10 |

e. 15/02/2010 Nº 1532 v. 17/02/2010

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil No. 64, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos Kookmin Bank Sucursal Buenos Aires c/Joo Won Taek s/Ejecución Hipotecaria (expte. Nº 16755/2004) que el martillero Luis Alberto Maggiolo subastara el 25 de Febrero de 2010 a las 09:30 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital, la Finca ubicada en la calle Salcedo Nro. 3274 entre 24 de Noviembre y Loria, de la Ciudad de Bs. As., Matricula F.R. 2-4144 - Nom. Cat. C. 2, S. 32 –M. 75– Parc. 32, Partida Inmobiliaria 103.571- Superficie Total (aproximada) 450 m2. Deudas: O.S.N. (fs. 84) al 20/10/04, sin deuda, Aguas Arg. (fs. 185) al 27/5/09 $ 1221.91, Aysa (fs. 232) al 21/9/09 $ 434.15, A.B.L. (fs. 192) al 27/5/09 $ 11.792.29. Se trata de un inmueble que tiene en planta baja (pasando la puerta a su derecha): living, comedor diario y cocina con pisos de cerámica y paredes de machimbre y cerámica con un placard, todo en buen estado de conservación, un lugar guardacoches cubierto que tiene 10 mts. de largo que desemboca en un patio semicubierto donde hay 3 habitaciones con un baño, y ahí sale una escalera. En la planta alta hay dos habitaciones y un baño. En la parte de atrás de la planta baja hay un galpón de 10 mts, por 30 mts. aproximadamente. En dicha propiedad viven la Sra. Claudia Isabel Villalonga, su esposo Lee Man So y dos hijos menores quienes declararon ser ocupantes de la misma. Su estado de conservación, salvo lo descripto en primer termino es regular. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 337.500. Seña 30%. Comisión 3% Arancel (acordada 10/99) 0.25%, todo en pesos y en dinero en efectivo, en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. El comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado la subasta (art. 564 del CPCC), caso contrario se aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la Republica Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Proc.).- Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria de fecha 18 de febrero de 1999. Exhibición días 18 y 19 de Febrero de 2010 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 03 de febrero de 2010.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 15/02/2010 Nº 13303/10 v. 16/02/2010

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "Hijos de Juan Anselmo S.A. sobre quiebra - sobre incidente de realización de bienes", (expte. Nº 166.627) que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. 20-04263475-2)7, rematará públicamente el día viernes 19 de febrero de 2.010, a las 9 horas en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, A) las 3/10 avas partes del lote de terreno baldío sin mejora alguna, ubicado en la calle Msiones esquina Río Sauce Grande. Barrio Parque "Los Pinos", Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura catastral, circunscripción IV, sección M, manzana 13, parcela 15.- Mide: 17,55 mts. fte. al NO, al O 46,30 mts., al SO 65 mts. y al NE 77,86 mts. Sup. 2.188 m².- Inscrip. dom. Matrícula 16051.- B) las 3/10 avas partes del lote de terreno baldío, ubicado en la calle Antonio Alice sin chapa municipal, entre los Nº 47/49 y 55, entre las calles Francisco Beazley y Pte. Arturo U. Illia, completa la manzana la calle Juan C. Baroni, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral circunscripción IV, sección S, manzana 101, parcela 13.- Mide: 8,66 mts. de fte. por 43,30 mts. de fdo. Sup. 374,98 m².- Inscrip. dom. Matrícula 18708.- Sobre la línea municipal el frente está tapiado con tablones de madera resecos.- A) y B) Atento las características del bien, las visitas quedan a criterio de los interesados.- Sin base.- Al contado, al mejor postor y en el estado que se encuentre "ad corpus".- Seña 30%.- Comisión 3%.- Acordada 24/2.000 de C.S.J.N. 0,25%.- Sellado boleto 1%.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley 23.905:7), en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133).- El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584).- No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio.- Serán admitidas ofertas bajo sobre –lcq: 212 y art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta.- La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.- La identidad de uno de los fallidos, sr. Miguel Angel Anselmo es L.E. 7.651.355.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al martillero tel/fax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, febrero 9 de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 15/02/2010 Nº 13031/10 v. 16/02/2010

#### Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Ber Var S.A. s/quiebra s/incidente de realización por la sindicatura s/incidente de realización de inmueble expte. 049.874 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará 10 de marzo de 2010 a las 12.15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón y 1233 también de esta ciudad, el 100% de los lotes de terreno sitos en el partido de Berazategui –antes Quilmes–, paraje Villa Giambruno, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designados según plano de mensura y subdivisión característica 120-168-68, lotes. 25-C y 26-A. Están ubicados en Calle 255 Nº 1370 entre 213 y 215, Sourigues, partido de Berazategui. A 1 cuadra del Camino Gral. Belgrano y 2 de Av. Antártida Argentina. Se trata de una fracción sobre la que se desarrolla, al frente, un galpón industrial de 20,00 m x 32,00 m aproximadamente, con 7 metros de altura en el centro de la nave y 5,50 m de altura en los apoyos, doble entrada para camiones, más dos puertas para personal. Sup del terreno 1.260,00 m2. Sup cub. aprox. 650,00 m2. Desocupado y en estado de abandono. Base: $ 270.000.- "Ad-corpus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 30% más I.V.A.; Sellado de ley 1%, Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: los entes correspondientes deberán obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Es condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del mismo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días 3 y 4 de marzo de 2010 de 10.00 a 12.00 hs. Oficinas del martillero: Medrano 1777 esq. Paraguay Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 12/02/2010 Nº 12581/10 v. 18/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos "Nocioni José Carmelo, s/Quiebra, Incidente de Realización de Bienes Muebles", Expediente Nº 054.590, Cuit 20-12615368-7, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, rematará el día martes 30 de marzo de 2010, a las 10.- horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes bienes: Tres cajas registradoras marca Hassar.- Tres, Check Our System.- Dos góndolas grandes.- Cuatro góndolas chicas.- Una estantería de madera fija.- Una estantería metálica fija c/heladera lacteos.- Dos heladeras exhibidoras fiambrería.- Una heladera exhibidora carnicera.- Dos góndolas metálicas fijas.- Una góndola metálica central.- Una heladera con góndola carnicera.- Un horno panadero.- Tres estanterías de madera panaderas.- Una heladera exhibidora de panadería.- Una vitrina exhibidora panadera.- Siete estanterías metálicas vs.- Un harinero metálico.- Un armario metálico estufa para panadería.- Tres porta bandejas para panadería.- Tres cámaras frigoríficas con sus equipos.- Una cocina chica a gas.- Una balanza para dos kilos Tarenti.- Una ralladora de pan.- Un equipo de comunicaciones y seguridad.- Varios carritos de compra, partes de estanterias, etc.- Los que se encuentran en el local de la calle Brasil Nº 1054, de El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. Aires. Base en Block $ 40.000.- Al Contado y Mejor Postor.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, con mas el 10% de Comisión, 21% de Iva sobre el precio y comisión, el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo, debiendo constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado.- La venta de los bienes se realiza en el estado en que se encuentra y será a cargo del comprador el desarme y retiro de los mismos, los que se exhibirán los días 22 y 23 de Marzo de 2010, de 10 a 12 horas.- Queda prohibida la venta en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de celebrarse el remate.

Buenos Aires, 30 de diciembre 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 13169/10 v. 16/02/2010

#### Nº 21

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 21, Sec. Nº 41, sito en M. T. de Alvear 1840 P:3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ Cabrera, Luis Alberto (DNI: 11.227.111) y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 045.974, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 24 de febrero de 2010 -10:05 hs. En Punto- en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkwagen Gol 1.9 SD/1999, tipo Sedan 5 puertas, motor Volkwagen Nº 1Y803313, chasis Volkwagen Nº 9BWB37339YT052578, dominio Nº CZW 692. Base: $ 10.000. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta a la ½ hora, con una base reducida en 25% ($ 7.500.-), y de no existir oferentes, a la ½ hora siguiente, saldrá a la venta sin base. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. No se admite Comprador en Comisión y Cesión de Boleto de Compraventa. El comprador se hará cargo de la inscripción de Rentas y del pago de las patentes adeudadas. Conforme surge de la constancia de fs. 138, el automotor no se halla inscripto. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 23/02/2010, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 19 y 22 de febrero de 2010 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la C.A.B.A.

En Buenos Aires, 10 de febrero de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 15/02/2010 Nº 13382/10 v. 16/02/2010